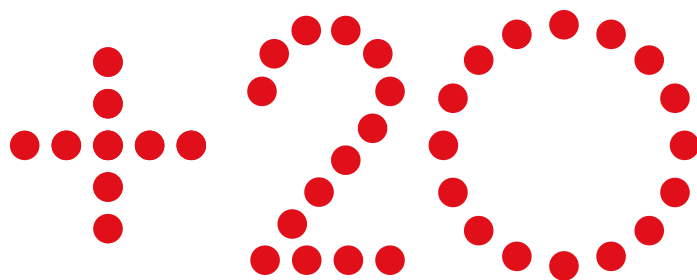
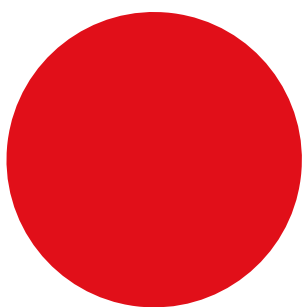


Zaragoza
Marzo de 2019



Estrategia Zaragoza



Ebrópolis
Estrategia Zaragoza

Autoría y edición

Ebrópolis, Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno

Avda. Cataluña, 60. Casa Soláns
50014 Zaragoza
976 721 040
www.ebropolis.es
[@ebropolis](https://www.instagram.com/ebropolis)



El texto está disponible bajo la [Licencia Creative Commons Reconocimiento-No comercial-Sin Obra Derivada 2.5 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/es/)

Índice

1. Presentación	4
2. Pacto por Zaragoza y su entorno	6
3. Introducción	9
4. Antecedentes	11
5. Caminando hacia un nuevo Pacto Estratégico	14
5.1 Objetivos y enfoques	15
5.2 Metodología y proceso de trabajo	17
5.3 Síntesis del diagnóstico	19
6. Estrategia Zaragoza +20	33
6.1 Misión – Visión – Valores - Principios rectores	34
6.2 Mapa de Visión	36
6.3 Dimensiones – Objetivos estratégicos– Líneas de acción	38
6.3.1 Dimensión 1. Territorio policéntrico	41
6.3.2 Dimensión 2. Zaragoza inclusiva	54
6.3.3 Dimensión 3. Territorio sostenible	69
6.3.4 Dimensión 4. Sociedad innovadora	85
6.3.5 Dimensión 5. Economías transformadoras	99
6.3.6 Dimensión 6. Gobernanza participativa	114
6.4 Confluencia con la Agenda 2030/ODS y Agenda Urbana Española	127
7. Gobernanza de la Estrategia	131
7.1 Impulso y ejecución	132
7.2 Evaluación y Sistema de Indicadores	133
8. Anexos	134
8.1 Participantes y colaboradores	135
8.2 Referencias bibliográficas	141

Presentación



Estrategia Zaragoza

Presentación

Como cabezas visibles de Ebrópolis, os presentamos ilusionados la Estrategia Zaragoza +20, un documento que contienen las grandes apuestas estratégicas de futuro para Zaragoza y los municipios de su entorno para las próximas dos décadas.

Se trata del cuarto gran pacto estratégico de Zaragoza y su entorno, alcanzados todos ellos en los últimos 25 años. En estos tiempos, marcados por la aparición de nuevos paradigmas, es especialmente importante contar con una hoja de ruta -meditada y consensuada- que todos podamos seguir para alcanzar esa Zaragoza que soñamos.

Con esta nueva estrategia podemos sentirnos orgullosos del espíritu de consenso y colaboración demostrado por todos. Los zaragozanos hemos dejado de lado nuestros legítimos intereses ideológicos y personales para, sentados a una misma mesa, mirar cómo mejorar nuestro futuro en común.

Nuestro agradecimiento más sincero a todos quienes han hecho esto posible. En primer lugar, debemos mencionar a las entidades socias de Ebrópolis. A lo largo de los años han demostrado su compromiso e implicación en la tarea conjunta de hacer ciudad. Con el impulso de los 13 fundadores, que ahora renuevan su compromiso en este nuevo pacto de ciudad, y el apoyo de los más de doscientos socios que componen la familia Ebrópolis, contamos con este proyecto de ciudad y territorio cuyo principal valor es que no surge de una única institución o colectivo, sino que es fruto del trabajo común.

Asimismo, debemos agradecer a los más de dos centenares de personas que han participado activamente en el proceso de elaboración de la Estrategia el haber compartido su tiempo y sus conocimientos por el bien común.

La Estrategia Zaragoza +20 se sustenta en tres grandes áreas de interés, todas ellas compartiendo una misma visión territorial. Las personas están y estarán en el centro de todas las decisiones, medidas y políticas que se adopten. Y lo mismo sucede con la sostenibilidad, el compromiso contra el cambio

climático y la innovación, ejes transversales que marcarán las acciones de futuro de Zaragoza y las localidades próximas.

Como es lógico, la Estrategia no es ajena a lo que sucede a nuestro alrededor y está en línea con los grandes Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU y con los planteamientos de las Agendas Urbanas internacionales y la española, que buscan asimismo, en síntesis, un desarrollo equitativo, justo y sostenible para nuestras ciudades.

No presentamos aquí un documento cerrado sino que pretende ser una orientación flexible y abierta. En él se fija un horizonte a 20 años, pero con una mirada también en lo que está pasando ahora y en lo que puede suceder en un ejercicio de pensamiento estratégico constante.

Este 2019 la asociación Ebrópolis cumple 25 años. Y creemos que hay motivos suficientes para felicitarla por su trabajo y apostar decididamente por asegurarle un futuro prometedor. Esta entidad, de todos los zaragozanos, no sólo ha demostrado que la planificación estratégica urbana es una herramienta clave para el avance armónico y consensuado de Zaragoza y su entorno. Constituye asimismo un punto de encuentro indiscutible para la reflexión, el debate y el impulso de proyectos e iniciativas de interés estratégico, sin olvidar el importante papel que desempeña como Observatorio Urbano al proporcionarnos a todos -instituciones públicas y agentes sociales y económicos- informes detallados y actualizados con los que poder tomar decisiones conscientes y motivadas.

Queremos animar a todos los actores implicados en la calidad de vida de este territorio - administraciones, empresas, organizaciones, ciudadanía - a contribuir a desarrollar este proyecto y trabajar mediante la colaboración y las alianzas.

Pedro Santistev
Presidente

Elena Giner
Vicepresidenta

Pacto por Zaragoza y su entorno



Estrategia Zaragoza

Pacto por Zaragoza y su entorno

En Zaragoza, a 27 de marzo de 2019

Reunidos

Los representantes de las trece entidades abajo firmantes convinieron en 1994 la constitución de Ebrópolis – Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su entorno- con el principal propósito de impulsar estrategias de futuro para dicho territorio basadas en el consenso, la colaboración público-privada y la participación. En 1998, 2006 y 2011 dichas entidades renovaron su compromiso, a través de sendos pactos estratégicos, y en la actualidad

Manifiestan

La necesidad de renovar el pacto estratégico para Zaragoza y su entorno, motivada por los nuevos retos derivados de la propia evolución de la ciudad y marcados asimismo por las agendas urbanas nacionales e internacionales, especialmente en lo referido al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con especial énfasis en los requerimientos de la lucha contra el Cambio Climático, tal y como encomendó la Asamblea General de Socios en abril de 2016. Un año después, la misma Asamblea aprobó la orientación y plan de trabajo para este cuarto pacto estratégico, que debería tener un horizonte a 20 años en un proceso flexible y continuo de pensamiento estratégico y de visión de ciudad y territorio, en el que ya se tiene una experiencia de 25 años.

En el planteamiento de esta nueva estrategia se acordó partir de tres grandes ejes temáticos: sostenibilidad y compromiso contra el cambio climático; ciudad de las personas, cuidadora, inclusiva y promotora de la equidad; e innovación y conocimiento para una ciudadanía inteligente. Todo ello con un enfoque territorial multiescalar de carácter transversal.

Fruto del trabajo desarrollado a lo largo de dos años, basado en la participación y el consenso de los socios de Ebrópolis y abierto a toda la sociedad, se ha definido la Estrategia Zaragoza +20, que plantea una Visión basada en los siguientes principios:

- . Una Zaragoza y su entorno sostenibles y resilientes, comprometidos con el medioambiente y los desafíos del cambio climático.
- . Una Zaragoza y entorno que cuidan, acompañan, potencian, incluyen y empoderan a todas las personas y hacen crecer los derechos sociales.
- . Un territorio innovador, formado e inteligente que apuesta por el conocimiento, la cultura y el emprendimiento como parte de su identidad.
- . Una Zaragoza y su entorno cohesionados y articulados en red y que mediante alianzas logran una nueva gobernanza, potencian el territorio y disminuyen los desequilibrios.

La Estrategia Zaragoza +20 se concibe como una herramienta abierta y flexible en permanente actualización mediante el análisis, priorización y formulación de proyectos y acciones estratégicas, afrontando el desarrollo a corto, medio y largo plazo.

Se comprometen a

- . Impulsar esta visión de la ciudad y su entorno y el desarrollo de los objetivos estratégicos y líneas de actuación planteados, así como su concreción en acciones y proyectos dirigidos a alcanzar dicha visión.
- . Incorporar la Estrategia Zaragoza +20 en la acción de cada una de las entidades firmantes como medio para lograr el consenso imprescindible para el futuro de la ciudad y su entorno.
- . Establecer las alianzas y la concurrencia administrativa necesarias para llevar a cabo las líneas establecidas.
- . Potenciar el Observatorio Urbano de Ebrópolis, que permite analizar los cambios en la realidad, realizar seguimiento de los procesos y resultados y anticiparse al futuro.
- . Continuar participando activamente en Ebrópolis como laboratorio de ideas, marco de pensamiento estratégico e instrumento para las alianzas hacia el desarrollo estratégico del territorio.

Por todo ello renuevan su compromiso con los objetivos fundacionales, los valores marcados y el cumplimiento de la Misión y Visión de la Estrategia Zaragoza +20.

Firman en la fecha referida este compromiso por Zaragoza:

Ayuntamiento de Zaragoza: Pedro Santisteve Roche

Gobierno de Aragón: Javier Lambán Montañés

Diputación Provincial de Zaragoza: Juan Antonio Sánchez Quero

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Zaragoza: Manuel Teruel Izquierdo

CEOE Zaragoza: Ricardo Mur Montserrat

Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa de Zaragoza: Aurelio López de Hita

Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza: Juan Manuel Arnal Lizarraga

Fundación Bancaria Ibercaja: José Luis Rodrigo Escrig

Fundación Caja Inmaculada: María González Guindín

Unión General de Trabajadores - Aragón: Daniel Alastuey Lizalde

Unión Sindical Comisiones Obreras de Aragón: Manuel Pina Lasheras

Unión Vecinal Cesaraugusta: José Luis Rivas Elcoro

Universidad de Zaragoza: José Antonio Mayoral Murillo

Introducción



Estrategia Zaragoza

Introducción

La Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su entorno, Ebrópolis, nació en mayo de 1994 con el propósito de promover la planificación estratégica de la capital aragonesa y las localidades de su entorno y de elaborar su estrategia de futuro. Su fundación estuvo impulsada por las principales instituciones públicas y apoyada por todos los agentes socioeconómicos zaragozanos. En la actualidad cuenta con más de doscientos socios, representantes de los sectores asociativos, empresariales, vecinales, y sociales.

Desde su creación, Ebrópolis es el punto de encuentro de todas aquellas personas y entidades comprometidas con el presente y el futuro metropolitano de Zaragoza, y el trabajo que desarrolla está marcado por tres principios básicos: la cooperación público-privada, el consenso y la participación.

De igual forma que estos tres ejes de actuación han sido y siguen siendo fundamentales para establecer esa visión compartida de la ciudad que queremos, son tres también las grandes áreas estratégicas que se han impulsado a lo largo del tiempo: las personas en el centro de todas las actuaciones, el compromiso con el medioambiente y la relación ciudad-entorno.

Todas ellas han sido recogidas en los anteriores planes estratégicos, de 1998, 2006 y 2011. La necesidad de actualización de la visión/objetivos y horizonte del pacto estratégico de Zaragoza y su entorno responde a un cambio de escenario global, marcado por el impacto de la crisis económica, la irrupción y consolidación de nuevas tecnologías y la lucha prioritaria contra el cambio climático, así como la integración, cada vez mayor, de los objetivos estratégicos en una escala no solo española sino europea y global.

En este contexto adquiere especial importancia el alineamiento con la Agenda 2030 de Naciones Unidas y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, cuyo cumplimiento supone un reto para las ciudades, por sus aportaciones tanto a los problemas como a las vías de solución. El Objetivo 11 de los ODS marca una hoja de ruta, en este sentido, instando a “conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”, sin que tampoco se pueda obviar la responsabilidad de los sistemas urbanos para el cumplimiento del resto de objetivos.

Asimismo, en este marco, se toma en consideración la Nueva Agenda Urbana-Hábitat III para articular una visión integrada del desarrollo urbano sostenible y definir algunos de los medios para la implementación de los ODS en ciudades y regiones. Por último, se tiene en cuenta la Agenda Urbana Española, que es a su vez desarrollo y concreción de la europea y plantea un modelo de desarrollo urbano que hace énfasis en que sea sostenible e integrado.

Presentamos un cuarto pacto de ciudad, la Estrategia Zaragoza +20, que, desde un doble enfoque, territorial y temático, presenta una metodología flexible, que atiende a diferentes niveles temporales -corto, medio y largo plazo-. Y siempre fijando nuestros retos en un horizonte a veinte años.

Gracias al sistema de indicadores del Observatorio Urbano de Ebrópolis, que permite valorar la situación de la ciudad, entorno y región en los aspectos considerados estratégicos, se ha realizado un diagnóstico inicial. Este punto de partida, preciso y documentado, permitió abrir un proceso de reflexión, intercambio de conocimiento y recogida de propuestas a través de encuentros, foros de debate y grupos de trabajo específicos.

En esta amplia etapa de debate han participado más de dos centenares de colaboradores, expertos y profesionales de muy diversos ámbitos, que han aportado su conocimiento para enriquecer el documento que ahora presentamos.

Antecedentes



Estrategia Zaragoza

Antecedentes

A lo largo de 25 años de planificación estratégica y territorial, Ebrópolis ha trabajado en las grandes líneas de desarrollo de la ciudad y su entorno. Fruto de esta labor de participación y consenso han sido los tres pactos estratégicos, que pretenden un desarrollo sostenible, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y la articulación con los municipios del entorno.

Primer Plan Estratégico (1998)

El Plan Estratégico de Zaragoza y su Área de Influencia fue aprobado en julio de 1998 con la unanimidad de los principales agentes sociales, económicos e institucionales de la capital aragonesa y su entorno, después de un exhaustivo proceso de diagnóstico de las oportunidades y amenazas de la ciudad ante los retos del futuro.

A partir de ese momento, y hasta el año 2004, tres comisiones estratégicas, conocidas como CIEP, trabajaron para impulsar la ejecución de las acciones contenidas en este primer Plan Estratégico.

Las comisiones estaban dotadas de autonomía de funcionamiento, realizaban un seguimiento del estado de las propuestas recogidas en el Plan y adoptaban medidas para propiciar su ejecución por parte de los órganos competentes. Anualmente, presentaban un informe con el resultado de su trabajo. De forma paralela, se pusieron en funcionamiento tres mesas de trabajo para abordar específicamente la situación de otros tantos sectores considerados claves: nuevas tecnologías, reordenación ferroviaria y futuro de la huerta de Zaragoza.

Segundo Plan Estratégico (2006)

En 2004, a medio camino del horizonte temporal del Plan Estratégico -fijado inicialmente en 2010- y coincidiendo con el décimo aniversario de la constitución de Ebrópolis, se inició el proceso para su revisión, con el propósito de actualizar la estrategia y adaptarla a los retos del momento.

La revisión del Plan se llevó a cabo en distintas fases. En primer lugar, se realizó una evaluación de las acciones aprobadas en 1998 y se constató que aproximadamente la mitad eran ya una realidad o iban camino de serlo. A continuación, se puso en marcha un ciclo de sesiones públicas de debate, en el que un nutrido grupo de expertos procedentes de todo tipo de ámbitos profesionales ofrecieron su visión de futuro de Zaragoza y su entorno. De forma paralela, se consultó la opinión de los zaragozanos a través de estudios y sondeos y del Espacio de Participación Ciudadana en la web.

A partir de toda la información recabada, y como fase final, seis comisiones de trabajo diseñaron la nueva visión estratégica para Zaragoza, que incluía una ampliación del ámbito territorial de la estrategia, lo que conocemos por el entorno metropolitano zaragozano.

El nuevo Plan Estratégico de Zaragoza y su Entorno fue aprobado por unanimidad por los socios de Ebrópolis en la Asamblea General Extraordinaria celebrada en el Foro Romano de Cesaraugusta el 29 de junio de 2006.

Posteriormente, se establecieron dos grandes líneas de actuación: por una parte, se crearon las Comisiones Estratégicas, encargadas de impulsar las nuevas propuestas y, por otra, un Sistema de Indicadores que permite realizar un seguimiento del Plan y el nivel de consecución de sus objetivos.

Estrategia Zaragoza 2020 (2011)

La Asamblea de socios de Ebrópolis acordó en mayo de 2009 iniciar una nueva fase de desarrollo estratégico, con una visión en el horizonte de 2020, que tuviese en cuenta la situación de crisis y la Estrategia Europa 2020.

En abril de 2011, los socios aprobaron el Marco Estratégico Zaragoza 2020, un documento marco que permite concreciones y el trabajo por proyectos. Para su desarrollo, se formaron cuatro grupos de trabajo integrados por profesionales y los principales agentes sociales, coordinados por entidades fundadoras de Ebrópolis. A su vez, los representantes de estas entidades formaron el Grupo de Estrategia, encargado de impulsar, coordinar y promover las propuestas de los grupos.

El trabajo de los grupos se centró en definir los ámbitos prioritarios; diseñar los proyectos que se iban a abordar e implementarlos mediante el estudio de la situación y diseño de las medidas necesarias, logrando la implicación de los diferentes agentes.

Zaragoza, ciudad de los ciudadanos, coordinado por CC.OO., UGT y FABZ; *Zaragoza, ciudad de las alianzas*, coordinado por IAF y CEPYME; *Zaragoza, ciudad innovadora, del conocimiento y la comunicación*, coordinado por Gobierno de Aragón y Universidad de Zaragoza, y *Economía verde y Territorio*, coordinado por Ayuntamiento de Zaragoza, DPZ y Ecodes.

Estas estrategias han ido configurando un modelo de ciudad que perfila unas líneas de continuidad a lo largo de los 25 años de pensamiento, planificación y gestión estratégica. Así, se pone énfasis sobre todo en la sostenibilidad en las tres dimensiones medioambiental, social y económica, con especial cuidado en las personas y al medioambiente, así como en la dimensión metropolitana, con un enfoque territorial de geografía variable contemplando los diferentes flujos territoriales.

Caminando hacia un nuevo Pacto Estratégico



Estrategia Zaragoza

Caminando hacia un nuevo Pacto estratégico

Objetivos y enfoques

Objetivos:

1. Alcanzar una visión de futuro compartida en la ciudad y su entorno con un enfoque metropolitano.
2. Focalizar y priorizar áreas de actuación.
3. Identificar las líneas de trabajo y proyectos de acuerdo a las oportunidades que ofrecen Zaragoza y su entorno.
4. Movilizar a expertos, agentes sociales y ciudadanos y comprometerles con el futuro de su ciudad y su área mediante las alianzas y el trabajo en red.
5. Coordinar y articular las políticas y líneas de actuación mediante una gobernanza multinivel.
6. Alinear la estrategia y las políticas metropolitanas con los marcos nacionales e internacionales: agendas urbanas y Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Enfoques:

Se ha planteado un doble enfoque, territorial y temático, que se interrelaciona:

- A. Un enfoque que prioriza una relación de desarrollo territorial y de equilibrio con el entorno metropolitano y de ciudad-región, sin descuidar la proyección nacional e internacional.
- B. Un enfoque temático en el que las grandes líneas estratégicas que se plantean sirven para definir una serie de prioridades y proyectos estratégicos de carácter transversal.

A. Enfoque territorial multiescalar

La estrategia de Zaragoza, como planificación territorial, plantea la compleja interrelación entre lo local y lo global. Sin descuidar la mirada interna hacia la ciudad y sus barrios, la estrategia tiene un carácter fundamentalmente metropolitano con una proyección regional y nacional e internacional.

- . Escala intraurbana. Potenciación del espacio público y la renovación urbana con una perspectiva de equidad entre los distintos barrios/sectores de la ciudad.
- . Escala metropolitana. Articulación y potenciación del entorno de Zaragoza.
- . Escala regional/nacional. Zaragoza como tractora de la innovación para la comunidad autónoma; relación basada en la cooperación y la complementariedad.
- . Escala europea/internacional. Zaragoza ciudad intermedia con alianzas en distintos ámbitos. En el mundo globalizado, las ciudades juegan un papel como nodos de los flujos y relaciones.

B. Enfoque temático

Desde el punto de vista del contenido se han priorizado los siguientes ámbitos de trabajo, aunque la riqueza de la estrategia será la interrelación entre ellos y con el ámbito territorial, de carácter transversal:



1.- Ciudad y su entorno comprometidos contra el cambio climático

Los desafíos que plantea la lucha contra el cambio climático y los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcan un nuevo camino a las ciudades. Por este motivo, Ebrópolis plantea la evolución de la Estrategia de Zaragoza hacia un nuevo horizonte estratégico focalizado de una manera importante en afrontar este gran reto -por otra parte factor de continuidad en Zaragoza desde su primer plan estratégico- y con la mirada puesta en los próximos 20 años.

2.- Ciudad de las personas: cuidadora, inclusiva, promotora de la equidad

Igualmente, en esta nueva visión de Zaragoza y su entorno se quiere dar continuidad y profundizar en la orientación de la ciudad hacia las personas.

Ello supone tener en cuenta la mirada y las necesidades de toda la ciudadanía, por lo tanto, atendiendo a igualdad de género, edad, capacidades, culturas, cohesión social, equidad, calidad de vida y salud, etc.

3.- Innovación y conocimiento: ciudadanía inteligente para la innovación y la corresponsabilidad

Se concibe Zaragoza como una ciudad innovadora, integrando las tecnologías en todo el entramado social, económico y cultural, valorando y promoviendo el potencial humano de la ciudad.

Asimismo, se ve necesaria la vinculación y la incorporación de los objetivos de la agenda urbana mundial (Hábitat III) y de la agenda urbana europea, el desarrollo de los ámbitos priorizados en la estrategia de especialización inteligente RIS3 y los acuerdos sobre cambio climático de París (COP21).

Metodología y proceso de trabajo

Metodología:

Las características metodológicas de la planificación estratégica que se pretende desarrollar son:

- . Flexibilidad–modelo abierto: se plantea una metodología abierta y flexible, que permita reconducir el proceso si es necesario.
- . Focalización: fruto del proceso de trabajo se pone el foco en unos aspectos prioritarios, evitando la dispersión y buscando la eficacia.
- . Atención a los diferentes niveles temporales: corto/medio/largo plazo, trabajados de manera simultánea. Concreción en proyectos estratégicos.
- . Visión de la ciudad compartida: participación y conocimiento de las distintas narrativas existentes.
- . Consenso: colaboración público–privada–ciudadana. Apropiación de la estrategia por parte de todos los actores.
- . Visión glocal: puesta en valor de lo local, del territorio, del lugar, en un marco global de alianzas y redes.

Proceso de trabajo:

El proceso de trabajo seguido ha contado con el impulso y seguimiento por parte de la Comisión Ejecutiva de Ebrópolis y la coordinación y dinamización por parte de la Oficina Técnica de la asociación.

El trabajo se ha realizado a lo largo de diferentes fases:

1.- Acercamiento a la realidad

- Punto de partida:

- . Informes y estudios del Observatorio Urbano y otros documentos.
- . Reuniones con Comisión Ejecutiva, Consejo Rector y Asamblea de Ebrópolis, equipo de gobierno del Ayuntamiento de Zaragoza, Grupos municipales, Junta de portavoces y áreas del Ayuntamiento de Zaragoza, Diputación Provincial de Zaragoza, Gobierno de Aragón, Consejo de la Ciudad.

2.- Diagnóstico/Enfoque estratégico

- Elaboración prediagnóstico y líneas de enfoque estratégico.
- Foros de debate temáticos.
- Entrevistas a agentes destacados.
- Sesiones de trabajo: Comisión Ejecutiva, Consejo de la Ciudad y Foro de Alcaldes.

3.- Diseño de la Estrategia

- Grupos de trabajo temáticos.
- Entrevistas a agentes destacados.

- Sesiones de trabajo: Comisión Ejecutiva y Foro de Alcaldes.

4.- Discusión y aportaciones

- Discusión sobre el borrador de la Estrategia por parte de órganos rectores, socios, expertos y colaboradores en el proceso.

5.- Definición definitiva de la estrategia

- Introducción de las aportaciones recibidas.
- Validación por la Comisión Ejecutiva.

6.- Presentación – implicación de los agentes

- Aprobación por el Consejo Rector y la Asamblea de socios de Ebrópolis.
- Compromiso de los agentes competentes e implicados.

Síntesis del diagnóstico

Territorio

Contexto

Zaragoza y su entorno metropolitano configuran un territorio donde la ciudad, como centro de un espacio articulado en seis ejes, aglutina la mayor parte de la población y servicios. Sin embargo, en los últimos años, la difusión de actividades y población hacia la periferia urbana así como hacia los municipios del entorno hacen más intensas las relaciones. En la actualidad, casi el 90% de la población del área metropolitana reside en el municipio de Zaragoza, sus barrios rurales se entremezclan con los municipios y definen una corona metropolitana con población joven, junto a una orla más alejada de carácter rural y en riesgo de regresión. El sistema de infraestructuras y las opciones de movilidad han mejorado y puede avanzar en los ámbitos de la sostenibilidad y la calidad. Este espacio humano se inserta en un territorio natural diverso, donde destacan los espacios fluviales y las zonas de huerta junto a las estepas y montes mediterráneos. La superficie por habitante de zonas verdes, tanto naturales como urbanas, es elevada en su conjunto.

Los procesos de crecimiento y expansión urbana de las últimas décadas han aumentado la superficie urbanizada para diferentes usos, destacando los residenciales, industriales, logísticos o de infraestructuras; con un consumo de suelo intensivo que plantea nuevas necesidades de articulación e intervención. Sin duda estos procesos están marcando cambios en la ciudad, caracterizada por una corona de barrios consolidados compactos, densamente poblados, multifuncionales y diversos. Hay que destacar que estos desarrollos suponen en la práctica modificaciones de calado en la estructura urbana y de la población. En primer lugar, una parte reseñable de la población joven ha dejado la ciudad consolidada hacia los nuevos barrios periféricos y hacia otros municipios del entorno metropolitano ante los altos precios de la vivienda, su antigüedad y menor tamaño medio; así como por la carencia de equipamientos, servicios o zonas verdes.

Con todo ello, se han acentuado situaciones como el rápido envejecimiento de los barrios tradicionales, el deterioro del tejido comercial de proximidad (afectado también por la crisis económica, la competencia de los centros comerciales y el crecimiento del comercio electrónico) o del espacio urbano. Sin embargo, las viviendas vacías que están quedando disponibles en estos barrios están siendo ocupadas por nuevas comunidades de población de origen extranjero, minimizando la pérdida de población de los barrios y el sobrevejecimiento, aunque en muchas ocasiones lo hagan en viviendas antiguas y con carencias básicas, hasta el punto de que se observan situaciones de infravivienda. A todo esto, hay que añadir diferencias entre barrios respecto al nivel de formación, renta, estado de salud o carencia de zonas verdes y espacios de relación en las áreas de mayor densidad de población. Todo ello está configurando situaciones de vulnerabilidad en los barrios, con desigualdad y desequilibrios.

Del mismo modo, los municipios y barrios rurales del entorno metropolitano demandan una mejor integración en las infraestructuras de transporte y la potenciación de los ejes fluviales y espacios naturales como infraestructuras naturales que ayuden a conservar la biodiversidad y a potenciar nuevos modelos de movilidad, relaciones y usos.

Sin embargo, se advierten carencias en materia de infraestructuras de transporte, en especial en las líneas ferroviarias hacia Teruel y el Mediterráneo y el ferrocarril internacional hacia Francia por Canfranc, aunque ambas con perspectivas positivas. Como fortaleza y capital territorial destaca el aeropuerto de Zaragoza, tercero en 2018 entre los aeropuertos españoles en la operación de mercancías y con una tendencia más que positiva.

Por ello, la organización político-administrativa requiere una mayor integración y coordinación que mejore la gestión de diferentes ámbitos, de forma transversal para problemas comunes, ya que aunque se han desarrollado modelos de éxito, como el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza, todavía no se ha finalizado la creación de la Delimitación Comarcal de Zaragoza. En este contexto, la diversidad de los barrios y municipios, y sus diferentes necesidades, hacen precisos nuevos modelos de gobernanza y gestión territorial que consoliden y articulen a un territorio dinámico y cambiante.

Enfoque estratégico y orientaciones

Como respuesta a las situaciones y desafíos planteados, el modelo territorial deseado es el de una ciudad y territorio vertebrados y conectados, con unos espacios urbanos compactos, multifuncionales y de usos mixtos residenciales, comerciales, de servicios y productivos. En estos, son imprescindibles los espacios de relación de calidad y las zonas verdes y naturales, que logren mejorar la salud, la calidad de vida y la integración de la población. Además, se requiere desarrollar acciones que aborden la integración y la convivencia desde enfoques interculturales e intergeneracionales en las políticas, espacios y servicios públicos.

Tema absolutamente fundamental sobre el que trabajar en los próximos años es el envejecimiento de la población y sus consecuencias en la sociedad y en el espacio urbano: pérdida de dinamismo de los barrios, deterioro del tejido comercial de proximidad, falta de mantenimiento en las viviendas, o necesidad de apoyo específico a esta población creciente, entre otros. Se requiere de un enfoque transversal en las medidas a aplicar y del trabajo en red de manera intersectorial e interinstitucional, hacia una convergencia de los sistemas públicos con enfoque comunitario: coordinación de planes y programas.

En este ámbito cabe subrayar el papel fundamental que para el desarrollo de Zaragoza y su entorno tiene su localización estratégica, factor que debe continuar potenciándose mediante mejores infraestructuras de transporte.

El enfoque estratégico debe concretarse en las siguientes orientaciones generales:

- Consolidar el modelo urbano compacto en Zaragoza, garantizando la accesibilidad a los servicios, equipamientos y zonas verdes, así como su articulación en un modelo policéntrico y conectado, con una mayor incidencia en la coordinación supramunicipal.
- Desarrollar las infraestructuras de transporte necesarias para conectar el territorio de forma eficiente y sostenible, que permitan mejorar la calidad de vida y la competitividad territorial: mejorar las vías ferroviarias Zaragoza-Teruel-Valencia y Zaragoza-Huesca-Francia configurando un gran eje de calidad y capacidad norte-sur por Aragón en conexión con el corredor central y el Cantábrico-Mediterráneo; así como avanzar en la autovía hacia el Mediterráneo por el Bajo Aragón.
- Fortalecer el aeropuerto de Zaragoza y consolidarlo como nodo del sistema internacional de transporte aéreo de mercancías.
- Intervenir en infraestructuras sostenibles (verdes y naturales), dotando de atractivo a los municipios y barrios consolidados, como línea fundamental para conseguir un territorio cohesionado y sostenible.
- Apostar por la pluricentralidad y el equilibrio territorial mediante la articulación de la ciudad y del espacio metropolitano.
- Consolidar el modelo de compacidad y multifuncionalidad, apoyado en una movilidad sostenible

y equitativa que vertebre e incluya un sistema de transporte integrado e intermodal.

- Una ciudad y entorno cohesionados que reducen las desigualdades y enfrentan decididamente los problemas de pobreza y exclusión mediante políticas de equidad y prevención en los sistemas educativo, sanitario y protección social; con políticas de empleo, condiciones laborales o renta básica; o con la dotación de equipamientos y servicios que potencien el sentido de comunidad.
- Un territorio saludable que contribuye a la equidad y al bienestar de todas las personas, apostando por los enfoques de salud y la orientación comunitaria de los servicios.
- Garantizar el derecho al barrio y al municipio, potenciando el desarrollo de planes de barrio y de municipio que permitan abordar globalmente las problemáticas y las soluciones, construyendo un espacio público inclusivo y de calidad.
- Dotar de atractivo a los barrios consolidados tradicionales, garantizando el derecho al espacio público de calidad (urbanismo inclusivo, diversificación de usos, abordar las “manzanas muertas”, valores de convivencia, interculturalidad, resolución de conflictos, promoción del “buen vecindario” y los cuidados), mediante la intervención decidida en viviendas, espacios públicos y equipamientos, atrayendo a la población joven para rejuvenecer los espacios envejecidos y asegurar la viabilidad de estos entornos urbanos. Para ello, se precisa trabajar desde una perspectiva global, transversal e interinstitucional.
- Asegurar el derecho a la vivienda, garantizando el acceso de los colectivos más vulnerables y de los jóvenes. Promover la vivienda de alquiler que contribuya a un cambio en la cultura de la propiedad, desarrollar las medidas legislativas en los diferentes niveles, fomentar la vivienda pública (principalmente de alquiler), rehabilitación (mejorando la eficiencia energética, el confort y la accesibilidad –personas mayores-), trabajar la diversidad y evitar la conformación de guetos abordando el problema de la infravivienda y el chabolismo vertical.
- Evitar la gentrificación y la exclusión social asegurando la mixtura de población, usos y funciones sociales de la vivienda; así como prevenir la problemática de la vivienda de uso turístico: repercusión en el precio del alquiler con afección especialmente a jóvenes y estudiantes.
- Atender las necesidades del comercio minorista y de proximidad, valorando su función económica, social y territorial.
- Territorializar las políticas y las distintas actuaciones, intervenciones de proximidad y de carácter integral. Valor de la estrategia de ciudad-territorio, de la comunidad y el barrio.
- Definir el modelo territorial administrativo: reflexionar sobre el modelo de gestión del entorno metropolitano y de la ciudad y sus barrios, homogeneizar y articular los ámbitos territoriales de las distintas administraciones y servicios, o delimitar los distritos urbanos.

Sostenibilidad y medioambiente

Contexto

El territorio que conforman Zaragoza y los municipios de su entorno se ubica en el centro del valle del Ebro, en el tramo medio del Ebro que discurre en sentido oeste-este y en torno a su confluencia con los ríos Gállego y Huerva, con un trazado norte-sur. Esta ubicación geográfica condiciona el clima y las condiciones ambientales, y la disposición de los ejes fluviales conforman un espacio natural diverso con sistemas donde destacan la estepa, el monte mediterráneo y los ecosistemas fluviales.

Desde comienzo del siglo XX y hasta 2016, la temperatura media anual se ha incrementado 1,68°C en Zaragoza. Ello supone el refuerzo de efectos como la isla de calor urbana, que provoca un aumento de hasta 5°C en el centro urbano frente al entorno rural, con temperaturas mínimas anuales 1,1°C más altas en la ciudad, y entre 1,2°C y 1,4°C superiores en invierno. La tendencia de las temperaturas hacia el aumento probablemente continuará en los próximos años. Por su parte, el volumen medio de precipitaciones es estable durante los últimos 70 años pero caracterizado por importantes oscilaciones interanuales, con afecciones destacadas en los periodos de sequía o durante las inundaciones. En este contexto, y como propone el IPCC (Intergovernmental Panel on Climate Change), los desafíos del cambio climático deben ser reconocidos como elementos fundamentales en la planificación territorial de los núcleos urbanos para reducir riesgos y a la vez promover bienestar; y como instrumento para minimizar los riesgos y la vulnerabilidad, adaptándose a los cambios de una forma resiliente.

Respecto a la calidad del aire en la ciudad, cabe destacar que se cumplen los umbrales establecidos por la Unión Europea para 365 días todos los años en niveles de NO₂, O₃ y CO, mientras que las partículas en suspensión PM10 suelen superar los 355 días cumpliendo los estándares que se marca como objetivo. Por su parte, la emisión de CO₂ se ha reducido entre 2005 y 2015 un 5,9%. En cuanto a la distribución de las emisiones por sectores, continúa predominando el industrial, que supone la mitad y que aumenta su contribución en este periodo, seguido por el residencial y la movilidad. El consumo final de energía fue de 1,68 tep por habitante y año en 2015, menor que la media española, aunque ha aumentado ligeramente tras unos años de disminución. A su vez, la potencia de energía instalada (en funcionamiento) procedente de fuentes renovables en 2016 fue de 125,75 MW en la ciudad de Zaragoza; 675,13 MW en 24 municipios del entorno y de 2.230,85 MW en la provincia de Zaragoza.

La movilidad es uno de los ámbitos con mayor impacto en la emisión de contaminantes y gases efecto invernadero, así como en consumo de energía no renovable y uso intensivo del espacio (infraestructuras). Sin embargo, es un sector estratégico, ya que permite la conexión de la población y el desarrollo de las actividades económicas. Más si cabe, en Zaragoza y su entorno metropolitano se solapan diferentes tipos de desplazamientos (urbanos, metropolitanos, regionales y de largo recorrido) que hacen más compleja su gestión. En la escala urbana, destaca el volumen de desplazamientos diarios, que en los días laborables se sitúan en torno a 1.740.285 desplazamientos, mientras que el número medio de viajes por persona y día es de 2,48. Por modos de transporte, se deben resaltar los desplazamientos no motorizados: a pie (48,4%) y en bicicleta (2,8%), lo que supone más de la mitad del total de desplazamientos en modos sostenibles. El reparto modal se completa con el vehículo privado a motor (26,6%) y el transporte público (22%). En 10 años han disminuido los desplazamientos a pie y ligeramente los de vehículo privado a motor, mientras que ha aumentado un 7% el uso del transporte público. En este último ámbito hay que reseñar los cambios de los últimos años, con la entrada en funcionamiento de la línea 1 de tranvía y de la línea C1 de Cercanías, lo que ha permitido, junto a otros factores, la reducción de vehículos en el centro urbano y la consecuente disminución los niveles de contaminación. Respecto a los usuarios, las mujeres utilizan más el transporte público. El aumento del uso de la bicicleta ha ido de la mano del incremento de la extensión

de la red de carril bici, aunque el uso del sistema Bizi ha disminuido en los últimos años. Recientemente se han incorporado también nuevos sistemas de propulsión y movilidad, como los vehículos eléctricos y los patinetes, cuyos efectos sobre la movilidad urbana habrá que valorar en el futuro. Una de las principales dificultades para la difusión de estos modos es la escasez de los puntos de recarga, aunque se encuentran en marcha proyectos interinstitucionales de apoyo a la movilidad sostenible y de promoción del vehículo eléctrico.

Por su parte, la movilidad entre Zaragoza y las localidades de su entorno está determinada por la distribución de la población y de los usos del suelo, con una importante polarización en torno a seis ejes principales y una localización mayoritaria de equipamientos estructurantes y actividades en la ciudad de Zaragoza, lo que determina los flujos de usuarios. En este ámbito pueden señalarse positivamente la existencia de herramientas de gestión de la movilidad como las Directrices Metropolitanas de Movilidad de Zaragoza y el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Zaragoza, aunque cabe reclamar la mejora de la situación de los municipios del entorno metropolitano no integrados en el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y, en especial, avanzar en la consolidación de los modos de movilidad sostenibles (no motorizados y prioritario en transporte público frente al privado), así como en la mejora de las opciones de intermodalidad y de una distribución más eficiente y sostenible de la distribución de mercancías. Del mismo modo, es posible continuar desarrollando la infraestructura natural que conecta los espacios urbanos con los sistemas naturales, atendiendo al doble enfoque de movilidad y ocio junto al de mejora y conservación de los sistemas naturales.

El agua es un tema fundamental para Zaragoza y su entorno ante la riqueza fluvial y de sistemas naturales vinculados, así como el valor del agua como elemento identificativo para la ciudad. Así, su uso sostenible es una línea fundamental, destacando en primer lugar el consumo medio de 97,4 litros por persona en 2017 y una captación total de 60,24 hm³, que sin embargo ha aumentado en los últimos años. Respecto a la calidad del agua, los datos muestran una aptitud para el consumo del 98,8% en el depósito de Casablanca y el 100% en el de Valdespartera, mientras que los incumplimientos han sido principalmente físico-químicos y un incumplimiento microbiológico. Zaragoza cumple con la Directiva Europea 91/271 sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas en zonas sensibles, y en 2016 el estado ecológico de los ríos Huerva y Gállego se mantuvo igual que en 2015, deficiente y moderado respectivamente, mientras que el Ebro mejoró su estado de moderado a bueno.

Respecto a la gestión de residuos, el volumen medio de generación de residuos en Zaragoza fue de 370 kg por habitante en 2017, valor muy similar al año anterior y por debajo de la media española. Un 12,2% de los residuos totales fueron recogidos de forma selectiva, cifra que mejora en los últimos años pero permanece por debajo de la media española.

Los cambios en el clima y los compromisos en la reducción de emisiones obligan a definir estrategias para disminuir las emisiones y concretar medidas que permitan avanzar y cumplir con los objetivos vinculantes para la Unión Europea planteados para 2030: un 40% menos de emisiones de gases de efecto invernadero en comparación con 1990, lograr un $\geq 32\%$ de energías renovables en el consumo energético, y conseguir un $\geq 32,5\%$ de mejora de la eficiencia energética; y para el horizonte 2050, avanzar en la hoja de ruta hacia una economía baja en carbono y competitiva que alcance una reducción de las emisiones en un 80% respecto a los niveles de 1990.

Enfoque estratégico y orientaciones

En el área de sostenibilidad se destaca que Zaragoza ha sido pionera en algunos aspectos medioambientales, con una larga trayectoria en este ámbito. Sin embargo, los desafíos del cambio climático y el uso sostenible de recursos y sistemas naturales requieren del desarrollo de un pensamiento integral que enfoque las medidas y acciones específicas. Como reto fundamental, cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las líneas de la Agenda Urbana Española: lograr una economía baja en carbono, reducir el consumo energético,

avanzar hacia la autosuficiencia energética de origen sostenible, consolidar un modelo de movilidad eficiente y sostenible, mejorar la eficiencia en los usos del agua, reducir las emisiones contaminantes y los gases efecto invernadero, aumento del reciclaje o preservar la biodiversidad.

En general, será necesario trabajar en políticas intersectoriales que adopten medidas legislativas y nuevas ordenanzas, incrementar la sensibilización y formación, poner en valor la participación, transitar hacia un cambio cultural con procesos educativos y de empoderamiento, determinar nuevos sistemas de indicadores y su actualización periódica como evaluación, y desarrollar una concurrencia en la planificación de las diferentes políticas.

- Avanzar hacia políticas integrales con la finalidad de luchar contra el cambio climático y hacer una ciudad y territorio más sostenibles. Para ello, es necesario apostar por la descarbonización de la economía y trabajar en la senda del objetivo “cero emisiones” como horizontes. Por lo tanto, se deben definir estrategias de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y contaminantes atmosféricos, destacando en este proceso la importancia del objetivo de reducción del empleo de energías fósiles. También el consumo de energía deberá reducirse, sobre todo en torno a los tres grandes ámbitos: industrial, residencial y movilidad. Un ámbito destacado para lograr estos objetivos es el de la redensificación urbana y la rehabilitación de la edificación, con objetivos de eficiencia energética en las viviendas y otros edificios, que también debe ser introducida en las nuevas construcciones con el empleo de materiales saludables y sostenibles. En este sentido, la baja producción de energías renovables en Zaragoza y su entorno, a pesar del potencial para las energías eólica y fotovoltaica, deben abordarse y mejorar en los niveles de autoabastecimiento local.
- Incrementar las cuotas de movilidad urbana y metropolitana sostenibles (peatonales, bicicleta y transporte público) fomentando acciones e intervenciones decididas que ayuden al cumplimiento de los objetivos marcados. Asimismo, se deben dar cambios en el tipo de combustible con una apuesta del vehículo eléctrico, tanto para el transporte público como público y privado, con origen sostenible en su generación. Por otra parte, el diseño de las infraestructuras, del sistema de transporte y, en especial, el modelo urbano, tienen una importancia mayor para conseguir los objetivos perseguidos. Se requiere abordar de forma integral la movilidad metropolitana, dirigiendo la situación de algunos municipios del entorno situados muy cerca de Zaragoza y que no están incluidos en el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza, avanzar en las opciones de transporte público de alta capacidad que eliminen vehículos y ayuden a la reducción de emisiones, y mejorar las opciones de intermodalidad. Para lograr estos planteamientos, se necesita la confluencia de los planes de movilidad metropolitanos y urbanos de Zaragoza y de los municipios del entorno.
- Disponer de una excelente calidad del agua y mejorar el bajo consumo, para lo que es fundamental la sensibilización y formación de la ciudadanía. Es necesario incrementar la eficiencia en instalaciones de captación e infraestructuras de distribución y suministro para mejorar el control del ciclo del agua e incrementar la reutilización y depuración del agua. Es importante avanzar asimismo en la calidad del estado ecológico de los ríos y de los sistemas naturales, conservando la biodiversidad y los espacios más vulnerables como humedales, cursos fluviales, estepa o monte mediterráneo, entre otros.
- Conservar la biodiversidad y preservar los sistemas naturales, atendiendo a los espacios y paisajes más vulnerables. Ello de la mano del desarrollo de un sistema de infraestructuras naturales que conecte los espacios urbanos con la naturaleza, como herramienta de articulación verde del entorno metropolitano al mismo tiempo que como medida para la protección e interconexión de los sistemas naturales.

Personas

Contexto

La crisis económica, los cambios de la población y las transformaciones urbanas están configurando algunos desequilibrios y situaciones de vulnerabilidad entre la población en la ciudad y territorio.

En este contexto, de 2013 a 2017 la ciudad de Zaragoza sufrió una ligera pérdida de población que empieza a remontar en 2018. Los barrios que crecen son La Almozara, Casablanca/Distrito Sur, Miralbueno y Torrero-La Paz, mientras que el resto de barrios urbanos desciende ligeramente y en especial los barrios rurales. Por su parte, la población en el entorno metropolitano ha crecido en la mayor parte de municipios en los últimos años, en un proceso de urbanización importante que, no obstante, se interrumpió de forma evidente durante la crisis económica.

Zaragoza presenta una estructura de población con preponderancia de las edades maduras y con un proceso de envejecimiento importante en el centro de la ciudad y en los barrios tradicionales, mientras que la población más joven se localiza en los barrios nuevos de la periferia urbana y en los municipios del entorno metropolitano más próximos a Zaragoza. La tasa de natalidad en la ciudad y comarca continúa con una trayectoria de descenso, iniciada en la crisis económica, registrándose en los últimos años un crecimiento vegetativo negativo. Casi una tercera parte de los hogares de Zaragoza son unipersonales, de los cuales el 38% son de personas de 65 o más años y casi el 10% son de personas de 85 años o más. Los barrios de Delicias, Centro y San José concentran el mayor número de personas de 85 años o más que viven solas.

En cuanto al nivel de estudios, algo más de la tercera parte de la población de Zaragoza no tiene estudios o no ha finalizado la Educación Primaria, casi un tercio tiene Primaria o Secundaria de primera etapa, casi el 17% posee Secundaria de segunda etapa y el 15% tiene estudios superiores. Los distritos urbanos con mayor nivel educativo son Centro, Universidad, Casablanca y Miralbueno, mientras que los valores más bajos se dan en Las Fuentes, Torrero, Oliver, La Almozara, El Rabal y Delicias. El 55,6% del alumnado de la enseñanza no universitaria está escolarizado en centros públicos, el 37,4% en privados concertados y el 6,7% en privados, observando diferencias relevantes según las zonas de escolarización de la ciudad y del entorno.

Los indicadores referentes al empleo de las poblaciones objetivo (jóvenes, mujeres, parados de larga duración, trabajadores de origen extranjero) continúan con el descenso iniciado en 2015 tras el fuerte incremento sufrido durante el periodo de crisis. Sin embargo, esta evolución positiva es todavía insuficiente y las altas tasas de desempleo existentes en estos grupos (aunque mejor que las medias españolas) confirman que el paro sigue siendo uno de los principales problemas sociales.

En Zaragoza y su área funcional sube ligeramente la renta neta media anual (2015) superando a la de España en 4.655 euros en la renta por hogar, aunque aún se está lejos de la renta disponible en 2011. Así, Zaragoza se sitúa en el puesto número once entre las capitales de provincia. En cuanto a su distribución territorial, existen diferencias de más de 25.000 euros en la renta por hogar entre el subdistrito de mayor y menor renta.

La población de origen extranjero es el 13,4% del total de Zaragoza, cifra que ha descendido en los últimos años. Los distritos con mayor proporción de población de origen extranjero son Casco Histórico, Delicias y Casetas, seguidos por San José, Peñaflo, Villarrapa y Las Fuentes. Casi la mitad procede de Europa, el 23% de América, el 21% de África y el 7% de Asia. Rumanía es el país más representado tanto en Zaragoza como en los municipios del entorno. En relación a la integración de la población de origen extranjero se

valora positivamente el número de altas en la Seguridad Social y la población activa, en mejor situación que la media española. En cambio, se llama la atención sobre el elevado nivel de desempleo existente, que a pesar de haber mejorado en los años poscrisis mantiene una gran brecha con la población española. También se aprecia de forma negativa el desequilibrio entre trabajadores cualificados y no cualificados, que es superior a la media española y mucho mayor entre los trabajadores de origen extranjero que en la población general. Se destaca asimismo el desigual reparto de alumnos de origen extranjero (11,9% en el curso 2017/18), escolarizado mayoritariamente en centros públicos y en determinadas zonas educativas.

La tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) de Aragón (15,8%) es diez puntos más baja que la de España y casi seis que en la UE. El año 2017 ha permitido un progreso importante en la comunidad autónoma, con el mejor dato en ocho años, aunque no se alcanzan todavía las cifras de 2009. Pese a ello, se destaca la desigualdad existente que se expresa en la diferencia entre la pobreza relativa de Aragón según se mida con el umbral de ingresos españoles o aragoneses. Los grupos de población más vulnerables son los menores de 25 años, las personas con niveles educativos bajos y con estados de salud regular, malo o muy malo. Asimismo, se percibe un sesgo de género en la pobreza, con tasas algo más altas en las mujeres en los últimos 5 años, exceptuando 2016.

En el ámbito de la salud se contemplan diferentes aspectos. En primer lugar, la tasa bruta de mortalidad de Zaragoza (9,8%) queda por debajo de la de Aragón y es superior a la española. Las causas principales de mortalidad son las enfermedades del sistema circulatorio (mujeres) y los tumores (varones). La esperanza de vida al nacer en la provincia de Zaragoza es de 82,7 años, muy similar a la española, casi 5 años superior en las mujeres que en los hombres. En cambio, la esperanza de vida en buena salud para Aragón es de 72,6 años, y a los 65 años es de 13,4 años, superiores a la de España. En cuanto a la sanidad en Atención Primaria, durante los últimos 8 años la ciudad en su conjunto está en torno o sobrepasa ligeramente la ratio recomendado de 1.500 cartillas sanitarias por profesional, aspecto positivo, aunque existen diferencias entre los centros de salud, donde destaca la presión asistencial en Casablanca, Montecanal-Valdespartera, Torrero-La Paz y Romareda. En los municipios del entorno existe presión asistencial en Utebo y María de Huerva.

Relacionando la salud con el territorio en la ciudad de Zaragoza, las zonas con el mayor índice de privación (combinación de indicadores socioeconómicos que condicionan la salud) se da en algunos sectores del Casco Histórico, San José, Las Fuentes, Delicias y Oliver. En relación a los hábitos de la población, el consumo de alcohol a diario o casi a diario es en Aragón (17,8%) más alto que en España, y muy superior en hombres que en mujeres. El consumo de tabaco refleja que un 24% fuma a diario en la comunidad autónoma, un punto superior a España, también con un porcentaje superior de hombres. En relación a la actividad física, el 41,6% de los aragoneses no hace ejercicio en su tiempo libre, con una proporción mayor entre las mujeres que entre los hombres.

En atención de los Servicios Sociales, sobresale la atención a familias de los distritos urbanos de Delicias y San José, seguidos por Torrero, Las Fuentes, Universidad y Casco Histórico. En las Ayudas de Urgencia tramitadas destacan, en número, las correspondientes a los barrios de Delicias, Casco Histórico, San José y Oliver. En cuanto a las solicitudes del IAI (Ingreso Aragonés de Inserción), Delicias registra la mayoría junto al Casco Histórico, San José, Oliver y La Almozara, que presentan también altos datos.

Respecto a la asistencia a personas mayores, se observan todavía recursos insuficientes con un índice asistencial muy bajo en centros de día y centros residenciales, aunque con una importante mejora en ayuda a domicilio y teleasistencia. Después de un deterioro importante desde 2011 del Sistema de Atención a la Dependencia, los últimos datos muestran una mejora reseñable, aunque aún no son satisfactorios todavía. Aún existe un muy alto porcentaje de personas con derecho sin prestación (23,2%) así como de prestaciones económicas frente a servicios.

Por su parte, en el ámbito de la vivienda se destaca que en Zaragoza y Aragón predomina la cultura de la vivienda en propiedad ya que, si bien durante la crisis disminuyó algo este régimen, a partir de 2015 vuelve a aumentar, llegando al 81,6%. El índice de precios de la vivienda, respecto a la base de España 2015, es más bajo en Aragón que en España tanto en general como en vivienda nueva y usada. En cuanto a sus características, el conjunto más numeroso de viviendas proviene de la década de los años 70 (casi una cuarta parte), seguido de las del 2000 (17,6%) y las de los años 60 y 80 (más del 16%). Las más antiguas, anteriores a 1950, representan un 4,8% del total. El 10,75% de las viviendas estaba vacía en 2011, según Urban Audit. La media de superficie de vivienda por persona en Zaragoza es de 42,8m², mientras que el tamaño más habitual del parque de viviendas oscila entre los 76 y 90 m² (30,4% del total), aunque el 2% de la población dispone de menos de 25 m². Los valores por debajo de la media se dan en los barrios tradicionales de la ciudad, donde es lo más habitual. Además, el 76% de las viviendas de Zaragoza poseen ascensor, mientras que el 6% de los inmuebles con tres plantas y más no tiene ascensor, en mayor medida en Torrero, Casco Histórico, Oliver y Delicias. El 53% de las fincas de Zaragoza no dispone de garaje, y el 14,6% de los edificios no tienen garaje en su manzana, lo que afecta a más de cien mil habitantes, siendo Casco Histórico, Torrero y Delicias los barrios más afectados.

Enfoque estratégico y orientaciones

La mejora de la calidad de vida de las personas es un objetivo fundamental en el que deben converger las acciones estratégicas para Zaragoza y su entorno en los próximos años. Los principios que incorporan el enfoque estratégico para este ámbito destacan la relevancia de las siguientes orientaciones:

- Afrontar las situaciones de desigualdad y pobreza de manera prioritaria, así como su despliegue en el territorio. Se necesitan políticas de equidad que aborden la vulnerabilidad desde todos los ámbitos: iniciativas generadoras de empleo de calidad, vivienda, energía, integración e inserción, etc., como desde las coberturas sociales de los distintos sistemas públicos.
- Coordinación y articulación entre las administraciones competentes en políticas y financiación, pero también en servicios y profesionales de los territorios. Desarrollo como derechos sociales universales del sistema sanitario o de dependencia que empiezan a recuperarse en Aragón.
- Incorporar la perspectiva de género para abordar los aspectos de feminización de la pobreza, las brechas en el desempleo y salarial, las condiciones laborales, la violencia de género y la inseguridad, la mayor responsabilidad en los cuidados y trabajo en el hogar, el uso más intensivo de transporte público o la participación en más espacios de socialización. Admitir el factor género como fuente de una nueva cultura que integre este enfoque en la planificación y en las políticas.
- Potenciar los espacios intergeneracionales que contemplen las necesidades de toda la población, y en especial de la infancia, la juventud y los mayores desde políticas interinstitucionales e intersectoriales:
 - Infancia: encarar el problema de vulnerabilidad y la mayor incidencia de la pobreza en la población infantil, las altas tasas de abandono escolar, el fracaso escolar y las repeticiones de curso, los insuficientes equipamientos públicos de primer ciclo de Educación Infantil, así como el escaso protagonismo y autonomía de esta población. Incorporar espacios públicos pensados en la infancia con enfoques hacia la participación.
 - Juventud: tratar el alto índice de desempleo, el abandono y fracaso escolar (especialmente en varones), los problemas para la emancipación y la dificultad de acceso a la vivienda, el retraso de la maternidad/paternidad, los barrios con escasa población joven, o la

participación juvenil.

- Mayores: abordar en algunos distritos y zonas con elevado envejecimiento de la población los problemas de la soledad o la accesibilidad y condiciones de las viviendas, trabajar para mejorar el índice de cobertura asistencial mediante la mejor dotación de recursos asistenciales, o cuidar el espacio público y garantizar la movilidad, promocionar un envejecimiento activo y valorar el papel de la experiencia y la participación de los mayores.
- Valorar la interculturalidad como un factor positivo y como ayuda al mantenimiento y rejuvenecimiento de la población gracias a la población de origen extranjera, con edades medias más jóvenes, así como por la aportación cultural de las diferentes procedencias. En este contexto, trabajar las problemáticas existentes ya que en ocasiones se está asociando una mayor vulnerabilidad con el alto nivel de concentración de población de origen extranjero y minorías étnicas en algunos barrios y en algunos centros escolares y centros públicos. Se debe abordar el elevado desempleo y la mayor brecha salarial. Se requieren también erradicar estereotipos y prejuicios abordando la convivencia ciudadana como valoración de la diferencia, profundizar en los valores e identidad de acogida y las políticas de inclusión.
- Abordar la diversidad funcional, ayudando a resolver los problemas de accesibilidad y movilidad, de inserción laboral y social, y de atención a la dependencia. Por lo tanto, se valora avanzar en estrategias de empleo para personas con distintas capacidades, la supresión de barreras, la mejora de recursos, la superación de prejuicios y estereotipos valorando la diversidad y la puesta en marcha de vías de participación.
- Es necesario abordar la influencia del índice de privación y otras causas de desigualdad en salud. Se considera importante enfocar los servicios sanitarios hacia la salud y su transversalidad en todas las políticas. Asimismo, territorializar la intervención con trabajo conjunto de servicios y agentes, poniendo en valor los "activos en salud".
- Priorizar el acceso a la vivienda de jóvenes y colectivos vulnerables, fomentando el alquiler y la rehabilitación, con especial énfasis en la adecuación para las personas mayores en unos núcleos con alto grado de envejecimiento.
- Potenciar y mejorar actuaciones integrales en la ciudad consolidada que doten de atractivo a los barrios envejecidos que pierden población, generando espacios y equipamientos públicos inclusivos y de calidad.

Innovación

Contexto

Los ámbitos del empleo, innovación, investigación, educación y formación son fundamentales para el desarrollo competitivo y dinámico de Zaragoza y su entorno. En este contexto, el capital humano y tecnológico, junto con el apoyo de las administraciones, son fortalezas y desafíos para conseguirlo. Todavía algunos indicadores no han superado los valores previos a 2008, pero la disminución reciente de la tasa de paro presenta los valores más positivos de los últimos nueve años, con una situación mucho mejor para Aragón y la provincia de Zaragoza en relación a la media española, aunque lejos todavía respecto a los valores medios de las economías europeas más desarrolladas. Sin embargo, la tasa de actividad retrocede en 2017 y se incrementa el desequilibrio existente entre géneros.

En el sector de la innovación, Aragón y la provincia de Zaragoza se sitúan a la cabeza de España en solicitud de patentes por millón de habitantes. Asimismo, Aragón es la cuarta comunidad autónoma con más empresas con actividades innovadoras entre 2014 y 2016, y destaca también por tener un número de empresas manufactureras de alta tecnología mayor que de servicios, al contrario que la media española. En el apartado de gasto en I+D según el PIB, los últimos datos muestran el incumplimiento de las previsiones, con una tendencia descendente por debajo de la media española y a mucha distancia de la UE.

En el ámbito de la internacionalización, el peso de las exportaciones en Aragón es del 4,18% y en la provincia de Zaragoza del 3,73%, con un grado de apertura superior a la media española, y con un buen nivel de representatividad en el conjunto de las exportaciones totales de España. Además, en los últimos años la provincia de Zaragoza ha aumentado el porcentaje de empresas que exportan de forma regular.

Se han consolidado sectores como el logístico, pieza fundamental en la economía de Zaragoza y de su espacio metropolitano, apoyado en la ubicación estratégica en el centro del sudoeste europeo y en las infraestructuras y espacios especializados. En este ámbito, cabe destacar el excelente posicionamiento del aeropuerto de Zaragoza en el tráfico de mercancías, el tercero en volumen entre los aeropuertos españoles en 2018 y con una especialización en la operación de aviones de carga respecto a Madrid y Barcelona como principal fortaleza. Sin embargo, la evolución del tráfico de pasajeros no es tan positiva, siendo un aspecto a mejorar para la internacionalización y desarrollo turístico de la ciudad y del territorio.

Respecto a la innovación urbana, la ciudad de Zaragoza está bien situada en la red española de ciudades inteligentes. Ha desarrollado la administración electrónica mediante iniciativas como “Zaragoza hacia la sociedad del conocimiento” (ZHSC), la publicación de datos abiertos en la “Infraestructura de datos espaciales de Zaragoza” (IDEZAR) así como en la web municipal. Además, se han potenciado la Sede Electrónica, el empleo de software libre, infraestructuras de telecomunicaciones, la red WiFi Metropolitana (WiZi) y otras iniciativas como la Tarjeta Ciudadana, Zaragoza Activa, la red de espacios de innovación social o el Centro de Incubación Empresarial de Milla Digital (CIEM). Los principales ejes de actuación del “Plan Ciudad Digital, Ciudadanía Digital” son: Gobierno Abierto en Zaragoza, servicios públicos abiertos, ciudadanía inteligente, industrias digitales, y ordenanza sobre transparencia y libre acceso a la información pública. Zaragoza es una de las ciudades españolas con mayor presencia de proyectos “Smart city”.

En cuanto a la difusión de TICs, es reseñable el equipamiento y uso de estas tecnologías en las viviendas; así la ciudad de Zaragoza avanza y supera los valores medios españoles, en especial en el uso de Internet, aunque se deben articular acciones que permitan reducir la brecha digital entre generaciones y entre Zaragoza y las zonas rurales.

En el ámbito de la Economía Social, el empleo y el valor añadido han mostrado una tendencia positiva,

disponiendo de experiencias, planes y programas de las diferentes administraciones dirigidas a la Economía Social del Conocimiento, hacia los territorios socialmente responsables y al emprendimiento social. Debe señalarse la carencia de información oficial para valorar la participación e impacto de la Economía Social.

También se destaca el papel de la Economía Colaborativa, con proyectos reconocidos internacionalmente; y la cofinanciación de proyectos en distintas experiencias y actividades o, en un futuro, el Centro de Economías Alternativas del Ayuntamiento de Zaragoza. En cuanto a la Economía Verde, que puede englobar a la economía circular, espiral y de cero emisiones, en Aragón hay un 3,7% de empleados en empresas verdes con respecto al total de España y un 4,4% con respecto al total de ocupados en Aragón, reflejando todavía una incidencia baja de este tipo de economía aunque con alto potencial de crecimiento. Sin embargo, se observa una ruptura de la trayectoria ascendente de las empresas con sistemas de gestión medioambiental, así como la falta de datos actualizados, indicadores y estudios que valoren la incidencia real de la Economía Verde.

Por su parte, el turismo es una actividad con una evolución positiva, con el crecimiento del número de turistas y del número de pernoctaciones en la ciudad de Zaragoza así como en la provincia y Aragón en los últimos años. No obstante, se debe avanzar para mejorar el tiempo medio de estancia y fortalecer la oferta de la ciudad y el entorno como un destino atractivo de turismo urbano, cultural y de alto nivel para la celebración de ferias y congresos.

La educación es un tema prioritario en el enfoque estratégico del territorio. En Zaragoza el 66% de la población de Zaragoza tiene como máximo el nivel correspondiente a la ESO, el 35% no tiene estudios o solo la primaria incompleta. Se da un nivel inferior en los barrios tradicionales y, en general, también en los barrios rurales. Aragón sobrepasa el objetivo europeo del 40% de la población de 30 a 34 años con estudios terciarios, aunque tras unos años de descenso se están recuperando los valores positivos. En Aragón la tasa de escolarización en el primer ciclo de Educación Infantil es baja y está por debajo de la media española, mientras que a los 16 años es similar y a los 17 años un punto superior. La población que está en el curso que le corresponde de acuerdo a su edad, o tasa de idoneidad, alcanza valores muy elevados en Educación Primaria y en 4º de la ESO es del 52,6% en la provincia de Zaragoza y del 52,7% en Aragón. Por su parte, el 74% del alumnado aragonés de la edad teórica del último curso se gradúa en ESO, proporción inferior a la media española y con evolución negativa. Por géneros, se gradúa el 70,7% de los hombres y el 77,5% de las mujeres.

La tasa de abandono escolar prematuro en Aragón es del 19,1% (superior en hombres que en mujeres), con una evolución negativa en los dos últimos años que hace que confluya con la española (19%), también en descenso. Comunidades autónomas como País Vasco y Cantabria ya están por debajo del objetivo europeo del 10%, y otras como Navarra, más cerca de cumplirlo. El Informe Pisa 2015 sitúa a Aragón la quinta entre las comunidades, por encima de la media española y de la OCDE para las competencias de ciencias, matemáticas y lectura, siendo esta última la que mejora de forma más contundente.

En cuanto al gasto público en educación, Aragón destina el 3,28% del PIB frente al 4,25% de España en 2016, así como por debajo de la UE (5,11% en 2014), aunque aumenta desde 2015. Por último, se debe evidenciar el capital que Zaragoza y su entorno disponen en el ámbito de la docencia superior gracias a la Universidad de Zaragoza y la Universidad San Jorge, así como en la investigación avanzada en diferentes centros que son referencia en ámbitos como la agroalimentación, la nanociencia, la salud o el agua, entre otros.

Enfoque estratégico y orientaciones

La visión estratégica para el territorio se debe materializar en la necesidad de destinar más recursos a

educación, formación, innovación e investigación para mejorar la competitividad del tejido económico al mismo tiempo que se fomenta la cultura emprendedora. También apostar por cambios en el sistema económico y productivo, mediante la diversificación hacia nuevas economías, como la Economía Verde, la Economía Colaborativa o la Economía Social; pero también hacia una reindustrialización que tenga como base el I+D+i y potencie su transferencia para conformar un territorio competitivo en la sociedad de la información y del conocimiento. Además, continúa siendo fundamental consolidar y apoyar los sectores económicos estratégicos: metalurgia, transporte y logística, manufacturas, mecánica, automóvil, papel, agroalimentación, energías renovables, química, electrónica, servicios avanzados y finanzas. En este ámbito hay que subrayar el papel fundamental que para el desarrollo de Zaragoza y su entorno tiene su localización estratégica, factor que debe continuar potenciándose mediante mejores infraestructuras de transporte.

Respecto a la educación, en Aragón se evidencian problemas en algunos indicadores, con una situación igual o peor que la media española y que no contribuyen al desarrollo de una sociedad formada y culta, aunque las tendencias son positivas hacia la superación de valores previos a la crisis económica. En general, y considerando la educación y la formación como ámbitos estratégicos y prioritarios, se llama la atención sobre la necesidad de mejorar la educación y progresar en todos los aspectos que se encaminen a lograr un mayor éxito escolar, a la vez que se garantiza la equidad, y a conseguir un mayor nivel educativo de la población.

El enfoque estratégico debe concretarse en:

- Prioridad para aumentar el gasto en innovación e investigación para alinearse con los objetivos perseguidos. En Europa el gasto privado es superior al público, tendencia que se debería propiciar.
- Necesaria coordinación y mayor colaboración entre los sistemas de ciencia y tecnología y el mundo empresarial, potenciando la transferencia de conocimiento.
- Continuar potenciando la diversificación de la economía apoyando tanto los sectores estratégicos consolidados como aquellos con potencial de desarrollo.
- Incrementar la internacionalización de las empresas.
- Crear empleo de calidad en sectores con alto potencial en capital humano y nuevos nichos de empleo.
- Redirigir la capacidad emprendedora negativa en los últimos años en Aragón.
- Buscar sinergias en los ecosistemas emprendedor e innovador y mejorar la comunicación de los proyectos innovadores.
- Apostar por la innovación urbana, siendo necesaria una estrategia común y una mayor implicación de la ciudadanía.
- Profundizar en el enfoque de las ciudades y territorios inteligentes hacia la cohesión social a través de las nuevas herramientas.
- Desarrollar proyectos transversales como la "compra pública innovadora", interesantes para continuar con la innovación en las administraciones públicas.
- Definir y consensuar qué modelo de Economía Colaborativa queremos para el territorio.
- Profundizar en la Economía Social y en la responsabilidad social territorial, donde todos los

- agentes deben enfocar sus acciones hacia la mejora de la calidad de vida de todas las personas.
- Poner en valor la Economía Verde, con posibilidades de crecimiento en este sector en Zaragoza y Aragón, aunque se requieren estudios y actualización de indicadores.
 - Potenciar y consolidar a Zaragoza y su entorno como área logística de referencia nacional e internacional.
 - Reducir la brecha digital territorial entre Zaragoza y el medio rural así como la generacional.
 - Avanzar en la inversión en educación y formación para superar los objetivos estatales y europeos, avanzando en las competencias del alumnado.
 - Abordar el problema de las diferencias de género en la educación, ya que los varones experimentan peores resultados y abandonan su formación antes que las mujeres, así como el de la escolarización mayoritaria del alumnado de origen extranjero en centros públicos.
 - Sería necesario estudiar la incidencia del nivel socioeconómico en los resultados educativos y establecer medidas para garantizar la equidad, trabajando el éxito escolar para todos.
 - Es necesaria la coordinación y complementariedad entre administraciones, y también la cooperación intersectorial (sistemas sanitarios o de servicios sociales).
 - Consolidar las universidades aragonesas como instituciones de referencia en los ámbitos de la educación e investigación, así como potenciar los centros de investigación.

Estrategia Zaragoza +20



Estrategia Zaragoza

Estrategia Zaragoza + 20

Misión

Zaragoza y su entorno quieren posicionarse como un territorio de vanguardia y referencia, con las personas como centro, que valora la inclusión, la diversidad, la innovación, la cultura y el conocimiento; son potenciadores del territorio y de su sostenibilidad, responden a los desafíos del clima y se constituyen como ejemplo de buenas prácticas, desarrollando nuevas formas de gobernanza basadas en la participación, las alianzas y la concurrencia.

Visión

Una Zaragoza y su entorno sostenibles y resilientes comprometidos con el medioambiente y los desafíos del cambio climático.



Zaragoza se compromete a cuidar el medio natural y urbano y su biodiversidad, avanzar hacia objetivos de cero emisiones, valorar el agua y sus cauces, articular los espacios urbano-rural-natural y a ser referencia en agua y en movilidad sostenible.

Una Zaragoza y entorno que cuidan, acompañan, potencian, incluyen y empoderan a todas las personas y hacen crecer los derechos sociales.



Zaragoza se compromete a profundizar en sus valores de acogida, inclusión, equidad y empoderamiento de todas las personas con una visión de género, intercultural, intergeneracional y de todas las capacidades en un marco de derechos sociales que se traduce en políticas y sistemas sociales integrales.

Un territorio innovador, formado e inteligente que apuesta por el conocimiento, la cultura y el emprendimiento como parte de su identidad.



Zaragoza se visualiza como una sociedad inteligente y formada, creativa y dinámica, que considera la educación, la cultura y la innovación parte de sus valores identitarios y quiere avanzar en nuevas formas de economía basadas en el conocimiento, la sostenibilidad y la equidad.

Una Zaragoza y su entorno cohesionados y articulados en red y que mediante alianzas logran una nueva gobernanza, potencian el territorio y disminuyen los desequilibrios.



Zaragoza apuesta por lograr un territorio vertebrado y equitativo mediante el desarrollo de nuevas formas de gobernanza basadas en la participación, la cooperación y el establecimiento de alianzas para avanzar en sus objetivos y estrategias, y que propicien su proyección nacional e internacional.

Marco de trabajo

Esta misión y visión y su concreción en dimensiones y objetivos estratégicos se plantea en confluencia y desarrollo de las agendas internacionales de la Organización de Naciones Unidas: Agenda 2030, con el cumplimiento de metas contextualizadas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y la Agenda Urbana de Hábitat, así como en referencia a la Agenda Urbana Española.

Principios rectores

En el marco de un pensamiento estratégico y en continuidad con los principios que han caracterizado a Ebrópolis desde su fundación en 1994, los principios rectores que rigen su actuación y suponen el potencial para el desarrollo de este cuarto pacto estratégico son:

- . **Participación:** Procesos de empoderamiento ciudadano.
- . **Colaboración público-privada-social:** Fomento de redes y alianzas.
- . **Consenso:** Construcción del consenso y gestión del conflicto.
- . **Actualización permanente y capacidad de cambio:** Apertura a nuevas necesidades, retos y oportunidades y flexibilidad en la adecuación de las estrategias para ello.
- . **Visión integral e integrada:** Planteamiento holístico de la planificación y de la gestión.
- . **Prospectiva - análisis - evaluación continua:** Observatorio permanente y laboratorio de ideas para análisis de la realidad y de las políticas con criterios de calidad y para la toma de decisiones.
- . **Gestión abierta y multiescalar:** Nuevas escalas de gestión, concurrencia de planificaciones y gobernanza multinivel.

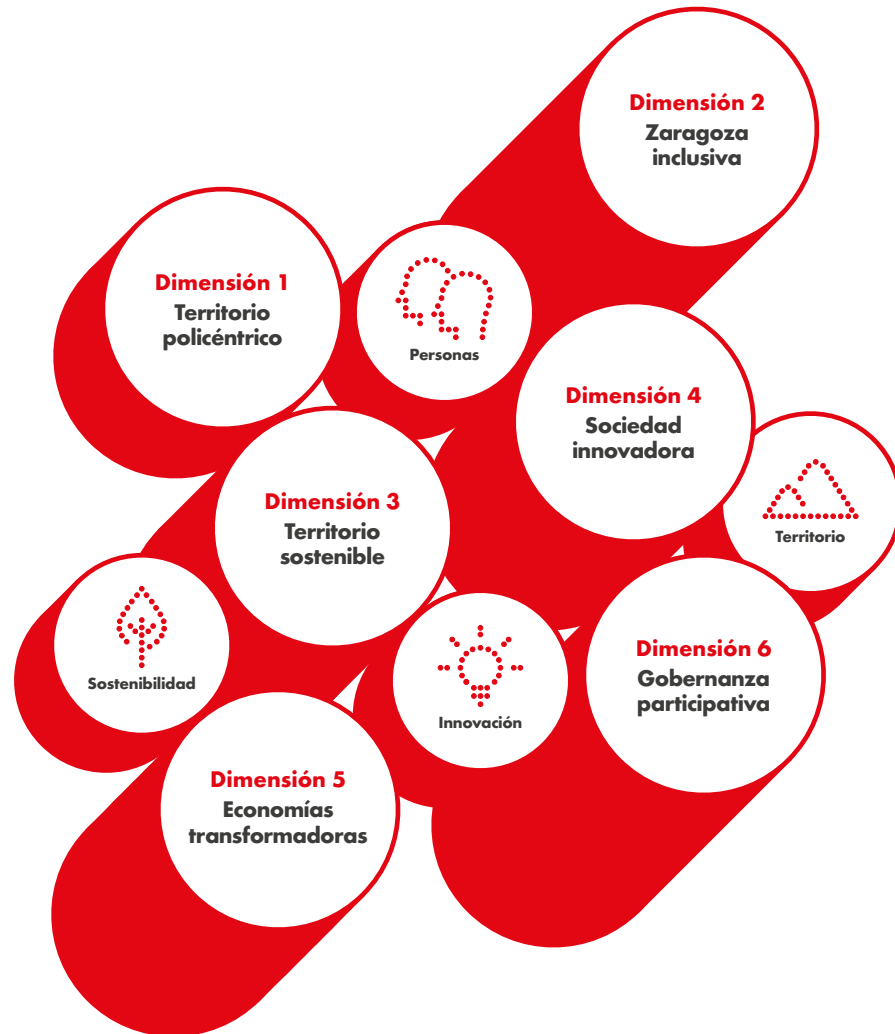
Valores

La Estrategia pretende por tanto la potenciación de unos valores que conformen a Zaragoza y su entorno como un territorio socialmente responsable con un modelo de desarrollo basado en la innovación, las personas y la sostenibilidad y en un territorio equilibrado: justicia social, inclusión, equidad, cuidado, perspectiva de género y de edad, acogida, empatía, innovación social y tecnológica, emprendimiento, sostenibilidad, sobriedad, creatividad, valor de la educación y la cultura, salud, participación, transparencia, entre otros.

Mapa de visión



Estrategia Zaragoza



Zaragoza y su entorno quieren posicionarse como un territorio de vanguardia y referencia, con las personas como centro, que valora la inclusión, la diversidad, la innovación, la cultura y el conocimiento; son potenciadores del territorio y de su sostenibilidad, responden a los desafíos del clima y se constituyen como ejemplo de buenas prácticas, desarrollando nuevas formas de gobernanza basadas en la participación, las alianzas y la concurrencia.

Dimensión 1

Territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno:

- Desarrollar un modelo político, administrativo y de gestión que articule la ciudad y su entorno.
- Implantar un modelo de movilidad que cohesione.
- Vertebrar el territorio mediante equipamientos e infraestructuras, incluidas las naturales (verde, marrón y azul).
- Potenciar un territorio policéntrico de barrios y municipios dinámicos, multifuncionales y a escala humana.

Dimensión 2

Zaragoza y entorno cuidadores e inclusivos que avanzan en derechos sociales y calidad de vida:

- Avanzar en igualdad en la diferencia, considerando los diferentes enfoques con una mirada inclusiva
- Reducir la desigualdad, la pobreza y la exclusión.
- Desarrollar servicios sociales y de protección social garantistas como derecho subjetivo de las personas.
- Garantizar el derecho a una vivienda digna.
- Promover territorios saludables que contribuyan a la equidad y al bienestar con un enfoque comunitario de las políticas de salud.

Dimensión 3

Territorio sostenible que trabaja a favor del clima y la biodiversidad y es referente en el agua:

- Compromiso contra el cambio climático: objetivo de "cero emisiones".
- Transformar el sector energético en un modelo bajo en carbono, accesible, asequible y fiable.
- Avanzar hacia una movilidad sostenible, segura y saludable.
- Referente del conocimiento y gestión del sector del agua y su ahorro, cuidador de sus cauces.
- Proteger y valorar paisajes, espacios naturales e infraestructuras verdes.
- Reducir, reutilizar, reciclar y gestionar adecuadamente los residuos.

Dimensión 4

Sociedad formada, innovadora e inteligente basada en el conocimiento, la educación y la cultura:

- Identidad de Zaragoza como territorio innovador, avanzando hacia "municipios inteligentes" con las personas como centro.
- Lograr la excelencia en el sistema de I+D+i.
- Construir una ciudad educadora.
- La Universidad como elemento estratégico para el desarrollo territorial.
- La cultura como proceso de construcción colectiva y de conciencia de comunidad.

Dimensión 5

Apuesta por sectores estratégicos de desarrollo y economías transformadoras y creadoras de empleo de calidad:

- Impulsar la economía social y otras formas de economía con un horizonte común: las personas.
- Promover una economía verde, circular y baja en carbono.
- Fortalecer y diversificar los sectores económicos con alto potencial.
- Propiciar una mayor internacionalización empresarial.
- Fomentar el pleno empleo de calidad como mecanismo de equidad.
- Extender los principios de la responsabilidad social territorial.

Dimensión 6

Nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas, proyectando la ciudad y su entorno:

- Planificación concurrente, prospectiva y flexible hacia una gobernanza multinivel.
- Territorializar políticas, programas y servicios con intervenciones de proximidad de carácter integral.
- Potenciar la participación, las alianzas y la colaboración entre actores.
- Avanzar hacia una nueva cultura de la Administración.
- Proyección nacional e internacional como referencia de acogida, innovación, sostenibilidad, cultura y cooperación.

Mapa de visión



Dimensiones / Objetivos Estratégicos

Dimensión 1

Un territorio policéntrico, articulado y cohesionado que armoniza y equilibra sus barrios y los municipios del entorno:

- Desarrollar un modelo político, administrativo y de gestión que articule la ciudad y su entorno.
- Implantar un modelo de movilidad que cohesionen y vertebran ciudad y entorno.
- Vertebrar el territorio mediante equipamientos e infraestructuras, incluidas las naturales (verde, marrón y azul).
- Potenciar un territorio policéntrico de barrios y municipios dinámicos, multifuncionales y a escala humana.

Dimensión 2

Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida:

- Avanzar en igualdad en la diferencia, considerando los enfoques de género, edad, diversidad cultural y capacidad y con una mirada inclusiva.
- Reducir significativamente la desigualdad y enfrentar decididamente los problemas de pobreza y exclusión.
- Desarrollar sistemas de servicios sociales y de protección social garantistas como derecho subjetivo de las personas.
- Garantizar el derecho de todas las personas a una vivienda digna.
- Promover territorios saludables que contribuyan a la equidad y al bienestar con un enfoque comunitario de las políticas de salud.

Dimensión 3

Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua:

- Avanzar en el compromiso contra el cambio climático, hacia un territorio resiliente con un objetivo de "cero emisiones".
- Apostar por la transformación del sector energético en un modelo con bajos niveles de carbono, accesible, asequible y fiable.
- Caminar hacia una ciudad y territorio con una movilidad sostenible, segura y saludable.
- Consolidar a Zaragoza como ciudad referente de conocimiento del sector del agua, ahorradora de agua y cuidadora de sus cauces.
- Proteger y valorar los paisajes, espacios naturales y zonas verdes.
- Reducir, reutilizar, reciclar y gestionar adecuadamente los residuos.

Dimensiones / Objetivos Estratégicos

Dimensión 4

Una sociedad formada, innovadora e inteligente basada en el conocimiento, la educación y la cultura:

- Desarrollar la identidad de Zaragoza como territorio innovador, avanzando hacia “municipios inteligentes” con las personas como centro.
- Lograr la excelencia en el sistema de I+D+i.
- Construir una ciudad educadora con personas formadas y con sentido crítico.
- Priorizar la Universidad como elemento estratégico para el desarrollo del territorio.
- Potenciar la cultura como proceso de construcción colectiva y de conciencia de comunidad.

Dimensión 5

Un territorio que apuesta por sectores estratégicos de desarrollo y economías transformadoras y creadoras de empleo de calidad:

- Impulsar la economía social y otras formas de economía con un horizonte común: las personas.
- Promover una economía verde, circular y baja en carbono.
- Fortalecer y diversificar los sectores económicos locales y regionales con alto potencial.
- Propiciar una mayor internacionalización en el tejido empresarial.
- Fomentar el pleno empleo de calidad como mecanismo de equidad.
- Extender los principios de la responsabilidad social territorial a todos los ámbitos y niveles.

Dimensión 6

Una nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas, proyectando la ciudad y su entorno:

- Desarrollar el pensamiento estratégico, que se concreta en una planificación concurrente, prospectiva y flexible hacia una gobernanza multinivel.
- Territorializar las políticas y los distintos programas y servicios con intervenciones de proximidad y de carácter integral.
- Potenciar la participación ciudadana, el establecimiento de alianzas y la colaboración entre los distintos actores.
- Avanzar hacia una nueva cultura de la Administración.
- Proyectar nacional e internacionalmente la ciudad y su entorno como referencia de acogida, innovación, sostenibilidad, cultura y cooperación.

Relación entre Dimensiones y las Áreas de trabajo

Dimensión 1

Áreas

Un territorio policéntrico, articulado y cohesionado que armoniza y equilibra sus barrios y los municipios del entorno.



Territorio



Sostenibilidad



Personas

Dimensión 2

Áreas

Una Zaragoza y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida.



Territorio



Sostenibilidad



Personas

Dimensión 3

Áreas

Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua.



Territorio



Sostenibilidad



Personas



Innovación

Dimensión 4

Áreas

Una sociedad formada, innovadora e inteligente basada en el conocimiento, la educación y la cultura.



Territorio



Personas



Innovación

Dimensión 5

Áreas

Un territorio que apuesta por sectores estratégicos de desarrollo y economías transformadoras y creadoras de empleo de calidad.



Territorio



Sostenibilidad



Personas



Innovación

Dimensión 6

Áreas

Una nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas, proyectando la ciudad y su entorno.



Territorio



Personas



Innovación

Dimensión 1

Territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno

Objetivos Estratégicos:

1. Desarrollar un modelo político, administrativo y de gestión que articule la ciudad y su entorno.
2. Implantar un modelo de movilidad que cohesioné y articule ciudad y entorno.
3. Vertebrar el territorio ciudad-entorno mediante infraestructuras y equipamientos, incluidas las infraestructuras naturales (verde, marrón y azul).
4. Potenciar un territorio policéntrico de barrios y municipios dinámicos, multifuncionales y a escala humana.

Objetivos Desarrollo Sostenible - Agenda 2030:



Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.



Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.



Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Objetivos Agenda Urbana Española:

- **Objetivo Estratégico 1:** Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservándolo y protegiéndolo.
- **Objetivo Estratégico 2:** Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
- **Objetivo Estratégico 3:** Prevenir y reducir los efectos del cambio climático.
- **Objetivo Estratégico 5:** Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.
- **Objetivo Estratégico 10:** Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

El espacio metropolitano de Zaragoza configura un territorio sumamente rico y diverso en sus paisajes, sistema de asentamientos, funciones y actividades. Su principal característica, a diferencia de otras grandes ciudades españolas y europeas, es la elevada concentración de la mayor parte de la población y de las actividades económicas del territorio en la ciudad central, en la que convergen seis grandes ejes o corredores que articulan el entorno metropolitano. En la actualidad, *“las dinámicas y dimensiones de los procesos de urbanización en España, al igual que en todas las sociedades avanzadas, suponen la constitución de una «ciudad real» que supera y borra los tradicionales límites materiales y administrativos*

que definían lo urbano. La correcta definición y delimitación de esta nueva realidad física y funcional es una tarea que se justifica no sólo por razones académicas sino sobre todo por obvias cuestiones de mejor gobierno y administración del territorio” (Feria Toribio, 2004).

En este contexto, el entorno metropolitano de Zaragoza ha crecido en complejidad en los últimos años ante el crecimiento de sus municipios, la expansión en el espacio periurbano de actividades como la industria, la logística o el comercio gracias a la mejora y desarrollo de infraestructuras de transporte que vertebran este territorio y que conecta además con el resto de Aragón y de comunidades vecinas. Así, en Zaragoza *“la expansión periférica del espacio residencial [...] ha fraguado un modelo funcional policéntrico basado en el uso del automóvil privado, a diferencia del policentrismo jerarquizado de los centros o calles comerciales tradicionales de los barrios, que proporcionan bienes cotidianos en la proximidad de los domicilios [...]. En este sentido, la ciudad real se aparta del modelo territorial policéntrico, equilibrado y sostenible, propugnado en la planificación, lo que refleja ciertas debilidades del modo de gobernanza urbana”* (Escolano-Utrilla et al., 2018).

Por todo ello, el actual modelo de organización administrativa requiere adaptarse a esta realidad de mayor complejidad territorial y funcional, avanzando hacia fórmulas que permitan una mejor gobernanza del nuevo territorio ciudad-región. En el contexto aragonés, Zaragoza y los municipios del entorno tienen retos pendientes como la finalización del proceso de comarcalización o la definición de un mapa territorial con delimitación flexible que incorpore las necesidades y desafíos del territorio: avanzar en nuevas infraestructuras y sistemas de transporte público que vertebran los núcleos de población, barrios y centros de actividades de una forma eficaz y sostenible; recuperar el barrio tradicional como modelo urbano de integración y calidad de vida; valorar el papel de Zaragoza como centro de este espacio al mismo tiempo que como capital de Aragón y principal ciudad del Valle del Ebro; afrontar los desafíos que presenta el cambio climático para adaptarnos a nuevas condiciones ambientales; o integrar los espacios urbanos con los rurales y naturales, proteger los paisajes y la biodiversidad.

Ello en un modelo de ciudad y territorio sostenibles, inteligentes y con fuertes valores sociales donde situar a los barrios consolidados y tradicionales y los municipios en el centro de las políticas que logren afrontar el envejecimiento, el deterioro de la diversidad y proximidad del comercio, la falta de servicios y equipamientos, las carencias en equipamientos y zonas verdes, y la pérdida de atractivo. Su puesta en valor y recuperación debe ser una línea estratégica para la adaptación a un modelo más sostenible de uso del territorio, donde potenciar la proximidad como concepto *“que se está reivindicando en muchas ciudades europeas, en relación a variables como la calidad de vida, el ahorro de tiempo de desplazamiento, el espacio público como espacio de relación social y con elementos de sostenibilidad urbana”* (Miralles-Guasch y Marquet Sardà, 2013).

D1-O1. Desarrollar un modelo político, administrativo y de gestión que articule la ciudad y su entorno

Zaragoza y su entorno metropolitano conforman en la actualidad un territorio diverso y complejo articulado en diferentes escalas administrativas para la gestión de servicios y equipamientos. Sin embargo, es necesario considerar un enfoque flexible ante las características de un espacio con una elevada concentración de la población y de las actividades en la ciudad junto a un espacio metropolitano articulado en seis ejes en crecimiento. En este contexto, el modelo de organización territorial de la comunidad autónoma de Aragón basado en las comarcas, como entidades administrativas intermedias entre el municipio y la provincia y la comunidad autónoma, todavía no se encuentra materializado en el entorno metropolitano de Zaragoza a través de la propuesta de la Delimitación Comarcal Zaragoza debido al complejo equilibrio entre la ciudad, sus barrios rurales y el resto de municipios que conforman en conjunto el entorno metropolitano.

Por ello, cabe avanzar en la definición de los límites del fenómeno metropolitano, que supera los límites municipales y comarcales planteados ante la existencia de un modelo funcional ciudad-región de intensas relaciones y flujos entre Zaragoza y municipios más alejados de la provincia y del resto de la comunidad autónoma, así como incluso con otras comunidades vecinas. Es por lo tanto necesario dotarse de figuras que recojan estas singularidades para, con ello, ejercer una mejor administración y gobernanza del territorio en determinados servicios con la flexibilidad, colaboración y entendimiento interinstitucional que se requiere.

Objetivos Desarrollo Sostenible - Agenda 2030:

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Objetivos Agenda Urbana España:

OE 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservándolo y protegiéndolo.

OE 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

Líneas de actuación

- Avanzar en la definición de los límites metropolitanos y en su modelo de organización.
- Implementar una planificación urbana y territorial integrada, coherente y sostenible.
- Reflexionar y proponer un modelo territorial sostenible de desarrollo y consumo de espacio, asignando los usos del suelo a una planificación ajustada a la demanda y al crecimiento económico y de población.
- Mejorar la coordinación entre instituciones y administraciones mediante fórmulas adaptadas a las características y necesidades del espacio metropolitano.

Acciones recomendadas:

- Finalizar el proceso de comarcalización de Aragón mediante la formalización y creación de la Delimitación Comarcal (D.C.) Zaragoza, asignando a la misma de competencias específicas.
- Definir una delimitación territorial flexible en torno a la ciudad de Zaragoza y su entorno

metropolitano con base en estudios rigurosos y actualizados, planteando diferentes opciones y espacios para la gestión y administración de servicios y la dotación de equipamientos mediante un enfoque funcional de ciudad-región.

- Definir organismos y estructuras de gestión entre administraciones que respondan a las necesidades del modelo de gestión del territorio. En especial, destacar la articulación de servicios como la movilidad y el transporte, la gestión de aguas y residuos, entre otros.
- Integrar de forma adecuada en la planificación urbana, de infraestructuras y de equipamientos los riesgos ambientales potenciales, preparando a la ciudad y el entorno frente a los desafíos del cambio climático.
- Planificar los nuevos desarrollos urbanos garantizando el acceso equitativo a zonas verdes, servicios y equipamientos.

Metas

- Mapa del área metropolitana funcional y del espacio ciudad-región.
- Formalizar la comarca de la D.C. Zaragoza.
- Alianzas eficaces en la esfera pública y sociedad civil, concretadas en sistemas de gestión.

Palancas

- Ley 10/1993, de 4 de noviembre, de Comarcalización de Aragón (Texto Refundido)
- Ley 10/2017, de 30 de noviembre, de régimen especial del municipio de Zaragoza como capital de Aragón
- Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón. Gobierno de Aragón
- Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza

D1-O2. Implementar un sistema de movilidad que cohesione y vertebre ciudad y entorno

La movilidad es un pilar básico en el modelo territorial por su papel estructurante y vertebrador, propiciando la cohesión social y el desarrollo, garantizando el derecho a la movilidad y creando un territorio más equitativo, eficiente, competitivo y sostenible. El fortalecimiento del sistema de transporte colectivo consolida y potencia el territorio, conectando ciudadanía y actividades económicas y sociales. Por ello, el transporte es una herramienta estratégica imprescindible para Zaragoza y su entorno que debe sustentarse en una política fuerte y consensuada entre las diferentes administraciones y actores.

Objetivos Desarrollo Sostenible - Agenda 2030:

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Objetivos Agenda Urbana España:

OE 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservándolo y protegiéndolo.

OE 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

OE 3: Prevenir y reducir los efectos del cambio climático.

OE 5.2: Potenciar modos de transporte sostenibles.

Líneas de actuación

- Priorizar los modos de transporte públicos en Zaragoza y entorno con el objetivo de vertebrar el territorio, reducir los desequilibrios, lograr la equidad social y la mejora ambiental y de calidad de vida.
- Implementar un modelo metropolitano de transporte intermodal y eficiente que optimice las infraestructuras y sistemas de transporte existentes y previstas, avanzando hacia un territorio policéntrico e interconectado.
- Vincular los nuevos desarrollos urbanos y de actividades con el sistema de transporte público.
- Abordar la distribución urbana de mercancías así como las actividades logísticas en el espacio metropolitano.
- Vincular el desarrollo urbano al fortalecimiento de la red de transporte.

Acciones recomendadas

- Desplegar una red urbana de transporte público de altas prestaciones y alta capacidad en los principales corredores, asegurando una movilidad rápida y sostenible para la mayor parte de la población.
- Extender la red de alta capacidad al entorno metropolitano mediante:
 - Ampliar y mejorar el sistema de ferrocarril de Cercanías a más núcleos de población y centros de actividad de Zaragoza y del entorno metropolitano, optimizando las infraestructuras existentes y avanzando en el modelo mixto Cercanías-Media Distancia.

- Proponer nuevos corredores de Cercanías que conecten Zaragoza y entorno metropolitano.
 - Incorporar nuevas estaciones a la red en ubicaciones óptimas respecto a criterios de accesibilidad y funcionalidad a los núcleos de población y a las zonas de actividades económicas para optimizar la eficiencia del sistema.
 - Potenciar la intermodalidad entre vehículo privado y transporte público, en especial con el ferrocarril, por medio de la creación de aparcamientos disuasorios en las estaciones.
 - Solucionar el problema de capacidad del túnel ferroviario urbano en Zaragoza (Portillo-Goya-Miraflores) mediante opciones técnicas posibles, en primera fase la puesta en servicio de la segunda vía en la estación de Goya para aumentar la permeabilidad e intensidad de uso del túnel.
- Renovación de la línea ferroviaria Zaragoza-Teruel-Valencia: mejora de la infraestructura y electrificación para admitir una mayor fiabilidad, seguridad y capacidad de carga, potenciando su uso para pasajeros y mercancías.
 - Modernizar la infraestructura de la línea ferroviaria Zaragoza-Huesca-Canfranc: mejora de la infraestructura y electrificación, estudio para su conversión a ancho internacional y/o implantación de tercer carril, reapertura del túnel internacional para asegurar la conexión con Francia para tráficos de mercancías así como para pasajeros y para el uso turístico de la línea.
 - Consolidar y mejorar el esquema de transporte público en autobús en el entorno metropolitano, proponiendo nuevos enlaces y servicios que mejoren la oferta y logren captar mayor demanda, en especial garantizando la accesibilidad a zonas productivas, polígonos industriales y áreas comerciales y de servicios de la periferia urbana.
 - Explorar nuevos modelos de transporte colectivo de alta capacidad.
 - Potenciar una intermodalidad eficiente y rápida en los accesos a Zaragoza desde cada uno de los ejes del entorno metropolitano para incrementar las sinergias entre los servicios de transporte urbano y metropolitano a través de la creación y/o mejora de áreas de intercambio modal entre diferentes modos de transporte así como aparcamientos disuasorios.
 - Optimizar las zonas de intercambio modal en la ciudad mediante la ampliación de servicios de transporte actuales así como la mejora de las infraestructuras, señalética y el uso de nuevas tecnologías para potenciar el uso del transporte público.
 - Garantizar unos servicios y frecuencias mínimas de transporte público en el área metropolitana de Zaragoza.
- Ampliar el área de servicio de transporte del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza a los municipios que forman parte de la entidad y que todavía no disponen de servicios integrados y posteriormente a otros municipios de la segunda corona metropolitana con el objetivo de fortalecer y potenciar los modelos de movilidad sostenible por medio de una oferta atractiva.
 - Integrar las opciones y servicios de movilidad existentes en el espacio metropolitano como un servicio conjunto: sistema urbano de Zaragoza del Ayuntamiento de Zaragoza, sistema metropolitano gestionado por el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y sistema interurbano regional en concesión del Gobierno de Aragón -nuevo mapa del transporte público regular de viajeros por carretera de Aragón-. Poner en marcha un grupo de trabajo y seguimiento para desarrollar estas propuestas de articulación territorial mediante transporte público.

- Transitar hacia la excelencia logística, preservando la cogestión de las infraestructuras del transporte derivada de la confluencia de transportes y viajeros.
 - Establecer alianzas que consoliden un clúster de referencia para el sector económico que englobe la logística, las infraestructuras y la movilidad.
 - Impulsar la innovación y los proyectos demostrativos en movilidad, transporte y logística que pongan en valor los activos disponibles en el área de Zaragoza.
- Apostar por el crecimiento sostenido y coherente del aeropuerto de Zaragoza respecto a la movilidad de pasajeros, convirtiéndolo en la terminal de referencia para Aragón y el Valle del Ebro:
 - Afianzar las conexiones existentes.
 - Ampliar la oferta de conexiones nacionales e internacionales con aquellos destinos estratégicos para el conjunto de la sociedad, de las empresas y del turismo, creando una alternativa a los aeropuertos de Madrid y Barcelona para estos destinos.
- Mejorar la conexión en transporte público entre el aeropuerto de Zaragoza y zonas estratégicas de la ciudad: estación intermodal, centro urbano y zona turística.
- Promover la Ley de Movilidad de Aragón, disponiendo previamente de estudios rigurosos y actualizados sobre las necesidades de movilidad en la comunidad autónoma articulados con otras normativas de ordenación del territorio, y en línea con una ley de financiación de transporte público de carácter estatal que asegure la financiación.
- Desarrollar y actualizar las actuaciones recogidas en las Directrices Metropolitanas de Movilidad de Zaragoza.
- Disponer y aplicar un Plan de Movilidad Urbana Sostenible en Zaragoza así como en los municipios del entorno metropolitano.
- Implementar planes de movilidad urbana en los municipios del entorno metropolitano en coherencia con las Directrices Metropolitanas de Movilidad de Zaragoza.
- Garantizar la accesibilidad en transporte público a polígonos industriales, zonas de servicios y actividades económicas y comerciales.
- Introducir medidas que logren mejorar la distribución urbana de mercancías mediante la optimización de la logística de última milla.
- Incorporar modelos sostenibles en la distribución urbana de mercancías.

Metas

- Vertebrar y cohesionar ciudad y entorno a través de un sistema de transporte público de calidad, capacidad y fiabilidad.
- Mejorar y extender el sistema ferroviario de Cercanías a un mayor número de municipios y espacios estratégicos de Zaragoza y entorno.
- Aumentar el número de zonas de intercambio modal.
- Evolucionar hacia un sistema de transporte público sostenible, cero emisiones, disminuyendo la emisión de gases y partículas contaminantes emitidas por los diferentes modos de transporte público.

- Aumentar la extensión de carril-bici y el número de usuarios y usuarias de la bicicleta.
- Incrementar el número de usuarios y usuarias del sistema de transporte público.
- Disminuir el número de vehículos privados que circulan habitualmente en Zaragoza y su entorno metropolitano.
- Asegurar al conjunto de la población del entorno una accesibilidad al sistema de transporte público semejante a la de las zonas urbanas.
- Mejorar la conectividad mediante transporte público con espacios productivos y polígonos industriales.
- Aumentar el número y diversidad de destinos nacionales e internacionales conectados con el aeropuerto de Zaragoza.

Palancas

- Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Zaragoza (pendiente de aprobación). Ayuntamiento de Zaragoza
- Planes de Movilidad de los Ayuntamientos del entorno metropolitano
- Directrices Metropolitanas de Movilidad de Zaragoza. Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza
- Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón. Gobierno de Aragón
- Anteproyectos del Servicio de Transporte Público de Viajeros por Carretera. Gobierno de Aragón
- Directriz Especial de Política Demográfica y contra la Despoblación. Gobierno de Aragón
- Fundación Transpirenaica. Diputaciones provinciales y Gobierno de Aragón
- Estrategia Española de Movilidad Sostenible. Gobierno de España
- Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI) 2012-2024. Gobierno de España

D1-O3. Vertebrar el territorio ciudad-entorno mediante infraestructuras naturales (verde, marrón y azul)

La infraestructura verde (marrón en zonas secas o azul en torno a cauces fluviales y humedales) es la red que conecta y articula los espacios urbanos y naturales mediante conexiones ecológicas y funcionales, diseñadas para proporcionar un amplio abanico de servicios ecosistémicos y proteger la biodiversidad. En las ciudades españolas, *“el conjunto de los elementos naturales y espacios no construidos comienza a entenderse a través de estos instrumentos de escala metropolitana como una estructura cohesionada, a la vez en su configuración física y en su dimensión funcional, emergiendo como un componente activo y valioso del sistema territorial”* (Feria Toribio y Santiago Ramos, 2017). En el caso de Zaragoza, *“la Infraestructura Verde se considera como un elemento sistémico y global que refuerza la funcionalidad del municipio, y que articula todos los elementos del territorio zaragozano”* (Manso de Zúñiga et al., 2017).

Objetivos Desarrollo Sostenible - Agenda 2030:

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Objetivos Agenda Urbana España:

OE 1.1: Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno natural.

OE 1.2: Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.

OE 1.3: Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.

OE 3.1: Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.

OE 5.2: Potenciar modos de transporte sostenibles.

Líneas de actuación

- Actuar en infraestructuras integradas (verde, marrón y azul) en los espacios naturales del entorno metropolitano (ríos, cursos de agua, zonas agrícolas y forestales, estepa, etc.) que conecten y articulen la ciudad y el entorno metropolitano conservando los recursos naturales y creando un modelo mallado alternativo para desplazamientos de proximidad u ocio.
- Potenciar la delimitación y protección de corredores ecológicos (ríos) y espacios naturales con valor ecológico y paisajístico (estepas-zonas naturales), articulados entre sí mediante las infraestructuras naturales propuestas que permitan conocer y disfrutar de estos espacios.
- Integrar la infraestructura natural en la planificación estratégica, urbana y sectorial de los municipios (movilidad, género, infancia, etc.).
- Naturalizar la ciudad y potenciar la biodiversidad urbana, en especial aprovechando zonas verdes urbanas degradadas y mediante intervenciones en entornos de alta densidad urbana que se incorporen al sistema de zonas e infraestructuras verdes para aproximar a la ciudadanía los beneficios de estos espacios como lugares de encuentro, relación y salud.
- Articular el espacio periurbano con la ayuda de un modelo de huertas, agricultura y ganadería sostenibles y en armonía con los espacios naturales y corredores ecológicos, conectados al sistema de infraestructura natural como medio para el conocimiento de estas actividades por parte de la ciudadanía como un elemento más del territorio.

Acciones recomendadas

- Crear vías y caminos naturales (infraestructuras verdes, sendas peatonales y ciclistas, caminos integrados en el medio natural) entre Zaragoza y el entorno metropolitano, dando continuidad a las existentes en la ciudad y que sirvan de apoyo a los sistemas de movilidad sostenible y la puesta en valor de los espacios naturales.
- Desarrollar el Plan de Infraestructura verde y natural de Zaragoza, y definir planes de infraestructura verde en los municipios del entorno trabajando de forma coordinada en el marco de una estrategia autonómica a definir y en relación con la estrategia estatal.
- Delimitar los espacios propuestos como espacio para el desarrollo de corredores ecológicos y de los espacios naturales del entorno metropolitano que mejoren la conectividad entre sistemas naturales y potencien la calidad de la biodiversidad.
- Poner en valor los espacios naturales, en especial de los menos conocidos destacando la estepa y otros sistemas naturales como riberas, humedales y el monte mediterráneo.
- Potenciar acciones específicas para el desarrollo de la huerta tradicional, y de la agricultura y ganadería en equilibrio con el entorno, apostando por el valor de la proximidad y del consumo de "km 0".

Metas

- Aumentar la extensión de la red de vías, itinerarios y caminos que configuran la malla verde, marrón y azul en Zaragoza y entorno.
- Mejorar la interconexión de estas infraestructuras naturales en todo el entorno metropolitano, dando continuidad a las mismas entre los diferentes municipios.
- Visibilizar la disponibilidad de estas infraestructuras como alternativa para la movilidad y los desplazamientos saludables y de proximidad.

Palancas

- Plan Director de Infraestructura Verde de Zaragoza. Ayuntamiento de Zaragoza
- Estrategia Aragonesa de Desarrollo Sostenible. Gobierno de Aragón
- Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón. Gobierno de Aragón
- Plan Ebro 2030. Gobierno de Aragón
- Planes de Ordenación de los Recursos Naturales de los Sotos y Galachos del río Ebro. Gobierno de Aragón
- Mapa del Paisaje de la D.C. de Zaragoza. Gobierno de Aragón
- Estrategia Española de Movilidad Sostenible. Gobierno de España
- Estrategia Estatal de Infraestructura Verde y de la Conectividad y Restauración Ecológicas. Gobierno de España

D1-O4. Potenciar un territorio policéntrico de barrios y municipios dinámicos, multifuncionales y a escala humana

Las características de distribución de la población y de actividades económicas en diferentes ejes en Zaragoza y su entorno requieren un modelo territorial policéntrico con centro en los barrios tradicionales y consolidados que vertebran la ciudad, así como en los municipios y barrios rurales del espacio metropolitano. El barrio y el municipio forman la escala donde se materializa la proximidad, entendida como el elemento que potencia el tejido urbano, las relaciones sociales, el arraigo, la multifuncionalidad, la diversidad y la sostenibilidad; lo cual mejora las condiciones ambientales y dinamiza la ciudad.

Por lo tanto, es necesario apostar por diferentes medidas y acciones que dinamicen estos espacios, algunos con problemas como el envejecimiento de su población, la falta de equipamientos y servicios, la carencia de zonas verdes, el deterioro del tejido comercial de proximidad, o la antigüedad de la vivienda; potenciando un modelo multifuncional que reequilibre el territorio. Para ello, es necesario apostar por un urbanismo inclusivo que cree espacios públicos de calidad que potencien las relaciones sociales.

Objetivos Desarrollo Sostenible - Agenda 2030:

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Objetivos Agenda Urbana España:

OE 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservándolo y protegiéndolo.

OE 2.1: Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

OE 2.: Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.

OE 2.3: Garantizar la calidad y la accesibilidad universal en los espacios públicos.

OE 2.5: Impulsar la regeneración urbana

OE 6: Fomentar la cohesión social y buscar equidad.

Líneas de actuación

- Potenciar los modelos de urbanismo sostenible y compacto y los usos multifuncionales.
- Reorganizar aquellos servicios y equipamientos públicos necesarios para acercarlos a la ciudadanía en diferentes espacios, potenciando el policentrismo y la multifuncionalidad del territorio.
- Incentivar nuevas áreas de centralidad urbana y metropolitana.
- Trabajar los barrios y municipios desde una perspectiva global, transversal e interinstitucional.
- Desarrollar un plan articulado para toda la corona urbana de barrios tradicionales, considerando los planes de barrio, que fomente el reemplazo generacional.
- Mejorar la dotación/calidad/capacidad de equipamientos públicos: sanitarios, educativos, culturales, ocio y tiempo libre, etc.
- Afrontar los problemas del sector comercial tradicional, familiar y de proximidad, en la ciudad consolidada, en especial en los barrios de la corona urbana y en los municipios.

- Dignificar y potenciar la venta ambulante de calidad como respuesta a las situaciones de vulnerabilidad, superando conflictos y desarrollando la regulación necesaria para su adecuado desarrollo.
- Mejorar el transporte público (calidad y capacidad) en los barrios tradicionales para fomentar su atractivo.
- Abordar la situación de espacios vacíos y “manzanas muertas” donde no hay servicios en barrios consolidados.
- Adecuar el crecimiento urbano a las previsiones demográficas y productivas, priorizando la renovación y rehabilitación de los barrios consolidados y envejecidos.
- Evitar fenómenos urbanos como la turistificación y gentrificación en los barrios, especialmente en aquellos más vulnerables.

Acciones recomendadas

- Desarrollar planes de barrio y municipales que aborden de forma global los problemas y las soluciones, mediante análisis y diagnósticos específicos y actualizados que ayuden a delimitar las zonas prioritarias para la intervención urbana.
- Desarrollar planes de barrio y en los municipios que fomenten su dinamización en torno al comercio, los servicios de proximidad, las actividades económicas alternativas, el ocio y la cultura.
- Abordar la localización de futuros equipamientos urbanos y metropolitanos de acuerdo a criterios de cohesión, equidad y sostenibilidad mediante una accesibilidad vinculada al sistema de transporte público y la compacidad urbana.
- Fortalecer el sistema de transporte público como apoyo al desarrollo de un sistema policéntrico y multifuncional en los barrios y municipios mediante la creación y/o mejora de áreas de intercambio modal que potencien las actividades del entorno y generen nuevas centralidades.
- Promover por parte de la administración “núcleos de revitalización” en las zonas más densas de los barrios, aunando soluciones a espacios sin uso actual y/o edificios muy degradados con propuestas diversas: equipamientos de barrio, creación de espacios libres y zonas de relación, pequeñas zonas verdes, viviendas destinadas a jóvenes, etc.
- Priorizar las intervenciones en la ciudad consolidada, aun cuando se debe actuar también en los espacios no consolidados.
- Mejorar la dotación de zonas verdes y espacios de convivencia en aquellas zonas deficitarias.
- Destinar equipamientos y espacios públicos en desuso a nuevos equipamientos de barrio y en los municipios, en especial recuperando para el uso ciudadano aquellos edificios y espacios de interés que por su valor arquitectónico, cultural o social son muestra de la identidad de los barrios y municipios.
- Poner en valor la riqueza y diversidad de los barrios y municipios superando los estereotipos y visiones.
- Buscar soluciones a los factores subjetivos existentes sobre los barrios tradicionales, de especial interés para lograr el éxito de su reconversión.
- Plantear estrategias que ayuden a renovar, recuperar y fomentar el modelo comercial tradicional, de proximidad y calidad en la ciudad consolidada, barrios y en los municipios, adaptando medidas que dinamicen los entornos comerciales, su orientación y estructura.
- Definir acciones que desarrollen la venta ambulante de calidad como una parte de la estructura y

- oferta comercial diversificada y atractiva para la ciudad y los municipios.
- Incentivar la recuperación de mercados tradicionales con una oferta comercial renovada, saludable y de calidad.
 - Desarrollar programas de mejora del viario que incluyan el aumento del espacio reservado o con prioridad peatonal, vegetalización, supresión de barreras, mejora de pavimentos y mobiliario, carriles bici y de transporte público, y reducción del estacionamiento para vehículos privados.
 - Implantar modelos urbanos de convivencia entre usuarios de las calles, como “calle residencial”, para mejorar la convivencia del tráfico privado y concesión de prioridad a la movilidad peatonal como solución flexible para el uso compartido de las calles.
 - Optimizar el sistema de licencias de pisos turísticos para que no se desarrollen elevadas concentraciones de este tipo de viviendas en determinados barrios como garantía de espacios habitados y vivos.
 - Activar mecanismos de vigilancia de los precios de la vivienda como medida para garantizar unos barrios y municipios mixtos, con opciones reales de alquiler y compra para todo tipo de personas y en especial la población joven que reactive los espacios más envejecidos, evitando los procesos de gentrificación y expulsión.

Metas

- Diseñar y activar planes de barrios específicos en todos los distritos que configuran la corona urbana de barrios tradicionales.
- Presupuestar y realizar programas en áreas vulnerables.

Palancas

- Plan de Equipamiento Comercial de Zaragoza. Ayuntamiento de Zaragoza
- Planes de Barrio de Zaragoza. Ayuntamiento de Zaragoza
- Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón. Gobierno de Aragón
- Plan General para el Equipamiento Comercial de Aragón. Gobierno de Aragón
- Estrategia Española de Movilidad Sostenible. Gobierno de España

Dimensión 2:

Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida

Objetivos Estratégicos

1. Avanzar en igualdad en la diferencia, considerando los enfoques de género, edad, diversidad cultural y capacidad, y con una mirada inclusiva.
2. Reducir significativamente la desigualdad y enfrentar decididamente los problemas de pobreza y exclusión.
3. Desarrollar sistemas de servicios sociales y de protección social garantistas como derecho subjetivo de las personas.
4. Garantizar el derecho de todas las personas a una vivienda digna.
5. Promover territorios saludables que contribuyen a la equidad y al bienestar de las personas con un enfoque comunitario de las políticas de salud.

Objetivos Desarrollo Sostenible - Agenda 2030:



Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.



Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.



Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.



Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.



Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.



Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Objetivos Agenda Urbana Española:

- **Objetivo Estratégico 2:** Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
- **Objetivo Estratégico 5:** Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.
- **Objetivo Estratégico 6:** Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.
- **Objetivo Estratégico 8:** Garantizar el acceso a la vivienda.

En la nueva visión de Zaragoza y su entorno se quiere dar continuidad y profundizar la orientación de este territorio hacia las personas y su calidad de vida, con la inclusión, diversidad y corresponsabilidad como aspectos definitorios de nuestra identidad; es decir, una ciudad y un territorio que cuidan a todas las personas y propician su empoderamiento como ciudadanía crítica y participativa.

Desde un enfoque feminista se adopta una perspectiva de género, aspecto que ha marcado las agendas internacionales como la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 en el ODS 5 o la Nueva Agenda Urbana aprobada en la Cumbre de Hábitat III, que conminan a garantizar la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas. A la hora de pensar la ciudad, de definir el modelo que deseamos, es muy importante incorporar esta perspectiva de género, tener en cuenta sus necesidades y aspiraciones, que muchas veces han sido obviadas. Es contar con una parte de la ciudadanía que se relaciona de manera más intensa con la ciudad: hace más recorridos ya que compagina actividades más diversas, domina el espacio de proximidad, utiliza más el transporte público, crea espacios relacionales informales como por ejemplo en las salidas del colegio, los parques, los mercados, ya que asume mayoritariamente los cuidados y además sufre desigualdad y violencia. Algunos autores incluso aportan cómo al tener en cuenta este punto de vista se puede pasar de una ética de la justicia, de la norma, a una forma emergente de concebir la ciudad, a una ética del cuidado, de la equidad y el bienestar.

También hay que destacar el protagonismo como actores de los ciudadanos en las diferentes etapas de la vida que muchas veces quedan relegados; así infancia, juventud y vejez tienen que ser medidas para el diseño de nuestra ciudad, para la participación activa y para la respuesta a las necesidades específicas. Además, se valora la convivencia y comunicación entre las distintas generaciones como una contribución a un desarrollo personal más integral de los ciudadanos.

En la Zaragoza del futuro cada vez quieren tener más protagonismo las personas con distintas capacidades que logran una integración personal, social y laboral plena y son reconocidas como riqueza para nuestro territorio, superando así las barreras que actualmente aún padecen.

Igualmente, queremos un territorio intercultural en el que se valore la diversidad de culturas, etnias, religiones e idiomas y se dote de oportunidades a las personas que llegan y nos ayudan como fuerza de trabajo, de rejuvenecimiento, de riqueza cultural. Un territorio cosmopolita, innovador y cohesionado.

Una ciudad y unos municipios que trabajan por la inclusión con políticas y actitudes de equidad, reduciendo la brecha de la desigualdad y promoviendo la cohesión social, la calidad de vida y el derecho a la salud, lo que se traduce en un urbanismo inclusivo, desarrollo de derechos sociales, políticas activas de empleo y formación y valores de cuidado, justicia y convivencia.

Una ciudad educadora que conoce, hace conscientes y transmite estos valores involucrando a toda la ciudadanía, poniendo en valor lo que ya se tiene y potenciando el cambio encaminado al cumplimiento del proyecto de ciudad al que se aspira¹.

Para ello deviene imprescindible el cuidado y promoción de las personas, pero también del tejido social, fortaleciéndolo; de los servicios públicos y sus profesionales, respondiendo a modelos comunitarios y de las administraciones con una nueva cultura que posibilite políticas más integrales y articuladas.

1 Documento marco Zaragoza Ciudad Educadora 2018-2019. Ayuntamiento de Zaragoza

D2-O1. Avanzar en igualdad en la diferencia, considerando los enfoques de género, edad, diversidad cultural y capacidad con una mirada inclusiva

Zaragoza y su entorno, como territorio cuidador cuya prioridad son todas las personas, quieren avanzar en la igualdad y la no discriminación por razón de género, orientación sexual, edad, capacidades, etnia o procedencia, valorando las aportaciones de todos y expresando la voluntad de “querer vivir juntos”, la orientación hacia el otro, como valor de nuestro territorio.

Objetivos Desarrollo Sostenible - Agenda 2030:

Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Objetivos Agenda Urbana España:

OE 6.2: Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.

Líneas de actuación

- Involucrar a todas las personas y sus necesidades en el diseño de las políticas públicas. Potenciar la participación y el empoderamiento de las personas.
- Adoptar un enfoque feminista en las políticas y la planificación, integrando el factor género en la ciudad como fuente de una nueva cultura compartida y abordando las necesidades específicas de las mujeres: discriminación, desigualdad, desempleo y brecha salarial, violencia e inseguridad, etc.
- Contemplar la plena integración de la diversidad afectivo sexual y la sensibilización sobre este aspecto.
- Desarrollar un enfoque intergeneracional que permita contar con e integrar como ciudadanos a todas las generaciones y potenciar la convivencia e interrelación de las diferentes etapas de la vida.
 - Abordar el reto de la soledad no deseada y del envejecimiento en una ciudad y territorio con alto grado de este problema y con zonas con elevada concentración de personas mayores, muchas de ellas que viven solas. Promoción de la participación y puesta en valor de la experiencia.
 - Dotar de protagonismo a la infancia, potenciando su participación y autonomía en todos los aspectos, incluido el espacio público, y poniendo especial interés en los problemas de vulnerabilidad social y de educación.
 - Potenciar la participación juvenil en los diferentes ámbitos ciudadanos e incidir en las problemáticas de empleo, formación, emancipación, ocio, así como articulación de medidas para el rejuvenecimiento de algunas zonas de la ciudad.
- Fomentar la interculturalidad valorando las diferencias (culturales, étnicas, religiosas, etc.), profundizando en los valores y la identidad de ciudad de acogida y desarrollando políticas de inclusión, con especial énfasis en el territorio.
- Contar con las personas con diferentes capacidades e incidir en los problemas de inserción social y laboral y de accesibilidad, superando prejuicios y estereotipos y articulando servicios y recursos.

- Crear un entorno urbano y un espacio público inclusivo que facilite la integración intergeneracional, intercultural, y generando espacios seguros y humanos.
- Integrar todos estos valores en la identidad de las personas como miembros de una comunidad que se define acogedora, integradora, de paz, y potenciar la labor de ciudad educadora en estos valores

Acciones recomendadas

- Programas y medidas transversales que aborden la diversidad, conectando género, interculturalidad, y que sean intergeneracionales. Condición de transversalidad en todas las políticas sectoriales.
- Prevención y equidad en todos los sistemas: educación, sanidad, servicios sociales, movilidad, urbanismo.
- Políticas que garanticen la transversalización de género en todas las áreas y políticas públicas, que pongan fin a formas de discriminación y que propicien cambios culturales:
 - Para el acceso al empleo, remuneración, servicios de proximidad de calidad, seguridad en el espacio público, movilidad, educación y sensibilización.
 - Reconocer y valorar los cuidados y promover responsabilidad compartida.
 - Desarrollar acciones que garanticen las condiciones para la participación efectiva de las mujeres en las decisiones sobre la ciudad.
- Políticas para mayores promoviendo un envejecimiento activo, un aprovechamiento de la experiencia vital de las personas mayores y un abordaje integral de la problemática con servicios de calidad:
 - Rehabilitación de vivienda y accesibilidad.
 - Eliminación de barreras físicas y digitales.
 - Servicios asistenciales públicos suficientes: residenciales, centros de día, teleasistencia, ayuda a domicilio, priorizando la permanencia en el domicilio.
 - Desarrollo del sistema de atención a la dependencia.
 - Abordaje del aislamiento y la soledad no deseada.

Coordinación de los sistemas de servicios sociales y sanitarios y potenciación de los recursos comunitarios y vecinales.

- Una ciudad de los niños y niñas que se piensa tomando a la infancia como parámetro
 - en la que pueda realizar sus itinerarios diarios de manera autónoma y segura y recupere el uso del espacio público para el juego y disfrute (urbanismo inclusivo y participativo, colaboración comunitaria).
 - lucha contra la pobreza infantil, mediante la mejora de la capacidad económica de las familias, vivienda, formación, etc.
 - sujeto de derechos que se desarrolla en servicios de calidad: educación, ocio, deporte.
 - garantizando su participación.
- Desarrollo de políticas juveniles que potencien el papel activo de los jóvenes en la sociedad y

den respuesta a las necesidades a las que se enfrentan, especialmente el poder emanciparse y emprender un proyecto de vida autónomo:

- Políticas de empleo juvenil, retención y retorno de talentos.
- Políticas de vivienda especialmente de alquiler, en un marco de planes para el rejuvenecimiento de los barrios más envejecidos y la reducción de la brecha generacional.
- Políticas de apoyo a la conciliación familiar.
- Promoción de la participación juvenil, ocio y cultura creativos.
- Puesta en marcha de acciones por la plena integración de las personas con discapacidad o diversidad funcional y por su calidad de vida.
 - Planes de eliminación de barreras urbanísticas y en viviendas.
 - Inclusión educativa.
 - Programas de formación y empleo para personas con discapacidad.
 - Desarrollo de acciones de ocio, y en la medida de lo posible con carácter integrador.
- Desarrollo del enfoque de Zaragoza como ciudad de acogida, que valora como un activo la diversidad de procedencias, culturas, religiones y lenguas:
 - Respeto a la diferencia: sensibilización y formación contra el racismo y la xenofobia, políticas y acciones de diálogo e interacción hacia una ciudad intercultural.
 - Políticas de inclusión: urbanismo inclusivo que propicie la diversidad en los territorios y en los centros escolares evitando zonas y centros educativos gueto, políticas educativas integradoras, empleo, formación, etc.
 - Desarrollo de actividades, programas interculturales.
- Planes de barrio que posibiliten este enfoque integral de participación y cuidado de todas las personas: urbanismo inclusivo, políticas sociales, servicios y equipamientos, etc.
- Promover el “buen vecindario” y dotar de herramientas para mejorar la convivencia en los barrios y comunidades y prevenir conflictos y articular mecanismos comunitarios para su resolución.
- Abordar la conflictividad, el vandalismo y otras conductas desde un enfoque formativo no penal y de concienciación sobre el interés público.
- Desarrollar indicadores urbanos de género, edad, etnia, condición social, que permitan conocer la calidad de vida en la ciudad.
- Incorporar a las estadísticas oficiales encuestas sobre el uso del tiempo, que visibilicen el aporte económico de las mujeres, que realizan a través de la producción de bienes y servicios en el hogar y de las actividades comunitarias y políticas sociales, basadas en el tiempo y trabajo no remunerado de las mujeres.

Metas

- Eliminar formas de violencia de género.
- Superar brechas de género en empleo, población activa, salarial, pensiones, etc.
- Lograr paridad en cargos electos y en puestos directivos.

- Obtener mejoras significativas en empleo juvenil y en la calidad de ese empleo.
- Facilitar el acceso a la vivienda por parte de los jóvenes.
- Conseguir una emancipación más temprana de los jóvenes.
- Procurar aumentar los años de vida en buena salud.
- Facilitar la accesibilidad en espacio público y vivienda a mayores y personas con discapacidad.
- Disminuir la brecha de empleo existente entre las personas migrantes y población general.

Palancas

- Zaragoza ciudad amiga de la infancia y adolescencia. Ayuntamiento de Zaragoza - UNICEF
- Plan Municipal de Lucha contra la Pobreza Infantil 2017-2021. Ayuntamiento de Zaragoza
- Zaragoza, ciudad educadora. Ayuntamiento de Zaragoza
- Pleno Infantil Municipal. Ayuntamiento de Zaragoza
- Zaragoza, Ciudad amigable con las Personas Mayores. Ayuntamiento de Zaragoza
- Comercios Amigables. Ayuntamiento de Zaragoza
- IV Plan Joven 2018-2021. Ayuntamiento de Zaragoza
- II Plan de Igualdad 201-2021. Ayuntamiento de Zaragoza
- Plan Municipal para una Ciudadanía Diversa e Intercultural (en elaboración). Ayuntamiento de Zaragoza
- Estrategia ZGZ Ciudad Antirrumores. Ayuntamiento de Zaragoza
- III Plan Inclusión y Convivencia Intercultural en Aragón 2014-2016. Gobierno de Aragón
- I Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Aragón 2017-2020. Gobierno de Aragón
- IV Plan Estratégico para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Aragón 2018-2021. Gobierno de Aragón
- IV Plan de Inmigración: Plan Integral para la Gestión de la Diversidad Cultural 2018-2021. Gobierno de Aragón
- Estrategia Integral para la Población Gitana en Aragón 2018-2020. Gobierno de Aragón
- Estrategia de Atención y Protección Social a Personas Mayores en Aragón. Gobierno de Aragón
- Anteproyecto de Ley de los Derechos y la Atención a las personas con discapacidad. Gobierno de Aragón
- Mesa del Justicia de Argón sobre Mayores en Soledad no elegida: futuro Libro Blanco
- "Zaragoza, sitio emblemático de la cultura de la paz". Unesco 1999
- Pilar Europeo de Derechos Sociales

D2-O2. Reducir significativamente la desigualdad y enfrentar decididamente los problemas de pobreza y exclusión

Queremos una Zaragoza igualitaria, equitativa e inclusiva que hace frente a las causas de la desigualdad, la pobreza y exclusión y tiene en cuenta los factores que marcan la mayor diferencia: renta y formación, atendiendo también a las variables de género, edad, etnia y migración.

Objetivos Desarrollo Sostenible - Agenda 2030:

Objetivo 1: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.

Objetivos Agenda Urbana España:

OE 6.1: Reducir el riesgo de pobreza y exclusión en entornos urbanos desfavorecidos.

OE 6.2: Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.

Líneas de actuación

- Abordar la desigualdad y la pobreza mediante políticas que las afronten prioritariamente desde la redistribución: de empleo, condiciones laborales, retribución, salario mínimo, inspección de trabajo, fiscales, etc. Asegurar un empleo de calidad como mecanismo de equidad.
- Desarrollar políticas de equidad, de prevención de la exclusión y de protección social en todos los sistemas: educativo, servicios sociales, sanitario, urbanismo, movilidad/accesibilidad, seguridad ciudadana, etc., y hacerlo de manera coordinada.
- Garantizar que todas las personas tengan cubiertas las necesidades básicas mediante medidas y ayudas redistributivas.
- Crear entornos urbanos integradores que eviten la exclusión social mediante políticas que promuevan la mixtura social, la multifuncionalidad del territorio, superando brechas generacionales de barrios envejecidos, abordando problemas de convivencia.
- Focalizar las intervenciones en las poblaciones con mayor riesgo de exclusión (perspectiva de género, edad, capacidad, etnia) y en los entornos urbanos más desfavorecidos previniendo problemas tanto de guetización como de gentrificación.
- Articular a los diferentes agentes que abordan esta problemática, en especial con la iniciativa social que trabaja de manera complementaria con los sistemas públicos y fomentando el diálogo social.

Acciones recomendadas

- Desarrollo de ayudas y medidas suficientes para evitar la pobreza infantil, las nuevas desigualdades y nuevos perfiles de pobreza y su cronificación.
 - Prioritaria es la puesta en marcha de una renta social básica como derecho subjetivo y de ciudadanía que dote a todas las personas de un soporte mínimo. Ley de Renta Social Básica y su desarrollo.
- Legislación y acuerdo social para promoción del empleo con planes y medidas favorecedoras, especialmente en colectivos con mayor necesidad.

- Mejora de las condiciones laborales que eviten la pobreza del trabajador.
- Planificación de recursos sociales de carácter integral en conjunto con la iniciativa social, siendo la potestad de las administraciones públicas el velar por su cumplimiento, evaluación y coordinación de actuaciones.
- Planes de barrio o de zona de carácter integral, con especial atención y presupuesto a las áreas vulnerables y evitando la guetización pero también la gentrificación.

Metas

- Erradicar la pobreza extrema.
- Reducir al menos a la mitad la pobreza relativa -ARPE para 2030-.
- Lograr y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.
- Llegar a la ratio 20/20 en desigualdad de renta de las cinco mejores comunidades autónomas.
- Aumentar el gasto en servicios esenciales (educación, salud, protección social) al nivel de la UE.
- Presupuestar y realizar programas para áreas vulnerables.
- Superar las brechas de género en empleo, población activa, salarial, pensiones, etc.
- Lograr mejoras significativas en empleo juvenil y en la calidad de ese empleo.
- Facilitar el acceso a la vivienda por parte de los jóvenes.
- Conseguir una emancipación más temprana de los jóvenes.
- Procurar aumentar los años de vida en buena salud.
- Accesibilidad en espacio público y vivienda para mayores y personas con discapacidad.
- Disminuir brecha de empleo con personas migrantes.

Palancas

- PiCH, PIBO, Planes de barrio (San José, Las Fuentes, Delicias). Ayuntamiento de Zaragoza
- Plan Municipal de Lucha contra la Pobreza Infantil 2017-2021. Ayuntamiento de Zaragoza
- Estrategia de Impulso a la Economía Social en la ciudad de Zaragoza 2018-2022. Ayuntamiento de Zaragoza
- Anteproyecto de Ley de Apoyo a las Familias de Aragón. Gobierno de Aragón
- Trayectoria y experiencia en concertación social a nivel autonómico y local
- Pilar Europeo de Derechos Sociales

D2-O3. Desarrollar sistemas de servicios sociales y de protección social garantistas como derecho subjetivo de las personas

Es necesario profundizar en el desarrollo del Estado de Bienestar potenciando sistemas de servicios sociales orientados hacia la prevención, la promoción y a la calidad de vida de la ciudadanía, superando los enfoques de neobeneficiencia que han rebrotado en la crisis, con la consecuente estigmatización.

Los servicios sociales de base son una poderosa herramienta como puerta de acceso al sistema, que permiten hacer efectivos los derechos sociales y desarrollar estrategias centradas en las personas y las comunidades, no solo respondiendo a la demanda de servicios. Para ello deben trabajar en red con los otros sistemas sociales, con una filosofía y objetivos compartidos: el desarrollo de los territorios.

Objetivos Desarrollo Sostenible - Agenda 2030:

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.

Objetivos Agenda Urbana España:

OE 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

Líneas de actuación

- Consolidar un Sistema de Servicios Sociales que articula eficazmente los niveles administrativos – autonómico y local- y trabaja en red con otros sistemas, que atiende a lo individual y familiar pero también a lo grupal y comunitario en un marco territorial que se aborda de manera integral, por ejemplo, desde planes de barrio.
- Desarrollar unos Servicios Sociales enfocados a la prevención, a la inclusión social y al desarrollo comunitario, integrando todo el proceso: información, valoración, orientación social comunitaria, especialización.
- Promocionar medidas compensadoras de acción positiva y mayor inversión social y económica.
- Desarrollar e impulsar el sistema de ayuda a la dependencia como derecho subjetivo de las personas.
- Articular la complementariedad de los servicios públicos con el tercer sector, potenciando los proyectos de base.
- Fomentar la participación en todo el proceso (planificación, implementación, evaluación) como un derecho y como un instrumento, involucrando a las personas mediante la utilización de metodologías activas como la de investigación-acción participativa en marcos globales territoriales (incluye usuarios, población vulnerable).

Acciones recomendadas

- Gestión local de servicios sociales, con buena articulación de políticas y financiación con el marco autonómico.
- Definición clara de procedimientos de concertación y de seguimiento y evaluación en la gestión de

servicios, con prioridad de la iniciativa social.

- Desarrollo del sistema de atención a la dependencia respondiendo a las necesidades, priorizando servicios sobre prestaciones y eliminando el “limbo de la dependencia”.
- Una renta básica garantista y resto de prestaciones económicas que garanticen una calidad de vida a todas las personas.
- Vinculación de los servicios sociales con los sanitarios y educativos (educación formal y no formal), con concreción en el territorio.

Metas

- Incrementar el gasto público en programas de protección social.
- Aumentar el acceso de las personas a los servicios sociales de ámbito local.
- Eliminar el “limbo de la dependencia”; preponderancia de servicios frente a prestaciones.

Palancas

- Plan de Mejora de Equipamientos de los Centros Municipales de Servicios Sociales 2015-2020. Ayuntamiento de Zaragoza
- Plan Director Estratégico de Servicios Sociales de Zaragoza 2012-2020. Ayuntamiento de Zaragoza
- II Plan Estratégico de Servicios Sociales de Aragón 2012-2020. Gobierno de Aragón
- Sistema Aragonés de Atención a la Dependencia. Gobierno de Aragón
- Pilar Europeo de Derechos Sociales

D2-O4. Garantizar el derecho de todas las personas a una vivienda digna

La concepción de la vivienda como derecho en el marco del derecho a la ciudad, y por tanto la accesibilidad a la vivienda de todos los sectores sociales, debe de ser uno de los aspectos prioritarios de la ciudad y su entorno con un objetivo de cohesión social y equidad.

Objetivos Desarrollo Sostenible - Agenda 2030:

Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Objetivos Agenda Urbana España:

OE 2.6: Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.

OE 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

OE 8: Garantizar el acceso a la vivienda.

OE 8.1: Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.

OE 8.2: Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.

Líneas de actuación

- Hacer efectivo al derecho a una vivienda digna en todos los sectores sociales, incluyendo los problemas de chabolismo, infravivienda y "sin hogarismo".
- Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a un precio asequible que posibilite el ejercicio del derecho a la vivienda.
- Promover la accesibilidad a la vivienda principalmente de los colectivos más vulnerables y especialmente de los jóvenes.
- Impulsar el alquiler tanto en vivienda libre como social y la puesta en uso de viviendas vacías. Contribuir al cambio de la cultura actual de la propiedad.
- Promover la rehabilitación del parque de viviendas asegurando las condiciones de habitabilidad y confort para todo tipo de personas, con criterios de:
 - Accesibilidad para las personas mayores y personas con discapacidad o movilidad reducida.
 - Eficiencia energética y sostenibilidad para ahorro de energía y uso de energías limpias, abordando el problema de la pobreza energética con medidas sociales vinculadas al aseguramiento de los suministros básicos.
- Prevenir la problemática de la gentrificación y de las viviendas de uso turístico: repercusión en el precio del alquiler con afección especialmente a jóvenes y estudiantes. Hacer cumplir la normativa.
- Fomentar el empleo de materiales saludables y sostenibles medioambiental, económica y socialmente.

Acciones recomendadas

- Realizar y desarrollar un plan de vivienda local en coherencia con planes autonómico y estatal.
- Promover la vivienda de alquiler contribuyendo a un cambio en la cultura de la propiedad. Necesidad de medidas legislativas en los diferentes niveles: estatal, autonómico y municipal.

- Para hacer efectivo el derecho a la vivienda hay que impulsar políticas atrevidas de vivienda que incluyan al sector privado, como por ejemplo:
 - Inspecciones urbanísticas de oficio, forzar a las promociones nuevas a tener cuotas de vivienda social, librar de impuestos a propietarios que rinden servicios públicos, etc.
 - Adquisición de inmuebles por la administración pública para fomentar el alquiler social, lo mismo en las operaciones de regeneración urbana.
- Hacer efectivo el derecho a una vivienda digna de todos los sectores sociales:
 - Erradicar los últimos focos de chabolismo.
 - Afrontar el problema de infraviviendas y chabolismo vertical, la insalubridad.
 - Combatir el "sinhogarismo".
 - Prevenir los desahucios.
- Realizar promoción de vivienda pública, principalmente de alquiler, con criterios de estratificación de diferentes niveles de renta, edades, etc., trabajando la diversidad y evitando la conformación de guetos.
- Fomentar la rehabilitación con atención a las personas mayores: accesibilidad y condiciones. Promover la movilidad facilitando la instalación de ascensores en los inmuebles.
- Impulsar el alquiler mediante:
 - Medidas legislativas en los diferentes niveles: estatal, autonómico y local y acciones que propicien cambios de cultura.
 - Ayudas para el alquiler, acceso de jóvenes a la vivienda, a los afectados por procesos de desahucio.
 - Promover acciones de vivienda de alquiler social dirigidas a la puesta en uso de las viviendas vacías.
- Crear una oficina que atienda situaciones de emergencia: desahucios, alquiler.
- Hacer cumplir la normativa sobre el tema y cambios normativos necesarios. Acortar los tiempos de concesión de licencias y simplificar requerimientos.
- Dinamizar la inversión en vivienda de las administraciones y de los particulares.

Metas

- Erradicación de chabolismo.
- Disminución de chabolismo vertical, insalubridad, falta de accesibilidad.
- Superación de la situación de personas "sinhogar".
- Cambio en la composición del régimen de tenencia de vivienda, con mayor peso del alquiler (social y libre).
- Aumento del porcentaje de vivienda social.
- Garantía de acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

Palancas

- . Zaragoza Vivienda. Ayuntamiento de Zaragoza
- . Planes de barrio (Las Fuentes, San José, Delicias). Ayuntamiento de Zaragoza
- . Propuesta de Plan Integral para las Personas Sin Hogar de Zaragoza. Ayuntamiento de Zaragoza
- . Ayudas financieras para el alquiler y la rehabilitación. Gobierno de Aragón
- . Plan para paliar la pobreza energética. Gobierno de Aragón - Ecodes - Endesa
- . Plan Estatal de Vivienda 2018-2021. Gobierno de España
- . Declaración de Davos por una nueva cultura del habitar

D2-O5. Promover territorios saludables que contribuyen a la equidad y al bienestar de las personas con un enfoque comunitario de las políticas de salud

Se parte de una concepción de la salud que integra lo físico, psicológico y emocional, pero también lo social y comunitario y por tanto se concreta en los territorios. El contexto social y las condiciones de vida, los elementos medioambientales, los estilos de vida, los servicios, los activos en salud y comunitarios configuran la equidad en salud y el bienestar de las personas.

Objetivos Desarrollo Sostenible - Agenda 2030:

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Objetivos Agenda Urbana España:

OE 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.

OE 5.1: Favorecer la ciudad de proximidad.

OE 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

Líneas de actuación

- Contemplar la salud como elemento transversal en todas las políticas y en todos los sistemas. Vinculación con los aspectos educativos, sociales y medioambientales que condicionan la salud, con un enfoque integral.
- Enfocar el sistema y los servicios sanitarios hacia la salud y la equidad, reforzando el carácter territorial de la atención primaria y su orientación comunitaria, potenciando el trabajo con los activos en salud y abordando todos los determinantes de la salud.
- Lograr una articulación efectiva de los diferentes niveles asistenciales y garantizar unos servicios sanitarios integrales y de calidad con unos procesos asistenciales integrados y basados en la salud.
- Empoderar a la ciudadanía y capacitarla en competencias que ayuden a elegir opciones y tomar decisiones más saludables, así como para establecer redes de cuidados y afrontar comunitariamente los problemas de salud mediante la participación activa.
- Reducir la medicalización de la salud incidiendo en los diferentes determinantes: entorno saludable con aspectos urbanísticos y medioambientales, conductas saludables (alimentación, ejercicio físico, consumos, etc.), condiciones materiales y niveles de vida, educación, etc., mejorando la salud de los zaragozanos en todas las etapas de la vida.
- Contemplar los aspectos emocionales y de sociabilidad, como elementos importantes de la salud.
- Promover y propiciar estilos de vida saludables mediante la incentivación y los recursos necesarios para la actividad física o la alimentación saludable.

Acciones recomendadas

- Efectuar una planificación adecuada de los servicios, dotar de los recursos necesarios en las diferentes zonas básicas de salud para responder a las necesidades del territorio y articular los diferentes niveles asistenciales de salud en la ciudad y en los municipios.
- Adecuar los recursos, especialmente de atención primaria, a un enfoque comunitario y de cuidado de las personas.

- Articular en los territorios los diferentes sistemas: sanitario, educativo, servicios sociales y asistenciales y abrirlos a la participación de la ciudadanía y a los activos en salud. Para ello es necesario cambios de organización en los servicios.
- Acometer planes de salud y/o redes de salud territoriales (barrios, municipios) partiendo de diagnósticos participados, mapeos de activos, etc., y conformando grupos motores de salud comunitaria que vinculan servicios y tejido social.
- Potenciar las relaciones de vecindad, de espacios de comunicación y de una red de cuidados ciudadanos en los territorios.
- Incidir en la formación de los profesionales en el enfoque comunitario e integral, en capacidades y competencias necesarias para ese desempeño.
- Promover procesos de motivación–formación–organización con la ciudadanía para una participación crítica y consciente.
- Realizar una evaluación del impacto en la salud de las diferentes políticas como estrategia de salud en todas las políticas.

Metas

- Aumento de años vividos en buena salud.
- Cobertura sanitaria universal y ratios adecuadas de población/profesionales sanitarios.
- Eliminación de inequidades entre territorios y grupos de población (incluidas las de género).
- Progreso de las tasas de morbilidad/mortalidad en las diferentes zonas de salud, especialmente las más vulnerables, con reducción de brechas entre territorios.
- Mejora de los estándares de hábitos saludables de la población: realización de ejercicio físico, alimentación, reducción de alcohol y tabaco, sociabilidad, etc.
- Lograr una calidad del aire adecuada: disminución de CO₂, partículas PM10.

Palancas

- Estrategia de Alimentación Sostenible y Saludable de Zaragoza. Ayuntamiento de Zaragoza
- Estrategia de Atención Comunitaria en el Sistema de Salud de Aragón. Atención Primaria. Gobierno de Aragón
 - Iniciativa Salud en Red en los Barrios. Ayuntamiento de Zaragoza – Gobierno de Aragón
- Plan de Salud de Aragón 2030. Gobierno de Aragón
- Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de Salud. Gobierno de Aragón
- Atlas de morbilidad. Gobierno de Aragón
- Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud. Gobierno de España

Dimensión 3:

Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua

Objetivos estratégicos

1. Avanzar en el compromiso contra el cambio climático, hacia un territorio resiliente con un objetivo de “cero emisiones”
2. Apostar por la transformación del sector energético en un modelo con bajos niveles de carbono, accesible, asequible y fiable
3. Caminar hacia una ciudad y territorio con una movilidad sostenible, segura y saludable
4. Consolidar a Zaragoza como ciudad referente de conocimiento y gestión del agua, ahorradora y cuidadora de sus cauces
5. Proteger y valorar los paisajes, espacios naturales e infraestructuras verdes
6. Reducir, reutilizar, reciclar y gestionar adecuadamente los residuos

Objetivos Desarrollo Sostenible - Agenda 2030:



Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.



Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.



Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.



Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.



Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.



Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

Objetivos Agenda Urbana Española:

- **Objetivo Estratégico 1:** Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.
- **Objetivo Estratégico 2:** Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
- **Objetivo Estratégico 3:** Prevenir y reducir los impactos del cambio climático.
- **Objetivo Estratégico 4:** Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.
- **Objetivo Estratégico 5:** Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.
- **Objetivo Estratégico 10:** Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

Los desafíos que plantea el cambio climático requieren proponer y articular acciones y medidas específicas que logren minimizar los efectos adversos para el medioambiente, la economía y la sociedad. Zaragoza y su entorno se ubican en un territorio sensible donde sequías, inundaciones o incendios forestales amenazan de forma periódica el equilibrio natural y social; y sobre los que se tiene una amplia experiencia, aunque cabe progresar en políticas avanzadas y en buenas prácticas. Pero, al mismo tiempo, es un territorio resiliente y con grandes potencialidades para lograr este cambio gracias a la disponibilidad de recursos como el sol y el viento, de tierras para recuperar una huerta diversa, y de paisajes y espacios naturales donde preservar la biodiversidad y disfrutar de la calidad de vida.

Ante ello, es necesario involucrar a todos los ámbitos sociales y económicos de manera decidida para adoptar y materializar medidas que lleven a cumplir los compromisos adquiridos y las metas planteadas. En este sentido, el horizonte de descarbonización y “cero emisiones” debe estar presente en la formulación de medidas eficientes, gracias al impulso de una nueva visión compartida y un cambio de paradigma que exigen profundos cambios culturales. Estos deberán abordarse desde la información, formación y educación de una ciudadanía comprometida con el medioambiente, permitiendo la comprensión de la importancia de tomar estas medidas. Específicamente, se requiere un mayor ahorro energético, el uso de fuentes energéticas de origen renovable, la mayor utilización del transporte público y de los modos no motorizados, la reducción del uso del vehículo privado, el empleo de materiales sostenibles en la construcción y rehabilitación de edificios, el ahorro de agua, la depuración de aguas, el reciclaje de residuos o un consumo responsable y de proximidad.

Zaragoza tiene una relación especial con el agua, que forma parte de su identidad y es una fortaleza al ser un referente en la materia. Cuenta con tres ríos, el Canal Imperial de Aragón y una extensa red de acequias. En la relación de la ciudad y su entorno con los cauces fluviales es necesario un acuerdo, materializado ya en el pleno del Ayuntamiento de Zaragoza de diciembre de 2017 del Pacto por el Ebro y que ahora debe desarrollarse.

Zaragoza y su entorno deben comprometerse decididamente a favor del clima en línea con la Agenda 2030 y pueden aportar conocimiento y experiencia a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde un papel de ejemplo o liderazgo en los ámbitos de la movilidad sostenible, la producción energética limpia, la producción de productos de proximidad, la conservación de sus paisajes y de la biodiversidad o el uso eficiente del agua.

D3-O1. Avanzar en el compromiso contra los efectos del cambio climático, hacia un territorio resiliente con objetivo de “cero emisiones”

El compromiso con la lucha contra las acciones que provocan y aceleran el cambio climático es una línea estratégica para los próximos años para Zaragoza y los municipios del entorno. El reto territorial se encuentra por una parte incardinado en el desarrollo y puesta en marcha de políticas y medidas sectoriales y transversales que minimicen estos efectos, y por otra parte en adaptarse a los desafíos y riesgos que el cambio climático conlleva: sequías, inundaciones, incendios o eventos climáticos extremos. Además, se plantea la consecución de objetivos transversales como la mejora de la calidad del aire y las aguas y su efecto en la salud, o la conservación y mejora de la biodiversidad.

Objetivos Desarrollo Sostenible - Agenda 2030:

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Objetivos Agenda Urbana España:

OE 1: Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.

OE 2.4: Mejorar el medioambiente urbano y reducir la contaminación.

OE 3: Prevenir y reducir los efectos del cambio climático.

OE 3.1: Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático.

OE 3.2: Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

OE 3.3: Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.

Líneas de actuación

- Adaptar el modelo urbano en todas sus vertientes a los efectos del cambio climático y priorizar la prevención de este fenómeno y su mitigación.
- Avanzar en resiliencia, especialmente frente a fenómenos extremos en Zaragoza y su entorno: sequías, incendios e inundaciones principalmente.
- Desarrollar el objetivo de reducción de emisiones con estrategias de “cero emisiones”, para lo que se deben plantear objetivos de disminución de emisiones de gases de efecto invernadero y contaminantes atmosféricos, así como articular medidas para el logro de metas a través de estrategias de cambio climático.
- Las administraciones deben dar ejemplo tomando las diferentes medidas para que los edificios, servicios, consumos, etc., estén dentro del paradigma de la sostenibilidad.
- Abordar la reducción de emisión de contaminantes por parte de las actividades industriales.
- Promover la I+D+i como clave para avanzar en la sostenibilidad y cumplir los objetivos en todos los ámbitos de intervención: gestión, agua, movilidad, energía.
- Potenciar la participación y sensibilizar a la ciudadanía y a los diferentes agentes económicos y sociales sobre la necesidad de cambiar de paradigma y de modelos de consumo, producción y

- urbano, logrando una gobernanza de gestión de la problemática con la implicación de todos.
- Soluciones basadas en la naturaleza: sumideros de carbono.

Acciones recomendadas

- Culminar y desarrollar la Estrategia de Cambio Climático de Zaragoza e instar a los municipios del entorno a definir las suyas ofreciendo el apoyo técnico necesario (metodológico a través de las administraciones) en concurrencia con el modelo y marco estratégico de la ciudad y su entorno, y en línea con el marco estratégico de Aragón y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Hacer políticas transversales para enfrentar el cambio climático y de prevención de riesgos naturales en todos los ámbitos, principalmente en los planeamientos sectoriales, territoriales y urbanísticos.
- Incorporar la documentación técnica disponible y la cartografía de riesgos ambientales al planeamiento urbano y territorial, así como sectorial.
- Profundizar en el conocimiento del clima urbano de Zaragoza y entorno para actuar con prioridades sobre los factores que influyen en el clima y reducir el fenómeno de la isla de calor urbana.
- Incentivar un plan de renovación y adaptación de los procesos productivos de industrias contaminantes para mejorar su eficiencia ambiental y disminuir los efectos adversos.
- Realizar acciones de sensibilización, educación y formación en diferentes ámbitos que conciencien y formen en conocimientos para minimizar los efectos del cambio climático mediante acciones individuales y colectivas.
- Definir protocolos anticontaminación que velen por la salud y la calidad del aire que incluyan medidas y acciones específicas a aplicar de acuerdo a valores de referencia de indicadores ambientales.
- Definir una estrategia de resiliencia territorial integral, transversal y consensuada entre todos los actores involucrados para la adaptación y prevención de los riesgos provocados por desastres naturales: inundaciones, incendios, subsidencias, sequía, fenómenos climáticos extremos.
 - Crear sistemas de drenaje urbano sostenibles que disminuyan los problemas de inundaciones en periodos de eventos meteorológicos extremos (tormentas, lluvias torrenciales).
 - Gestión sostenible de las zonas forestales de Zaragoza y entorno como vía de dinamización económica al mismo tiempo que como estrategia de conservación ambiental y prevención de incendios.

Metas

- Reducción de emisiones de CO₂, gases de efecto invernadero y partículas contaminantes para aumentar el número de días con buena calidad del aire.
- Descenso de los riesgos de inundación e incendios forestales.
- Disminución del fenómeno de la isla de calor urbana.
- Mejora del índice de resiliencia urbana.

Palancas

- . Estrategia de Cambio Climático, Calidad del Aire y Salud de Zaragoza (en elaboración). Ayuntamiento de Zaragoza
- . Estrategia Aragonesa de Cambio Climático. Horizonte 2030. Gobierno de Aragón
- . Estrategia Aragonesa de Desarrollo Sostenible. Gobierno de Aragón
- . Estrategia Ebro 2030. Gobierno de Aragón
- . Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia. Gobierno de España
- . Alto Comisionado para la Agenda 2030. Gobierno de España

D3-O2. Apostar por la transformación del sector energético en un modelo con bajos niveles de carbono, accesible, asequible y fiable

La consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible conlleva la transición hacia un modelo energético bajo en carbono, más sostenible y eficiente como una de las herramientas de mayor impacto. Para ello, se requiere implementar políticas transversales y acciones individuales: mejora de la eficiencia energética en el sector productivo (industrial, comercial, servicios y agricultura), en el transporte público y privado, así como pequeñas medidas cotidianas individuales en los hogares.

Objetivos Desarrollo Sostenible - Agenda 2030:

Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Objetivos Agenda Urbana España:

OE 2.4: Mejorar el medioambiente urbano y reducir la contaminación.

OE 3.2: Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

OE 4.1: Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.

Líneas de actuación

- Rebajar el consumo energético como forma de disminución de emisiones: realizar acciones de concienciación y de educación medioambiental.
- Evitar nuevos grandes desarrollos urbanos en la periferia de la ciudad consolidada, densificar la trama en los grandes vacíos urbanos en un modelo de usos mixtos, y explorar nuevas soluciones para las zonas de elevada densidad para promover la rehabilitación integral de la ciudad consolidada que permita lograr objetivos de eficiencia energética y sostenibilidad.
- Desarrollar nuevas estrategias de rehabilitación de edificios y zonas urbanas mediante políticas basadas en tres grandes ejes y en concurrencia de las administraciones: eficiencia energética, accesibilidad y políticas de autoconsumo. Se debe asimismo considerar la concienciación del ciudadano sobre la rentabilidad de la rehabilitación.
- Impulsar la eficiencia energética principalmente en industria, vivienda, servicios y movilidad incluyendo el uso de materiales de construcción saludables y sostenibles tanto en rehabilitación como en nueva construcción.
- Promover edificios que sean de energía positiva, es decir que no sean consumidores sino productores netos de energía procedente de renovables.
- Avanzar hacia la producción, consumo y gestión de la demanda de energías renovables en Zaragoza y entorno.
- Cambiar culturalmente la forma de consumo energético para disminuirlo, ayudado con programas de concienciación y educación ambiental.
- Hacer frente a la pobreza energética mediante el desarrollo de políticas inclusivas.
- Potenciar la investigación tecnológica, el desarrollo y transferencia y la innovación.

Acciones recomendadas

- Desarrollo de las políticas propuestas en los planes de barrio.
- Creación de oficinas de barrio para la rehabilitación y renovación de viviendas y edificios, con asesorías específicas para lograr un ahorro energético.
- Aplicar cambios en la normativa que obliguen a los edificios existentes a cumplir mejoras en torno al consumo energético.
- Plan local de energía renovable: producción y consumo responsable.
- Puesta en marcha de programas de concienciación y educación ambiental sobre buenas prácticas de consumo energético.
- Contexto normativo favorable a la producción, consumo y gestión de energía renovable.
- Descarbonización de la generación eléctrica mediante soluciones como el desarrollo de la generación distribuida, el uso de las energías renovables o la cogeneración, entre otros.
- Implementar modos energéticos sostenibles para el transporte: electricidad, hidrógeno.
- Potenciación del hidrógeno no sólo para movilidad, aprovechando que Aragón es pionero en investigación y desarrollo.
- Objetivos de autoproducción y autoconsumo para ciudad y municipios.

Metas

- Disminuir el consumo energético en hogares, administraciones y empresas.
- Avanzar hacia un consumo eléctrico que emplee fuentes renovables.
- Progresar hacia mayores niveles de autoabastecimiento mediante energías renovables.

Palancas

- Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Zaragoza (pendiente de aprobación). Ayuntamiento de Zaragoza
- Estrategia de alimentación Saludable y Sostenible de Zaragoza. Ayuntamiento de Zaragoza
- Directrices Metropolitanas de Movilidad de Zaragoza. Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza
- Fortalezas en este ámbito en investigación y en desarrollo e innovación: CIRCE, Fundación Hidrógeno Aragón, Clúster de la Energía de Aragón
- Estrategia Aragonesa de Desarrollo Sostenible. Gobierno de Aragón

D3-O3. Caminar hacia una ciudad y territorio con una movilidad sostenible, segura y saludable

La movilidad tiene una impronta muy destacable en el consumo energético y en las afecciones ambientales y a la salud humana: emisión de partículas y gases contaminantes, generación de ruidos, accidentes, etc. Por ello, el fortalecimiento del sistema de transporte público, la promoción de los modos de movilidad no motorizada, el empleo de energías limpias o la mejora de la intermodalidad son algunas de las líneas necesarias para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Zaragoza y los municipios del entorno.

Objetivos Desarrollo Sostenible - Agenda 2030:

Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Objetivos Agenda Urbana España:

OE 2.4: Mejorar el medioambiente urbano y reducir la contaminación.

OE 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático.

OE 5.1: Favorecer la ciudad de proximidad.

OE 5.2: Potenciar modos de transporte sostenible.

OE 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

Líneas de actuación

- Garantizar una movilidad equitativa en la ciudad y el entorno que evite la exclusión y segregación.
- Potenciar la movilidad peatonal y los modos no motorizados en los barrios y núcleos urbanos para los desplazamientos de proximidad.
- Reducir el número de vehículos privados en Zaragoza y entorno.
- Conseguir que el transporte público emplee energía limpia y de origen sostenible, libre de combustibles fósiles, impulsando tecnologías alternativas y eficientes.
- Apostar por un sistema de transporte público integrador, fiable y seguro.

Acciones recomendadas

- Abordar los enfoques de género y generacional en la movilidad.
- Trabajar el acceso económico al transporte desde políticas públicas como, por ejemplo, el sistema tarifario.
- Considerar e incorporar la interrelación entre movilidad y salud en la planificación urbana y de la movilidad.
- Fomentar la movilidad no motorizada para los desplazamientos de proximidad e incentivar el uso del transporte público para reducir el uso del coche privado.
- Recuperar, aumentar y mejorar la calidad del espacio peatonal, haciéndolo inclusivo y adaptado para todas las personas, siendo prioritario frente al vehículo privado.

- Desarrollar rutas a pie articulando zonas verdes, entornos peatonales y vías pacificadas de movilidad compartida para generar espacios lineales con protagonismo del peatón.
- Renovar los vehículos contaminantes de la flota de autobuses urbanos y metropolitanos, sustituyéndolos por nuevos vehículos ecológicos que no emitan emisiones contaminantes y empleen fuentes de energía renovables: eléctricos de origen sostenible u otros.
- Conseguir que la movilidad motorizada privada utilice energía limpia y sostenible libre de combustibles fósiles, impulsando tecnologías alternativas y eficientes: electricidad limpia y de origen sostenible, hidrógeno, etc.
- Desarrollar nuevas infraestructuras ciclistas en la ciudad y el entorno, conectando con las infraestructuras naturales y mejorando su calidad para crear un sistema de movilidad alternativo y real.
- Ampliar y mejorar el sistema de acceso a la red de bicicletas públicas de Zaragoza, extendiendo el servicio a todos los barrios urbanos y optimizando las opciones de intermodalidad con otros modos de transporte público.
- Diseñar y visibilizar una red de itinerarios saludables que conecte todo el espacio metropolitano, poniendo en valor sus espacios libres y naturales.
- Desarrollar las indicaciones recogidas en las Directrices Metropolitanas de Movilidad de Zaragoza y en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Zaragoza (en fase de aprobación) de forma integrada y complementaria, sumando objetivos comunes, hacia una planificación coherente y concurrente de la movilidad.
- Abordar un sistema tarifario equitativo para usuarios y colectivos, haciendo más atractivo y flexible el uso del transporte público mediante la actualización de la oferta de abonos, reducciones y gratuidades.
- Desarrollar herramientas y normativas coherentes y específicas para la incorporación segura y eficiente de los diferentes modos de movilidad.
- Promover acciones de educación en seguridad vial y de uso cívico y seguro de los modos de transporte y los espacios públicos: aceras, carriles-bici, paradas de autobús y tranvía, pasos de peatones.
- Reforzar el servicio incrementando las frecuencias de transporte público (autobús urbano, autobús metropolitano y tranvía) durante los fines de semana y días festivos.
- Facilitar el uso del transporte público a visitantes y turistas mediante fórmulas atractivas (ej. Tarjeta Lazo) y reducir de este modo los vehículos privados de visitantes.
- Apostar por convertir a Zaragoza y entorno en espacio de referencia para el desarrollo de proyectos de investigación y aplicados en torno a la movilidad sostenible en todos sus ámbitos, como banco de pruebas y buenas prácticas urbanas, apostando por la recepción de fondos nacionales y europeos.
- Incorporar de manera eficiente la distribución urbana de mercancías a través de nuevos modelos de gestión de la logística urbana o de última milla: optimización de las paradas de carga y descarga, sistema de control, adecuación horaria, modelos de ruptura de carga (almacenes logísticos urbanos), apuesta por la distribución urbana en modos sostenibles (bicicleta, vehículos con energías limpias).

Metas

- Incrementar el número de usuarios del sistema de transporte público.
- Reducir el uso del automóvil privado.
- Conseguir un sistema de transporte público urbano y metropolitano intermodal y plenamente accesible.
- Lograr que toda la flota de autobuses urbanos y metropolitanos sea 100% ecológica en 2030.
- Alcanzar un objetivo de “cero emisiones” contaminantes en el conjunto de vehículos de transporte público en 2030, y conseguir que el suministro energético sea de origen 100% limpio y sostenible en 2050.
- Incrementar la longitud del sistema de carril-bici en la ciudad y entorno metropolitano.
- Definir e integrar en el sistema del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza nuevos municipios y núcleos de población de la segunda corona metropolitana.
- Asegurar el acceso al sistema de transporte público para la mayor parte de la población a menos de 300 metros de su residencia, de acuerdo a los valores de excelencia del indicador común europeo de sostenibilidad A4.
- Reducir la siniestralidad y los accidentes de tráfico con el objetivo de cero muertos.

Palancas

- Directrices Metropolitanas de Movilidad de Zaragoza. Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza
- Plan Movilidad Urbana Sostenible de Zaragoza (pendiente de aprobación). Ayuntamiento de Zaragoza
- Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón. Gobierno de Aragón
- Mapa concesional del transporte público regular de viajeros por carretera de Aragón. Gobierno de Aragón
- Mesa de la Movilidad Eléctrica del Ayuntamiento de Zaragoza.
- Mobility City – Ciudad de la Movilidad. Fundación Ibercaja con la colaboración de Expo Empresarial, apoyo del Ayuntamiento de Zaragoza y participación de diferentes compañías y entidades

D3-O4. Consolidar a Zaragoza como ciudad referente del conocimiento y gestión del agua, ahorradora y cuidadora de sus cauces

El uso racional y la gestión inteligente del agua conllevan apostar por una gobernanza del agua basada en la eficiencia, la coordinación entre administraciones y empresas y la participación ciudadana. Asimismo, cabe considerar el enfoque del ciclo integral del agua y su gestión sostenible mediante una mejora de la eficiencia en las redes de suministro; en la depuración; en la información; y en las prácticas de los ciudadanos, administraciones y empresas. Con ello, se debe seguir avanzando en hacer de Zaragoza un ejemplo y referente en los usos y valores del agua: "Zaragoza permanecerá como un centro internacional de referencia en el conocimiento, diálogo y comunicación sobre el agua" (Pellicer Corellano, 2008).

Objetivos Desarrollo Sostenible - Agenda 2030:

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Objetivos Agenda Urbana España:

OE 4.2: Optimizar y reducir el consumo de agua.

Líneas de actuación

- Resaltar el valor del agua y el derecho humano al agua y al saneamiento:
 - Mejorar la sostenibilidad del ciclo urbano del agua modernizando y optimizando la gestión en todos los ámbitos para lograr un modelo eficiente.
 - Planificar los usos del agua para la reutilización a nivel sectorial (agricultura, industria, servicios, etc.), incidiendo en los grandes consumidores.
 - Importancia de la concienciación y la educación. Para ello utilizar las nuevas herramientas de comunicación. Reducir el consumo y los vertidos, en especial de productos como las toallitas higiénicas.
 - Impulsar la captación de agua del freático en grandes edificios y su uso eficiente.
 - Adquirir un uso más sostenible en el uso del agua en los edificios: construcción y rehabilitación (eliminar depósitos de ruptura). Vincular con rehabilitación, publicitación de ayudas, concienciación, autoconsumo.
 - Lograr una mayor eficiencia en las redes de distribución y abastecimiento.
 - Poner en valor los ríos y riberas y espacios públicos y desarrollar el Pacto por el Ebro y sus afluentes acordado por unanimidad por el pleno del Ayuntamiento de Zaragoza.
- Fomentar la economía circular del agua y la rentabilización y creación de nichos de empleo en este ámbito.
- Promover soluciones innovadoras en agua a través de la colaboración y el conocimiento siendo un referente como ciudad: digitalización de los servicios del agua (sensorización, IoT, big data) y creación de entornos de experimentación y demostración. Para ello es necesaria la inversión en esos entornos.
- Impulsar infraestructuras verdes: naturalización de la ciudad.
- Realizar mejoras en depuración y en estado de los ríos y otros cauces, manteniendo las masas de agua en buen estado ecológico.

- Valorar, difundir y potenciar los contenidos de la “Carta de Zaragoza”, avanzando en el conocimiento del agua como ciudad de referencia.

Acciones recomendadas

- Asegurar agua de calidad con un consumo razonable garantizando agua a toda la población.
- Avanzar en la depuración terciaria para eliminar contaminantes biológicos, farmacológicos, vertidos químicos, etc.; como por ejemplo el desarrollo de depuración in situ específica en hospitales.
- Desarrollar sistemas de drenaje urbano sostenible en las infraestructuras naturales.
- Coordinación interinstitucional: Confederación Hidrográfica del Ebro, Gobierno de Aragón y Ayuntamientos.
- Tratamiento eficiente de aguas pluviales, con el aprovechamiento de las mismas para usos compatibles que eviten el uso de agua de boca.
- Intensificar la participación ciudadana y los programas de sensibilización y educación en torno a la gestión y usos del agua.
- Integración de la infraestructura azul en la verde y marrón, convivencia de usos de ecosistemas y cursos de agua. Preservación, restauración y recuperación del espacio fluvial, hábitats fluviales y buen estado ecológico.
- Concreción del Pacto por el Ebro y sus afluentes en un plan de acción basado en estudios técnicos sólidos, con consenso social y en un marco de cumplimiento de las directivas europeas.
- Delimitación de forma eficiente del espacio adscrito a Dominio Público Hidráulico, velando por el no desarrollo de usos no permitidos y ejerciendo un mayor control sobre las actividades del mismo.
- Elaborar programas y definir líneas de ayuda y colaboración interinstitucional para potenciar la investigación y el desarrollo de I+D+i en torno al agua.
- Realizar seminarios, congresos o reuniones de alto nivel nacional e internacional en torno al agua, su gestión y usos.

Metas

- Reducir la cantidad de agua no registrada (1/3 del agua captada).
- Rebajar el consumo de agua por habitante.
- Disminuir las pérdidas de agua en conducciones.
- Mejorar la calidad de las aguas de los ríos.

Palancas

- Pacto por el Ebro y sus afluentes. Pleno del Debate del Estado de la Ciudad. Ayuntamiento de Zaragoza
- Estrategia Ebro 2030. Gobierno de Aragón
- Zinnae, Clúster para el uso eficiente del agua
- Legado Tribuna del Agua - Seminario internacional El agua y los ecosistemas fluviales en la ciudad
- Plan de Gestión del Riesgo de Inundación. Confederación Hidrográfica del Ebro
- Proyecto LIFE Ebro Resilience

D3-O5. Proteger la biodiversidad y valorar los paisajes, espacios naturales e infraestructuras verdes

Proteger y poner en valor la riqueza paisajística y natural de Zaragoza y entorno es fundamental para lograr una mayor sostenibilidad del sistema y cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ante ello, “es necesario frenar la tendencia y revertir los procesos de expansión urbana sobre el territorio a costa de la ocupación indiscriminada de áreas naturales y suelo fértil. Zaragoza se prepara para reconducir los futuros desarrollos en armonía con su entorno natural, entendiendo éste como aliado eficaz para crear ciudades saludables y con mayor calidad de vida” (Zaragoza Natural, 2017).

Objetivos Desarrollo Sostenible - Agenda 2030:

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

Objetivos Agenda Urbana España:

OE 1.2: Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.

OE 1.3: Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.

OE 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático.

OE 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.

OE 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

Líneas de actuación

- Reflexionar sobre los modelos de protección y conservación de las áreas naturales del territorio, en especial de los sistemas vulnerables como la estepa, los humedales, las riberas y el monte mediterráneo.
- Poner en valor los espacios naturales y las zonas protegidas apreciando la importancia de la educación medioambiental.
- Detener la pérdida de biodiversidad, proteger las especies amenazadas y prevenir la introducción de especies exóticas invasoras.
- Potenciar la huerta de Zaragoza y los municipios, trascendiendo los límites municipales, mediante productos y marca y considerando aspectos económicos, de calidad de vida (salud) y medioambientales, así como el paisaje agrícola tradicional.
- Mejorar la gestión de los residuos forestales en las zonas urbanas (parques, arbolado, jardines, etc.), en los espacios naturales (montes, riberas) y agrícolas.

Acciones recomendadas

- Articular medidas de protección ambiental y paisajística para espacios no integrados en figuras de protección superior: Barranco de las Almunias; Salada de Mediana; Escarpes de Juslibol – El Castellar; Montes de Zuera; Balsas de Ojo del Cura, Ojo del Fraile y Larralde; o sotos fluviales en los ríos Ebro, Gállego y Huerva; entre otros.

- En este marco, emprender acciones que pongan en especial valor la estepa de Zaragoza y su entorno como paisaje singular, de interés y de calidad.
- Desarrollar acciones de educación ambiental y sensibilización para la solución de problemas específicos como los puntos de vertido ilegal o las malas prácticas con la naturaleza y el medioambiente.
- Implementar un modelo de gestión sostenible de los residuos forestales en montes, riberas y agricultura para mejorar el aprovechamiento y limpieza de estos espacios, empleando la biomasa para usos energéticos locales o alternativos.
- Articular medidas eficientes entre administraciones para el seguimiento y control de especies invasoras.

Metas

- Aumentar la superficie cultivada mediante técnicas sostenibles y ecológicas.
- Incrementar la producción agrícola destinada a consumos de proximidad.
- Ampliar la producción de biomasa local extraída mediante técnicas sostenibles.

Palancas

- Plan Director de la Infraestructura Verde de Zaragoza. Ayuntamiento de Zaragoza
- Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón. Gobierno de Aragón
- Planes de Ordenación de los Recursos Naturales de los Sotos y Galachos del río Ebro. Gobierno de Aragón
- Mapa del Paisaje de la D.C. de Zaragoza. Gobierno de Aragón
- Estrategia Ebro 2030. Gobierno de Aragón
- Huertas Life Km0

D3-O6. Reducir, reutilizar, reciclar y gestionar adecuadamente los residuos

El aumento de la cantidad de residuos generados por la población y las empresas causa problemas para la salud y el medioambiente, por lo que se requiere una política y una gestión específicas dirigidas hacia la reducción, reutilización y reciclaje. Ello es fundamental para disminuir la producción de residuos, hacer un uso más sostenible de los bienes, disminuir la utilización de recursos naturales y, además, generar valor añadido en su transformación.

Objetivos Desarrollo Sostenible - Agenda 2030:

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Objetivos Agenda Urbana España:

OE 2.4: Mejorar el medioambiente urbano y reducir la contaminación.

OE 4.4: Reducir los residuos y favorecer el reciclaje.

Líneas de actuación

- Prevención de la generación de residuos, con cambio de modelo de vida y hábitos de consumo responsable. Fomentar el ecodiseño, reducir la generación de residuos y promover la reutilización.
- Impulsar la recogida selectiva e incentivar el reciclaje mediante políticas públicas que incluyan ayudas e incentivos.
- Buscar nichos de empleo en este campo. Cualquier campaña sobre recuperación de residuos tiene que estar ligada al empleo. La gestión de residuos es uno de los pilares de la economía circular.
- Abordar el transporte y la gestión de los residuos urbanos incluyendo la eliminación de los no valorizables en condiciones de seguridad, salubridad y minimización de impacto ambiental y de manera equitativa en el territorio.
- Fomentar la participación social y la formación y sensibilización de agentes sociales, económicos y de la ciudadanía.
- Abordar el problema de vertidos ilegales en los municipios del entorno expresado por los alcaldes en el foro de alcaldes de Ebrópolis.
- Lograr una gestión más ecológica de los productos químicos y de todos los desechos, reduciendo significativamente su liberación a suelo, agua y atmósfera.
- Incorporar nuevos criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos así como invertir en actuaciones que emplean materiales reciclables y fácilmente reciclables.

Acciones recomendadas

- Desarrollo de economías de la reutilización vinculadas a empresas locales y de inserción social.
- Incorporar cláusulas específicas que incluyan la gestión sostenible de los residuos y el reciclaje en la contratación de servicios externalizados de administraciones en edificios y equipamientos públicos y servicios.
- Puesta en valor del Complejo para Tratamiento de Residuos Urbanos de Zaragoza - CTRUZ y su papel en el territorio, articulando ciudad de Zaragoza, área metropolitana y resto de provincia en proyectos como Ecoprovincia.

- Geolocalización de vertederos y puntos de vertido ilegales para identificarlos y tratarlos.
- Asegurar que todas las personas disponen de la información y conocimientos adecuados para un uso racional y sostenible de los bienes, productos y residuos, mediante el desarrollo de acciones específicas en la educación: planes de estudio, formación del profesorado, etc.

Metas

- Reducir de forma significativa los químicos emitidos a la atmósfera, los suelos y el agua.
- Eliminar los vertidos ilegales.
- Disminuir la cantidad de residuos generados por habitante.
- Aumentar la recogida selectiva: papel y cartón, envases ligeros, vidrio, pilas, orgánico y de otros bienes reciclables.

Palancas

- Proyecto Ecoprovincia. Diputación Provincial de Zaragoza
- Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón 2018-2022. Gobierno de Aragón
- Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos 2016-2022. Gobierno de España

Dimensión 4

Una sociedad formada, innovadora e inteligente basada en el conocimiento, la educación y la cultura

Objetivos Estratégicos

1. Desarrollar la identidad de Zaragoza como territorio innovador, avanzando hacia “municipios inteligentes” y con las personas como centro
2. Lograr la excelencia en el sistema de conocimiento de I+D+i
3. Construir una ciudad educadora con personas formadas y con sentido crítico
4. Priorizar la universidad como elemento estratégico para el desarrollo del territorio
5. Potenciar la cultura como proceso de construcción colectiva y de conciencia de comunidad



Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos



Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.



Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Objetivos Agenda Urbana Española:

- **Objetivo Estratégico 6:** Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.
- **Objetivo Estratégico 7:** Impulsar y favorecer la economía urbana.
- **Objetivo Estratégico 9:** Liderar y fomentar la innovación digital.

La innovación debe de ser una actitud que impregne nuestro territorio, con una Zaragoza viva, dinámica, fresca que avanza de manera ambiciosa, cuidando y potenciando los sectores y agentes punteros, pero, a la vez, acompañándolo con la potenciación de toda la población. Debe formar parte de la marca de la ciudad y de su entorno, una marca que se fundamente en la propia identidad junto a los rasgos de ciudad acogedora y sostenible. Es importante la comunicación de esta definición de la ciudad y su entorno.

Una ciudad inteligente implica una sociedad innovadora y formada por lo que es necesario la integración de las tecnologías y las infraestructuras tecnológicas en todo el entramado social, económico y cultural y, sobre todo, valorar y promover el potencial humano de la ciudad y los municipios del entorno. Actitudes y valores de apertura, cambio, flexibilidad, emprendimiento, creatividad, combinados con capacidades, destrezas y conocimientos.

Por ello es importante la apuesta por la educación y la cultura que redunde en una ciudadanía formada y con sentido crítico, posibilitando tanto una economía basada en el conocimiento -en la que prima la investigación, la innovación en productos y en procesos y la transferencia del conocimiento- como la participación activa encaminada a la corresponsabilidad y la implicación en lo común con unos valores de cohesión y justicia social. Por lo tanto una ciudad educadora que en su conjunto promueva este modelo de ciudad y territorio y capacite para ello.

Una actitud que potencia una cultura territorial del emprendimiento, la responsabilidad y la innovación sociales que pretendemos nos definan como sociedad. La promoción de buenas prácticas, en la que Ebrópolis viene trabajando, tiene línea de continuidad en este ámbito como ejemplo para los ciudadanos, empresas, organizaciones y administraciones.

D4-O1. Desarrollar la identidad de Zaragoza como territorio innovador, avanzando hacia “municipios inteligentes” y con las personas como centro

Este objetivo constituye un desafío como ciudad y como territorio con el desarrollo de una actitud innovadora en todos los ámbitos. Se considera estratégico avanzar de manera eficiente en la meta de estar a la cabeza del desarrollo tecnológico apoyando a innovadores y emprendedores en la apertura de vías, pero abordando también la problemática de la gente que pueda quedar rezagada, es decir el impacto de la tecnología en el conjunto de las personas, su dimensión ética y social. Por tanto, una innovación responsable al servicio de las personas y sus necesidades.

Objetivos Desarrollo Sostenible - Agenda 2030:

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Objetivos Agenda Urbana España:

OE 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

OE 9: Liderar y fomentar la innovación digital.

OE 9.1: Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (*smart cities*).

OE 9.2: Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital.

Líneas de actuación

- Fomentar la innovación en todos los ámbitos: económico, social y medioambiental. Esta innovación no solo debe ser tecnológica, y se debe desarrollar tanto en los productos como en los procesos y en la gestión.
- Potenciar a las empresas con actividades innovadoras, que son (y sobre todo deben ser) un punto fuerte de la economía de la región, así como la internacionalización.
- Desarrollar estrategias para impulsar la actitud y aptitud emprendedora y asimismo mejorar su medición ante la baja capacidad emprendedora de nuestro territorio.
- La vocación de Zaragoza debe tener en cuenta no solo a los empadronados y población fijada sino a población flotante, que trabaja, estudia o hace turismo.
- Partir de las buenas experiencias en innovación urbana que tiene Zaragoza y avanzar hacia una estrategia común con mayor implicación ciudadana. Evolucionar hacia un codiseño de espacios y servicios públicos aunando colaboración e innovación.
- Fomentar la ciudadanía inteligente, formada, como una herramienta de cohesión social, posibilitando una actitud abierta de curiosidad, creatividad, imaginación, con capacidad de adaptación a los nuevos requerimientos tecnológicos, digitales, laborales, etc., es decir, de “aprender a aprender”.
- Impulsar el apoyo político y de la administración, que deben ejercer liderazgo y ser facilitadores: combinar acción tractora con facilitadora desde las administraciones públicas. Es necesario un marco normativo en la administración, pero sin trámites tan largos y complejos, más ágil, pero con un mejor control.
- Desarrollar las TIC en las administraciones con la digitalización de los servicios públicos, la

- administración digital, el gobierno abierto y la gestión de datos abiertos, promoviendo ámbitos de participación y conocimiento compartido.
- Eliminar la brecha tecnológica y digital entre los medios urbano y rural.
- Abordar otras brechas de conocimiento y de adquisición de competencias digitales, con la formación/capacitación adecuada. Hay que tener en cuenta las necesidades generacionales: personas mayores desconectadas, jóvenes con costumbre de usar tecnologías, pero sin las habilidades y competencias necesarias.
- Lograr que Zaragoza se constituya en “parque tecnológico” de referencia para las principales empresas nacionales del área. Como centro logístico debe ampliar esa visión a las nuevas tecnologías, profundizando en la potencialidad del sector aeroportuario y su vinculación logística con el sector industrial y las TIC.
- Responder a las necesidades de las empresas, ya que existe una escasez de recursos y talento TIC.
- Abordar el problema y el desafío que van a suponer la robotización y los cambios tecnológicos en la demanda de perfiles profesionales, cada vez más formados, con destrucción de un tipo de empleo y creación de otro.
- Considerar la ciberseguridad como foco de prioridad estratégica que permita la protección de activos, a través del tratamiento de amenazas que ponen en riesgo la información.
- Desarrollar una ética de la innovación, una innovación responsable que responda a las necesidades sociales y a los valores consensuados.

Acciones recomendadas

- Constituirse en un laboratorio de ciudad innovadora:
 - Administración: compra pública, normativa más sencilla, servicios públicos. Flexibilidad y eficiencia.
 - Empresas: laboratorios, espacios.
 - Tercer Sector, organizaciones: cultura organizativa.
- Desarrollar fórmulas de seguimiento y medición de la capacidad emprendedora y de la eficacia de los sistemas de apoyo.
- Constituir la red de recursos de emprendimiento y de innovación social tanto municipal como de otras administraciones e iniciativa social y empresarial, conformando un sistema de innovación.
- Promover conexión universal a wifi y banda ancha en todo el territorio, contribuyendo a superar la brecha digital urbano-rural.
- Desarrollar la administración electrónica, la transparencia y los datos abiertos con sistemas de jerarquización, homogenización y accesibilidad de la información.
- Impulsar estrategias de formación continua.
- Abordar la falta de recursos y talentos TIC mediante las diferentes líneas:
 - Alinear políticas por parte de las administraciones.
 - Planificar acciones que afronten esta situación a medio y largo plazo.
 - Promover vocaciones TIC y asegurar las oportunidades formativas para ello.

- Atraer y retener talento aumentando el atractivo de nuestro territorio para los profesionales innovadores.
- Capacitar a profesionales, facilitar espacios de aprendizaje colectivo.
- Garantizar la formación a lo largo de la vida incluida la alfabetización digital.

Metas

- Comunicaciones móviles de banda ancha.
- Comunicaciones fibra óptica.
- Creación de empleo en TIC.
- Integración de sistemas de innovación y emprendimiento en un único sistema público-privado.
- Incremento de la tasa de actividad emprendedora hasta situarla al menos en torno a la media española.
- Ampliación de los servicios de Administración electrónica hasta llegar a su total desarrollo.
- Aumento de la inversión en I+D+i hasta el objetivo europeo.

Palancas

- Sistemas de emprendimiento del Ayuntamiento de Zaragoza: Etopia, Zaragoza Activa
- Estrategia Ebro 2030. Gobierno de Aragón
- Clúster IDiA, programa encuentra
- Fundación ARAID – Agencia aragonesa para la investigación y el desarrollo
- Programa Spinup de creación de empresas. Universidad de Zaragoza

D4-O2. Lograr la excelencia en el sistema de conocimiento de I+D+i

Un importante reto estratégico para nuestro territorio es la apuesta real por la I+D+i en Aragón que permita avanzar hacia una ciudad del conocimiento aumentando la investigación científica y mejorando la capacidad tecnológica. Se precisa de una apuesta estratégica decidida tanto de las administraciones públicas como de la empresa, las universidades y de la sociedad en su conjunto.

Objetivos Desarrollo Sostenible - Agenda 2030:

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Objetivos Agenda Urbana España:

OE 9.1: Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes.

Líneas de actuación

- Incrementar significativa y sostenidamente la inversión en I+D, tanto pública como privada, dada la baja financiación y su trayectoria negativa que se ha dado en Aragón. Es preciso evidenciar la necesidad de las empresas de reinvertir beneficios en I+D+i para su supervivencia, ya que se da un mayor déficit en inversión privada.
- Avanzar en la configuración como sistema de I+D+i, aunque se valoran iniciativas como el Pacto por la Ciencia y la Ley de la Ciencia. Es importante también la integración de las iniciativas de las administraciones locales. Sería interesante realizar grupos de investigación no formales reconociendo también otro tipo de conocimiento.
- Profundizar en la relación Empresa/Universidad/FP y en la transferencia del conocimiento.
- Mejorarla representación femenina en la investigación y actividad científica, especialmente en el sector privado, en el que está especialmente subrepresentada.
- Poner en valor lo ya alcanzado en este ámbito como impulso para un mayor desarrollo: se es referente en logística, biotecnología, materiales; asimismo, recursos como el ITA que funcionan como departamento de innovación de muchas pymes.

Acciones recomendadas

- Desarrollar las prioridades marcadas en el Pacto por la Ciencia que quedan pendientes:
 - Impulsar y desarrollar la Ley de la Ciencia en Aragón, recientemente aprobada.
 - Reformar la Ley de Ordenación del Sistema Universitario.
 - Concluir la Estrategia de Innovación.
 - Elaborar el tercer Plan Aragonés de Investigación y Desarrollo.
- Realizar acciones de promoción de la ciencia y la carrera científica y tecnológica entre las escolares.

Metas

- Alcanzar los objetivos europeos de inversión en I+D, en estos momentos cifrados en el 3% del PIB, con especial incremento de la financiación privada.
- Aumentar el volumen de personal empleado en I+D y equilibrar el número de personal femenino en este ámbito respecto al masculino, especialmente en el sector privado.
- Incrementar el volumen de proyectos y su importe de los contratos de investigación de las OTRIs aragonesas con empresas.
- Desarrollar la actividad inventiva con un aumento y mantenimiento de la posición relativa en España en cuanto al número de patentes.
- Subir el número de empresas que realizan i+D.

Palancas

- Pacto por la Ciencia (21/12/2016)
- Ley de la Ciencia de Aragón (4/12/18)
- Estrategia Ebro 2030. Gobierno de Aragón
- Fundación ARAID – Agencia aragonesa para la investigación y el desarrollo
- Institutos, universidades y grupos de investigación del sistema de I+D+i

D4-O3. Construir una ciudad educadora con personas formadas y con sentido crítico

La educación es un ámbito considerado estratégicamente prioritario en su doble vertiente: la ciudad como educadora en una serie de valores, actitudes, competencias, destrezas, cultura y, a su vez, el rol de la educación y la formación en el desarrollo de la ciudad en una era del conocimiento, así como su papel en la equidad y la inclusión.

Por lo tanto se detecta la necesidad de una apuesta por mejorar la educación para lograr el éxito escolar de los niños y niñas, garantizando la equidad y consiguiendo un mayor nivel educativo. Por ello es imprescindible una estrategia educativa en la que mediante un pacto social se dé prioridad y se avance en inversión, coordinación, cambios metodológicos, formación y carrera profesional, etc., así como en la dimensión comunitaria de la educación. Pero también es necesaria la potenciación de la labor educadora de la ciudad, con el derecho a la ciudad educadora como extensión del derecho a la educación, haciendo consciente su papel y reforzando las estructuras y acciones que lo hacen posible.

Objetivos Desarrollo Sostenible - Agenda 2030:

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Objetivos Agenda Urbana España:

OE 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

OE 9.1: Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes.

Líneas de actuación

- Priorizar la dimensión de la ciudad como educadora, fortaleciendo el enfoque hacia valores ciudadanos positivos, competencias, cultura y su dimensión pedagógica, y posibilitando experiencias ciudadanas de aprendizaje.
- Reforzar el papel de la ciudad y el municipio como educadores tanto en los valores ciudadanos a los que se aspira como en los aspectos de educación no formal e informal, en el desarrollo personal, relacional, cultural y patrimonial (material e inmaterial) y el empoderamiento.
- Aumentar la inversión pública en educación ante el bajo gasto que se ha venido dando en los últimos años.
- Mejorar la planificación educativa teniendo en cuenta la evolución de la población, vinculándola a la planificación urbana, garantizando la equidad entre territorios y evitando la conformación de centros gueto segregados. Entornos de aprendizaje seguros, inclusivos, motivadores.
- Ante los problemas de abandono, fracaso escolar, repeticiones de curso o absentismo de poblaciones de riesgo, se percibe la necesidad de grandes transformaciones metodológicas y curriculares: nuevos contenidos, innovación, desarrollo de competencias; que posibiliten el éxito escolar de todos, la motivación por la educación y la formación de ciudadanos críticos y participativos.
- Propiciar la escolarización plena, equilibrada e integrada del alumnado ACNE y ACNEAE con criterios de inclusión.
- Dada la importancia del papel del profesorado, se debe trabajar en motivación, formación y mejora de las condiciones laborales.

- Abordar los diferentes problemas de género (desigualdad, violencia, peores resultados de varones, etc.) así como de acoso escolar con una educación que ayude a superar roles y potencie el respeto y la convivencia.
- Avanzar hacia una sociedad más formada con mayores capacidades, recursos y competencias. Se constatan bajos niveles educativos, especialmente en la corona de barrios consolidados de la ciudad.
- En este sentido es importante luchar contra el analfabetismo funcional y tecnológico.
- Aumentar la participación de la población adulta en procesos educativos/formativos con enfoques de formación a lo largo de la vida que posibiliten el desenvolvimiento en la sociedad del conocimiento y la participación activa.
- Vincular estudios y profesión: adecuar los estudios, certificación profesional, renovar las familias profesionales que están anticuadas. Potenciación de la FP dual y de las enseñanzas a distancia.
- Desarrollar la participación en los centros con la implicación activa de toda la comunidad educativa y de la cooperación intersectorial de los servicios de cada territorio, así como a través del enfoque comunitario de los centros educativos con su apertura a la comunidad.

Acciones recomendadas

- Potenciación de las estructuras formales de participación en educación: consejos escolares de centros, consejo escolar de la ciudad y consejos comarcales. Desarrollo de medidas encaminadas a promover la participación de los escolares, las familias y la comunidad.
- Profundización e impulso del trabajo como miembro de la red de ciudades educadoras, integrando acciones intersectoriales y vinculándolo también al programa como Ciudad Amiga de la Infancia.
- Articular los procesos de educación formal, informal y no formal, el enfoque comunitario de los centros educativos, de la educación en el tiempo libre, de calle, etc., contribuyendo así a dicha ciudad educadora.
- Proyectos comunitarios en los barrios, proyectos de educación con la implicación de todos los agentes. Como primer paso realización de un inventario y mapeado de recursos educativos.
- Impulso de programas de aprendizaje - servicio que desarrollen el compromiso cívico de los estudiantes. Y de innovación social aplicada a la educación.
- Pacto educativo que permita la prioridad de la educación y el aumento de presupuesto público. Plan plurianual de inversiones en infraestructuras educativas destinado tanto a nuevas infraestructuras como a la mejora de las existentes.
- Articulación de la planificación urbana, social, sanitaria y educativa interinstitucional. Abordaje integral de la situación de zonas y/o poblaciones vulnerables, evitando la conformación de centros segregados o gueto.
- Atención a los servicios complementarios y a la gratuidad de los materiales curriculares.
- Desarrollo de programas de atención a la diversidad, garantía de equidad y calidad.
- Impulso de una innovación metodológica y renovación de currículo con repercusión en la organización de los centros y con especial inversión y dotación de recursos en los territorios y centros más vulnerables.
- Impulso de la Educación de Adultos y la formación continua en los diferentes ámbitos, profesional, académico, desarrollo personal y de competencias y social/comunitario.

Metas

- Aumento de la financiación educativa con el objetivo de alcanzar al menos la media de la Unión Europea.
- Mejora de las tasas de graduación y del abandono escolar, reducción de las repeticiones de curso y mejora de la tasa de idoneidad, así como del rendimiento escolar. Establecer objetivos temporales.
- Incremento de la proporción de población con educación superior y su distribución equilibrada por los diferentes barrios y municipios del territorio.
- Mejora de las tasas de escolarización en las edades consideradas significativas: 2 años, 16, 17 y 18 años.
- Ascenso del porcentaje de adultos que participan en procesos formativos.
- Creación de más plazas públicas de 0 a 3 años y mejora de la accesibilidad por parte de la población.

Palancas

- Zaragoza, ciudad educadora. Ayuntamiento de Zaragoza
- Red municipal de centros sociolaborales, Centros de Tiempo Libre, Ludotecas, Educación de calle. Ayuntamiento de Zaragoza
- Programa de innovación educativa. Gobierno de Aragón
- Pacto Social por la Educación en Aragón. Consejo Escolar de Aragón
- Consejos Escolares Provinciales, Municipales y Comarcales
- Ley de aprendizaje a lo largo de la vida adulta en la Comunidad Autónoma de Aragón. Gobierno de Aragón

D4-O4. Priorizar la universidad como elemento estratégico para el desarrollo del territorio

Se considera estratégico el papel de la universidad -tal y como se expresa en la visión de la Universidad de Zaragoza- como creadora de cultura, potenciadora del pensamiento y motor de progreso económico, impulsando la ciencia, la cultura y la tecnología. Por tanto, debe asumir un papel director en la sociedad del conocimiento y ofrecer, a la sociedad en general y a las empresas e instituciones, el desarrollo y aplicación de las ideas o las técnicas más avanzadas en materia científica, tecnológica y humanística así como contribuir a la cultura y el dinamismo y vitalidad de la ciudad.

Objetivos Desarrollo Sostenible - Agenda 2030:

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Objetivos Agenda Urbana España:

OE 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

OE 7: Impulsar y favorecer la economía urbana.

OE 9.1: Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes.

Líneas de actuación

- Potenciar la Universidad de Zaragoza como referente nacional e internacional en formación integral y de calidad e investigación y excelencia científica.
- Ahondar en la relación universidad-empresa-sociedad, permitiendo el avance hacia una economía del conocimiento y a su transferencia. Contribuir a consolidar el sistema aragonés de I+D+i.
- Profundizar en el papel de las universidades como motor de desarrollo y transformación social.
- Establecer fórmulas de atracción de talento.
- Desarrollar estratégicamente el Campus Iberus, de Excelencia Internacional del Valle del Ebro, que permita las alianzas y complementariedad para conseguir los objetivos.
- Establecer nuevos objetivos de internacionalización compaginados con implicación en proyectos de desarrollo local.
- Asegurar la financiación adecuada y su sostenibilidad, avanzando en la excelencia y retos de gestión y eficacia.
- Lograr una coordinación y complementariedad entre las distintas universidades y centros que operan o pueden operar en el territorio constituyendo un auténtico sistema universitario aragonés con la Universidad de Zaragoza como elemento central.
- Potenciar el papel de los universitarios y de la universidad en la vida social y cultural de la ciudad; poner en valor la identidad de Zaragoza como "ciudad universitaria".

Acciones recomendadas

- Intensificar los programas y el liderazgo de las universidades en la investigación y su transferencia a empresas y sociedad, colaborando en la estructuración del sistema de I+D+i.

- Profundizar en los programas de creación de empresas derivadas de iniciativas de grupos desarrollados en las universidades.
- Consolidar e incrementar convenios internacionales para la movilidad del alumnado, profesorado e investigadores.
- Incrementar las ayudas en másteres estratégicos y másteres de referencia.
- Realizar actividades abiertas culturales y de divulgación y sensibilización y de aprendizaje servicio que refuercen el papel social de la universidad.
- Ahondar en el enfoque de igualdad de género y de inclusión en los estudios, actividades y vida universitaria.
- Elaborar un conjunto de indicadores que permita cuantificar la contribución de las universidades a su entorno. Aportación de la educación superior a los principales indicadores socioeconómicos.

Metas

- Incrementar la inversión en la universidad para garantizar un nivel de calidad.
- Aumentar la transferencia investigación – empresa.
- Ampliar el número y sostenibilidad de las spin-off.
- Incorporar indicadores al sistema de indicadores del Observatorio Urbano de Ebrópolis.

Palancas

- Campus Iberus – Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro. Universidad de Zaragoza, Universitat de Lleida, Universidad de La Rioja, Universidad Pública de Navarra
- Sistema universitario de Aragón:
 - Universidad de Zaragoza
 - Universidad San Jorge
 - Centros asociados de la UNED
 - Universidades de verano Jaca y Teruel, UIMP Pirineos
 - Centros de educación superior: CESTE, Fundación San Valero, ESIC
- Institutos, centros y grupos de investigación y estructuras de apoyo a la investigación y transferencia

D4-O5. Potenciar la cultura como proceso de construcción colectiva y de conciencia de comunidad

Se apuesta por una cultura que refuerce los vínculos, como herramienta para la capacidad de análisis y de reflexión. La construcción de pensamiento posibilita la inclusión y la equidad fortaleciendo el sentido de comunidad, de convivencia, de actitud activa y crítica, con una visión global.

Objetivos Desarrollo Sostenible - Agenda 2030:

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Objetivos Agenda Urbana España:

OE 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

OE 9.1: Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes.

Líneas de actuación

- La cultura como motor de desarrollo, económico y social ha de complementar su uso como marca identitaria y de ciudad, capaz de combinar eventos icónicos, de trascendencia nacional e internacional, con los modelos de producción colectiva y de libertad creativa.
- Avanzar hacia una ciudadanía crítica y responsable que posee capacidades, instrumentos y competencias. Para ello los caminos son:
 - potenciar la autonomía individual y la búsqueda de la felicidad y autorrealización.
 - fortalecer la colectividad, buscando la complicidad de la ciudadanía y el compromiso colectivo, una ciudadanía crítica y comprometida.
- Abordar la cultura como instrumento de creación de conciencia de comunidad sin reducirse a lo localista u homogéneo, en la doble perspectiva local y global, con procesos de hibridación cultural. Se desarrolla en tres escenarios: intervención comunitaria, sectorial e institucional.
- Dotar a la cultura de un carácter transversal en todas las políticas.
- Aspirar a un lugar más destacado de la cultura de la ciudad en el panorama español e internacional, que sea parte de la identidad colectiva.
- Avanzar en la cultura como factor de desarrollo y en la economía creativa como uno de los motores de Zaragoza y poner en valor los artistas y creadores locales.
- Potenciar la conservación y visibilización del patrimonio cultural tanto material como inmaterial, como expresión de las señas de identidad de la ciudad, territorio y sus habitantes.
- Potenciar la investigación en cultura.

Acciones recomendadas

- Conocer los hábitos de producción y consumo cultural muy ligados a los cambios tecnológicos.
- Contemplar las acciones en espacios públicos retomando el sentido de estos como factores de inclusividad.
- Enfocar acciones “transmedia” enmarcadas en la sociedad red, sociedad del conocimiento.

- Empezar acciones que fomenten la creación, tanto individual como colectiva.
- Fomentar valores de sostenibilidad vinculados al decrecimiento y al consumo responsable.
- Desarrollar indicadores y su actualización para conocer la situación de la ciudad y los procesos.
- Promover investigaciones y espacios de laboratorio, prototipado, producción de experiencias culturales que permitan procesos de mejora.

Palancas

- Plan Director Zaragoza Cultura 2020. Ayuntamiento de Zaragoza
- Observatorio de la Cultura. Ayuntamiento de Zaragoza

Dimensión 5

Un territorio que apuesta por sectores estratégicos de desarrollo y economías transformadoras y creadoras de empleo de calidad

Objetivos estratégicos

1. Impulsar la economía social y otras formas de economía con un horizonte común, las personas
2. Promover una economía verde, circular y baja en carbono
3. Fortalecer y diversificar los sectores económicos locales y regionales con alto potencial
4. Propiciar una mayor internacionalización en el tejido empresarial
5. Fomentar el pleno empleo de calidad como mecanismo de equidad
6. Extender los principios de la responsabilidad social territorial a todos los ámbitos y niveles

Objetivos Desarrollo Sostenible - Agenda 2030:



Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.



Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.



Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.



Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.



Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.



Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.



Objetivo 17: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Objetivos Agenda Urbana Española:

- **Objetivo Estratégico 4:** Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.
- **Objetivo Estratégico 6:** Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.
- **Objetivo Estratégico 7:** Impulsar y favorecer la economía urbana.
- **Objetivo Estratégico 10:** Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

Según los Objetivos de Desarrollo Sostenible, “para conseguir el desarrollo económico sostenible, las sociedades deberán crear las condiciones necesarias para que las personas accedan a empleos de calidad, estimulando la economía sin dañar el medioambiente. También tendrá que haber oportunidades laborales para toda la población en edad de trabajar, con condiciones de trabajo decentes. Asimismo, el aumento de la productividad laboral, la reducción de la tasa de desempleo, especialmente entre los jóvenes, y la mejora del acceso a los servicios financieros para gestionar los ingresos, acumular activos y realizar inversiones productivas son componentes esenciales de un crecimiento económico sostenido e inclusivo”.

La economía actual se encuentra en plena transición y el cortoplacismo y la búsqueda de la rentabilidad a cualquier precio dan paso a la creación de valor desde la actividad económica. Nuevos modelos reconocen la necesidad de tener en cuenta el efecto de las acciones económicas en las personas y el clima, en especial las externalidades de las empresas que reflejen un coste real, social y ambiental.

Los retos de la economía aragonesa son exigentes: la evolución demográfica, la dificultad para cubrir determinados perfiles, la elevada proporción de jóvenes que ni estudian ni trabajan y el significativo nivel de temporalidad implican que la recuperación puede ser desigual y no inclusiva. Por tanto, se deben impulsar medidas que reduzcan la vulnerabilidad de la economía ante los actuales desafíos.

Aprovechar las sinergias de sectores con fuerte presencia en nuestro territorio, especializados y en crecimiento como son la automoción, la logística, el agroalimentario o el papelerero, conjugándolas con los nuevos desafíos internacionales de la economía baja en carbono y circular, pueden ser pasos importantes para afianzar el crecimiento sostenible y conseguir un empleo estable y de calidad.

Una de las grandes prioridades en las políticas europeas es la economía circular y representa una estrategia de desarrollo que conlleva un crecimiento económico sin aumento del consumo de recursos, una transformación profunda de las cadenas de producción, de los hábitos de consumo y una nueva concepción de los sistemas industriales. Su objetivo es la eficiencia del uso de los recursos, con una innovación no sólo en las tecnologías, sino también en la organización, las formas de actuar de la sociedad, los métodos de financiación y las políticas.

La internacionalización de las empresas se reconoce como una fortaleza de nuestra economía. Sería necesario evitar su excesiva dependencia de algunos sectores, para lo que haría falta extender esta dinámica a otros sectores e incorporar a las pymes y sus agrupaciones para salir a mercados exteriores.

La responsabilidad social se ha consolidado en los últimos años como estrategia fundamental de gestión sostenible de las empresas y al mismo tiempo también de desarrollo armónico del territorio y debe servir como palanca de cambio tanto dentro de las organizaciones como a nivel social, conduciendo a empresas, administraciones y entidades a asumir normas de actuación que estén basadas en buscar la transparencia, la confianza y la credibilidad de sus grupos de interés.

D5-O1. Impulsar la economía social y otras formas de economías con un horizonte común, las personas

“Los principios que orientan a la Economía Social en España son:

- Primacía de las personas y del fin social sobre el capital, que se concreta en gestión autónoma y transparente, democrática y participativa, que lleva a priorizar la toma de decisiones más en función de las personas y sus aportaciones de trabajo y servicios prestados a la entidad o en función del fin social que en relación a sus aportaciones al capital social.
- Aplicación de los resultados obtenidos de la actividad económica principalmente en función del trabajo aportado y servicio o actividad realizada por las socias y socios o por sus miembros y, en su caso, al fin social objeto de la entidad.
- Promoción de la solidaridad interna y con la sociedad que favorezca el compromiso con el desarrollo local, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la cohesión social, la inserción de personas en riesgo de exclusión social, la generación de empleo estable y de calidad, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la sostenibilidad.
- Independencia respecto a los poderes públicos.”

Ley española de Economía Social 5/2011.

Objetivos Desarrollo Sostenible - Agenda 2030:

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Objetivos Agenda Urbana España:

OE 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

OE 7: Impulsar y favorecer la economía urbana.

OE 7.1: Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

Líneas de actuación

- Poner en valor la economía social y solidaria en Zaragoza y su entorno, dadas sus fortalezas en el desarrollo económico local: valores éticos, sociales y medioambientales, igualdad de oportunidades, cohesión social, conciliación de la vida personal, familiar y laboral.
- Promover la economía social como eje transformador del modelo de promoción económica, de regeneración urbana y de desarrollo sostenible e inclusivo de la ciudad.
- Fomentar la economía social del conocimiento que aglutina las comunidades innovadoras de la ciudad con el entramado de la economía social.
- Realizar una apuesta pública por las economías locales y primar la economía social dentro de la Administración.
- Continuar impulsando y extendiendo la economía urbana creativa de Zaragoza.
- Trabajar en red entre economías con unos principios comunes, fomentar la empresa ciudadana, la economía plural, la economía del bien común y otras.

Acciones recomendadas

- Dar a conocer a la sociedad en general la economía social y solidaria y sus principios.
- Favorecer los ecosistemas de apoyo al emprendedor social y ampliar la formación especializada en gestión empresarial de los emprendedores sociales.
- Simplificar el contexto legal del emprendimiento.
- Desarrollar dentro de las administraciones cláusulas sociales, laborales y medioambientales, en línea con el desarrollo de la compra pública responsable y de la compra pública innovadora.
- Explorar nuevas herramientas de medición de la economía y el bienestar social como es el Balance del bien común.

Metas

- Aumentar el número de trabajadores/porcentaje del empleo en el sector de la economía social.
- Incrementar el porcentaje del PIB que aporta la economía social en Zaragoza y su entorno.
- Obtener nuevas mediciones de la economía que incluyan aspectos económicos y sociales con el objetivo de lograr un mayor bienestar social.

Palancas

- Estrategia de Impulso a la Economía Social en la ciudad de Zaragoza 2018-2022. Ayuntamiento de Zaragoza
- Programa de Emprendimiento Social de Aragón. Gobierno de Aragón
- Programas de ayuda a emprendedores y programas de empleo para cooperativas y otras formas de economía social. INAEM
- Ley 5/2011 de Economía Social. Gobierno de España
- Estrategia Española de la Economía Social 2017-2020. Gobierno de España

D5-O2. Promover una economía verde, circular y baja en carbono

En línea con el compromiso en la lucha contra el cambio climático de las agendas internacionales 2030, Zaragoza y su entorno deben caminar hacia dinámicas económicas más exigentes con las sostenibilidad medioambiental.

Aunque en nuestro territorio no se prevé un aumento fuerte de la economía circular en el corto plazo, existe una buena predisposición, y se contempla como una importante opción de futuro. La situación actual es positiva en lo referente a protección medioambiental, pero la consolidación de la economía circular requiere de una mayor concienciación ciudadana y de mayor participación por parte de las empresas y administraciones.

Sería importante aprovechar el alto potencial de Zaragoza y Aragón en el desarrollo de la economía circular como nicho de empleo, compatibilizándolo con el aspecto social y con la energía y el agua como factores claves; además se podría vincular con la potencialidad de la industria relacionada con el transporte sostenible en Aragón.

En los aspectos relativos a la descarbonización de la economía y con la finalidad de ahorrar costes más adelante, conviene actuar pronto. Si se aplazan las medidas, habrá que reducir las emisiones de forma mucho más drástica en una fase posterior.

Objetivos Desarrollo Sostenible - Agenda 2030:

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Objetivos Agenda Urbana España:

OE 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.

OE 4.1: Ser más eficiente energéticamente y ahorrar energía.

OE 4.3: Fomentar el ciclo de los materiales.

OE 4.4: Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.

OE 7.1: Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

Líneas de actuación

- Establecer una estrategia que potencie el desarrollo la economía circular, no lineal, basada en el principio de “cerrar el ciclo de vida” de los productos, los servicios, los residuos, los materiales, el agua y la energía.
- Avanzar de manera sostenida hacia una sociedad con bajas emisiones de carbono, en la que las tecnologías limpias desempeñen un papel fundamental.
- Vincular la importancia de un cambio de modelo de vida, de producción y de consumo sostenibles con los aspectos económicos del desarrollo local, con la sostenibilidad, la salud y el bienestar.
- Potenciar la reutilización y el consumo responsable y de proximidad, con la necesaria contribución de todos los sectores económicos.

- Fortalecer la recuperación de espacios agrícolas en la huerta de Zaragoza y su entorno como sector productivo ligado a consumo de proximidad, con sus valores históricos, culturales, paisajísticos y como fuente de alimentos saludables.
- Implementar estrategias para un desarrollo sostenible actual y futuro de grandes oportunidades para la innovación turística.

Acciones recomendadas

- Fomentar las empresas sostenibles por parte de la Administración, definiendo incentivos en función de las mejoras medioambientales conseguidas.
- Organizar un sistema de valoración de residuos entre empresas y replantear el diseño y características de los productos y de los procesos productivos.
- Realizar una reconversión de sectores obsoletos aprovechando el potencial de innovación aragonés, especialmente en energía, agua y movilidad sostenible.
- Promocionar I+D y la eco innovación colaborativa, la transferencia y la promoción de buenas prácticas en las empresas.
- Desarrollar e implementar estándares voluntarios, en particular para el tratamiento y valorización de residuos.
- Impulsar campañas de concienciación e información para los consumidores sobre la economía circular.
- Realizar acciones formativas a nivel escolar y promover el cambio de hábitos en los hogares.
- Continuar con las acciones de recuperación del espacio agrícola periurbano y la puesta en valor de la Huerta de Zaragoza, unido a la valoración del trabajo agrícola y la agricultura ecológica de proximidad.
- Incluir en las cláusulas de compra pública principios de sostenibilidad, así como en las posibles acciones de compra pública innovadora.
- Contribuir a la definición, sistematización y normalización del concepto de economía verde, tanto para lograr su implantación como para medir su impacto y realizar un seguimiento.
- Realizar estudios sobre el tema y efectuar una actualización de indicadores de carácter sistemático.

Metas

- Aumentar el número de empresas con certificados de sostenibilidad.
- Incrementar la proporción del empleo en sectores relacionados con la economía verde y circular.
- Disminuir los residuos domésticos que llegan a vertedero, al mismo tiempo que seguir mejorando la recogida selectiva.
- Reducir emisiones contaminantes en el sector industrial del entorno de Zaragoza.
- Asumir la hoja de ruta hacia una economía hipocarbónica de la Comisión Europea:
 - en 2050, la UE deberá haber reducido sus emisiones de gases de efecto invernadero un 80% en relación con los niveles de 1990.
 - para conseguirlo, tendrá que lograr una reducción del 40% en 2030 y del 60% en 2040.

Palancas

- . Estrategia de Consumo Responsable de Zaragoza 2018-22. Ayuntamiento de Zaragoza
- . Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón. Gobierno de Aragón
- . Estrategia Aragonesa de Cambio Climático. Gobierno de Aragón
- . Estudio Nivel de implantación de la economía circular en Aragón. Consejo Económico y Social de Aragón, 2015
- . Clúster de la Energía de Aragón
- . Zinnae, Clúster para el uso eficiente del agua
- . Distintivo de calidad en consumo. Gobierno de Aragón
- . Estrategia Española de Economía Circular. Gobierno de España
- . Hoja de ruta hacia una economía baja en carbono competitiva en 2050. Comisión Europea
- . Arbitraje de consumo, adhesión de empresas
- . Red de Ciudades por la Agroecología
- . Huertas LIFE km0, mercado agroecológico

D5-O3. Fortalecer y diversificar los sectores económicos locales y regionales con alto potencial

Tal como enuncian las metas de los ODS, el objetivo de los entornos urbanos, donde se concentra la mayor parte de la población, es lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra. Gobiernos locales y regionales deben promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo con buenas condiciones, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de microempresas y pequeñas y medianas empresas.

El Valle del Ebro se considera uno de los mayores corredores productivos de España, sede de empresas industriales de diversas áreas como la maquinaria de construcción y agrícola, papel, metalurgia, electrónica, química e industria agroalimentaria, además de la automoción. Junto a este último, en la actualidad, la logística y distribución y el agroalimentario son considerados sectores que pueden impulsar intensamente la contratación.

Objetivos Desarrollo Sostenible - Agenda 2030:

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Objetivos Agenda Urbana España:

OE 7: Impulsar y favorecer la economía urbana.

Líneas de actuación

- Fortalecer los sectores económicos estratégicos en los que Zaragoza y entorno están especializados y que generan valor añadido, tanto en términos de PIB como de empleo, y dan estabilidad al desarrollo económico. Los principales son:
 - Agroindustrial
 - Automoción
 - Logística
 - Sector papelero
- Mejorar la competitividad industrial como ámbito clave para el territorio, que fija la población e incrementa la complejidad de la actividad económica. Algunos sectores potenciales son:
 - Metalurgia
 - Química
 - Biotecnología
 - Industria creativa
- Poner en valor las alianzas tanto intra como intersectoriales, potenciando sus asociaciones tanto de forma vertical como horizontal.
- Implementar planes de cooperación regional, en los que se busque la complementariedad entre los

sectores estratégicos actuales y futuros y con el objetivo de lograr una mayor diversificación hacia otros.

- Desarrollar planes de economía local en sectores considerados estratégicos: comercio, artístico-cultural y otros servicios.
- Cambiar la actual cultura de miedo al fracaso y del inmovilismo y caminar hacia la promoción de un aumento de la innovación.

Acciones recomendadas

- Ejecutar las infraestructuras necesarias de transporte, telecomunicaciones y suministros para el desarrollo competitivo y armonizado de la región.
- Mejorar los sistemas de intermodalidad en el transporte para optimizar la distribución y comercialización de los productos.
- Priorizar el transporte de mercancías por ferrocarril como factor clave para la industria.
- Aprovechar el dinamismo de la actividad internacional en la comunidad autónoma.
- Establecer una estrategia común que facilite la gestión, modernización y promoción de las áreas industriales de Zaragoza y su entorno, buscando experiencias innovadoras, por ejemplo las entidades urbanísticas de conservación, como gestoras de polígonos industriales o de la economía circular en áreas industriales.
- Atraer empresas especializadas de sectores relacionados con los considerados estratégicos.
- Avanzar en la adecuación de la oferta de formación especializada a las necesidades reales de las empresas.
- Fomentar la cultura de la innovación en todos los niveles, tanto en productos como en procesos.
- Incrementar la competitividad de las empresas agrarias y agroalimentarias y asegurar la disponibilidad de materias primas para la agroindustria.

Metas

- Aumentar la proporción del empleo en industria en general.
- Incrementar el valor añadido y la productividad en los sectores planteados como estratégicos.
- Elevar la inversión en I+D+i de la industria, así como del resto de ámbitos de actividad.

Palancas

- Programa de Emprendimiento Agroalimentario de Aragón. Gobierno de Aragón
- Estrategia de Promoción Económica e Industrial de Aragón 2017-2019. Gobierno de Aragón
- Aragón Plataforma Logística. Gobierno de Aragón
- Clúster aragonés de alimentación
- Clúster de la Energía de Aragón
- Clúster de Automoción de Aragón
- Cátedras. Universidad de Zaragoza
- Institutos de investigación

D5-O4. Propiciar una mayor internacionalización en el tejido empresarial

La internacionalización y las exportaciones están consideradas uno de los pilares del crecimiento regional. Ampliar este sector y diversificar los mercados destinatarios son retos para el desarrollo de Zaragoza, su entorno y Aragón.

La actividad internacional es uno de los aspectos más dinámicos en áreas como la logística y la automoción, por lo que sería importante utilizar este dinamismo de forma complementaria a otras potencialidades autonómicas. Asimismo, en el tejido empresarial aragonés hay una gran mayoría de empresas que no exportan, pero más de la mitad de las empresas son innovadoras, lo que supone un gran potencial de futuro, dado el perfil innovador de la empresa exportadora.

La principal proyección futura en este sentido sería hacia los mercados asiáticos, ya que son los que crecen con más fuerza y se están erigiendo en motores de la economía mundial.

Objetivos Desarrollo Sostenible - Agenda 2030:

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Objetivos Agenda Urbana España:

OE 7: Impulsar y favorecer la economía urbana

Líneas de actuación

- Avanzar en la coordinación entre las distintas instituciones responsables y desarrollar y mejorar las alianzas estratégicas interdepartamentales con la finalidad de lograr una mayor internacionalización de las empresas aragonesas.
- Afianzar e incrementar las empresas exportadoras regulares, que constituyen la mayor parte de la actividad internacional de nuestro territorio.
- Impulsar la internacionalización de las pymes aragonesas con la finalidad de conseguir que se conviertan en nuevos exportadores.
- Abrir nuevos mercados potenciales relacionados con los sectores estratégicos de la economía de Zaragoza y su entorno.
- Propiciar una mayor repercusión de las innovaciones empresariales, dada la capacidad de la empresa de generar nuevos mercados gracias al impacto de su innovación.
- Mejorar la formación en las empresas en cuanto a actividades relacionadas con la internacionalización.
- Lograr que la internacionalización priorice el empleo estable y con mejores condiciones.

Acciones recomendadas

- Realizar acciones conjuntas entre las distintas entidades promotoras, intensificando la colaboración y la coordinación de la empresa pública Aragón Exterior, Arex, y las Cámaras de Comercio e Industria.
- Ayudar a las pymes a crecer o a agruparse y trabajar juntas para salir a mercados exteriores, de

forma que puedan compartir destinos, acción comercial y logística con mayor eficacia.

- Mejorar la innovación en sistemas, herramientas y acceso a canales de comercialización digitales, para vincular la transición a la Industria 4.0 con la internacionalización de las empresas.
- Establecer medidas de formación específica, tanto en formación continua para las empresas exportadoras con la participación de los agentes sociales como en la formación de desempleados para la incorporación a la actividad exportadora, o la formación interdisciplinar.
- Abrir la proyección hacia los mercados asiáticos, al ser los que crecen con más fuerza y se están erigiendo en motores de la economía mundial.
- Sensibilizar y fomentar la cultura de la internacionalización entre la sociedad civil y empresarial.

Metas

- Aumentar el número de empresas que exportan de forma regular (en los últimos 4 años) en la provincia de Zaragoza.
- Incrementar el número de pymes exportadoras.
- Abrir la actividad internacional a nuevos mercados en expansión.
- Mejorar el grado de apertura exterior de la provincia de Zaragoza.

Palancas

- Plan Estratégico de Internacionalización de Aragón. Gobierno de Aragón
- Aragón Exterior – AREX. Gobierno de Aragón
- Plan Cameral de Internacionalización y de Competitividad
- Plan de Iniciación a la Promoción Exterior (PIPE) del ICEX enfocado a las pymes
- Instrumento PYME 2018 - 2020: Financiación para pymes innovadoras en la CE

D5-O5. Fomentar el pleno empleo de calidad como mecanismo de equidad

El empleo se considera un elemento esencial para la equidad social y el reparto de riqueza, además de como elemento de relación con los demás y de participación; por lo tanto, es prioritario garantizar el empleo a los diferentes sectores sociales y su calidad.

El empleo está en un momento de rápida evolución. Estamos obligados a revisar, reflexionar, cambiar, innovar. Si aspiramos a un entorno metropolitano en el que la cohesión social alcance un grado satisfactorio, debemos pensar de forma ambiciosa en el tipo de empleo que queremos y necesitamos y las líneas de trabajo para alcanzarlo. El empleo de calidad es condición necesaria, aunque no suficiente; estas medidas deben ser integrales y complementarias con las políticas sociales de nuestro territorio.

Objetivos Desarrollo Sostenible - Agenda 2030:

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.

Objetivos Agenda Urbana España:

OE 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

OE 7: Impulsar y favorecer la economía urbana.

Líneas de actuación

- Promover políticas que faciliten la creación de puestos de trabajo y el emprendimiento.
- Facilitar el empleo especialmente a los sectores más vulnerables: jóvenes, mujeres, inmigrantes, personas con discapacidad y desempleados de larga duración.
- Mejorar el factor de calidad y sostenibilidad en el empleo para todos, dada la problemática de precariedad y temporalidad actual, así como el fenómeno de trabajadores en situación de pobreza.
- Atraer personal altamente cualificado, evitar la fuga de talentos y promover el retorno de los que han emigrado.
- Avanzar en la eficiencia de los recursos para el emprendimiento.
- Considerar la educación y la formación como un aspecto estratégico con un enfoque de capacidades, abordando, por tanto, la baja cualificación.
- Proteger los derechos laborales y promover entornos de trabajo seguros y saludables.

Acciones recomendadas

- Coordinar e integrar los servicios e infraestructuras de apoyo para proyectos emprendedores, simplificando los procesos administrativos para su puesta en marcha.
- Disminuir la distancia entre oferta y demanda en el mercado laboral con medidas en formación, servicios de orientación e intermediación laboral e incentivos reales a la formación continua para una mejora de la empleabilidad.
- Adoptar medidas tendentes a aumentar la población activa y ocupada para contrarrestar el envejecimiento de la población y la carga financiera que supone.

- Impulsar un plan local de empleo garantizando la igualdad de oportunidades e incluyendo planes de empleo juvenil.
- Desarrollar políticas que tengan en cuenta la variable de género complementaria a las de empleo.
- Lograr una mayor paridad de género en puestos directivos o cualificados y evitar que en determinados sectores predomine en exceso un género respecto a otro.
- Abordar el empleo como una de las herramientas principales para la reinserción de colectivos marginales: ex presidiarios, personas con adicciones o que ejercen la prostitución, entre otros.
- Introducción en la contratación pública de cláusulas que posibiliten la inserción de colectivos desfavorecidos.
- Fomentar la creación de micro empresas y pequeñas y medianas empresas, incluyendo el acceso a la financiación.
- Establecer medidas que garanticen igual retribución por trabajo de igual valor.
- Adecuar la formación a las demandas del tejido productivo y desarrollar programas formativos que incluyan compromisos de contratación.
- Mejorar el nivel de formación de la población en general, con un buen sistema de formación continua en las distintas etapas de la vida.

Metas

- Pleno empleo, la tasa de desempleo por debajo de 5%.
- Desaparición de las brechas de género, edad, capacidad y procedencia en el empleo.
- Extinción de la brecha de remuneración.
- Tasa de abandono escolar por debajo del 10%.
- Mejorar la calidad de empleo en cuanto a temporalidad y remuneración.
- Tender a la equiparación de cualificación en el empleo entre migrantes y población autóctona.
- Reducción de la siniestralidad laboral.

Palancas

- Programas de empleo y emprendimiento a nivel local: Zaragoza Activa y Zaragoza Dinámica. Experiencia en escuelas taller, talleres de empleo y escuelas de segunda oportunidad. Ayuntamiento de Zaragoza
- Plan Aragonés para la Mejora de la Empleabilidad Joven 2018-2020. Gobierno de Aragón
- Ley de Fomento del Emprendimiento y el Trabajo Autónomo. Gobierno de Aragón
- Planes de empleo sectoriales, específicos para parados de larga duración, programas de género y programas de apoyo al emprendimiento. INAEM
- Trayectoria y experiencia en concertación social a nivel autonómico y local
- Servicio de Apoyo a la Creación de Empresas y Mejora Empresarial. CEOE Zaragoza
- Plan de Acción sobre Emprendimiento 2020. Comisión Europea

D5-O6. Extender los principios de responsabilidad social territorial a todos los ámbitos y niveles

La responsabilidad social territorial emerge como clave para la sostenibilidad económica, social y ambiental, especialmente si se quiere dar respuesta a los desafíos de la Agenda 2030. Para ello es necesaria la apertura del concepto de responsabilidad social enfocado a las empresas a una responsabilidad social orientada al territorio, que responda a sus fortalezas y necesidades particulares.

En esta concepción las empresas, organizaciones y administraciones se articulan para, a partir de sus acciones individuales, generar alianzas que aumenten el impacto en el territorio. La meta sería la consolidación de un territorio socialmente responsable con todos los actores implicados con objetivos hacia el interior y hacia el exterior de las instituciones.

Objetivos Desarrollo Sostenible - Agenda 2030:

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.

Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Objetivos Agenda Urbana España:

OE 7: Impulsar y favorecer la economía urbana.

OE 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

Líneas de actuación

- Potenciar unos valores que conviertan a Zaragoza y su entorno en un territorio socialmente responsable en cuanto a justicia social, inclusión, sostenibilidad, cuidado, innovación y emprendimiento.
- Implantar estrategias de responsabilidad social como palancas de cambio dentro de las empresas, administraciones, organizaciones y sociedad en general, conduciendo a empresas y entidades a asumir normas de actuación que estén basadas en buscar la transparencia, la confianza y el bienestar y ser motor de cambio social, económico y medioambiental.
- Desarrollar la responsabilidad social en las administraciones con un papel de impulsoras y ejemplarizantes de buenas prácticas: cláusulas sociales, contratación justa, etc.
- Extender la responsabilidad social empresarial en el conjunto del tejido empresarial y con un enfoque hacia el desarrollo sostenible del territorio como responsabilidad compartida.
- Implicar en la orientación hacia la responsabilidad social a las organizaciones y en especial al Tercer Sector, tanto en su organización interna como prestadores de servicios y dinamizadores del territorio.
- Fomentar la cultura de trabajo en red y del establecimiento de alianzas para la contribución a objetivos y proyectos compartidos.
- Crear espacios de diálogo y entendimiento multiagentes en el territorio como condición de una nueva gobernanza.
- Potenciar una innovación responsable desarrollando el componente ético que asegure evitar las

brechas generacionales, sociales y territoriales.

- Lograr una mayor participación en el diseño de planes de formación, planes de estudios, etc., adaptados a las necesidades futuras del territorio.

Acciones recomendadas

- Abordar acciones de difusión y formación sobre responsabilidad social en administraciones, empresas, sector financiero y otros, a ser posible con un enfoque al territorio.
- Desarrollar y rediseñar planes de responsabilidad social de Aragón.
- Incorporar dentro de los objetivos empresariales estrategias que vayan más allá de la responsabilidad social clásica o filantrópica para dar respuesta a las necesidades de los territorios, creando valor social y ambiental.
- Desarrollar dentro de la cadena de subcontratación aspectos de cláusulas sociales y compra ética.
- Crear el consejo de consumo de Zaragoza.
- Apoyarse en las TIC como herramienta de innovación y cohesión.
- Sistematización a partir de la información que se posee de un bando de buenas prácticas

Metas

- Aumentar el número de empresas y entidades con el sello "Responsable Socialmente en Aragón".
- Aumentar los planes de responsabilidad social en organizaciones y entidades no lucrativas.
- Extender la cultura de la administración socialmente responsable a todos los organismos públicos y a las pequeñas administraciones.

Palancas

- Plan de Responsabilidad Social de Aragón. Gobierno de Aragón
- Sello "Responsable Socialmente en Aragón". Gobierno de Aragón
- Estrategia Española de Responsabilidad Social de las Empresas 2014-2020. Gobierno de España
- Comisiones y estudios en economía social de organismos públicos y privados

Dimensión 6

Una nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas, proyectando la ciudad y su entorno

Objetivos Estratégicos

1. Desarrollar el pensamiento estratégico, que se concreta en una planificación concurrente, prospectiva y flexible hacia una gobernanza multinivel
2. Territorializar las políticas y los distintos programas y servicios con intervenciones de proximidad y de carácter integral
3. Potenciar la participación ciudadana, el establecimiento de alianzas y la colaboración entre los distintos actores
4. Avanzar hacia una nueva cultura de la Administración
5. Proyectar nacional e internacionalmente la ciudad y su entorno como referencia de acogida, innovación, sostenibilidad, cultura y cooperación

Objetivos Desarrollo Sostenible - Agenda 2030:



Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.



Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.



Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Objetivos Agenda Urbana Española:

- **Objetivo Estratégico 10:** Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

Una de las características más importantes de la globalización es la de la urbanización. El mundo se vuelve ciudad con un proceso imparable que supone, según los últimos datos del Banco Mundial, que el 55% de la población viva en ciudades, porcentaje que se prevé alcance el 68% en el 2050. La vida política y económica depende de los centros de decisión interconectados entre sí que constituyen las grandes metrópolis mundiales. Asimismo, se acentúa el carácter de continuum de los mundos rural y urbano.

Por otro lado, además de este mundo-ciudad, la ciudad se vuelve un mundo, la ciudad-mundo de la que nos habla Augé (2006, 2010), el mundo de la uniformización de las redes y la circulación. La ciudad es un mundo e incluso un resumen del mundo con su diversidad étnica, cultural, social y económica. Se conforman fronteras en el tejido urbano y se da la paradoja de que la ciudad acoge y divide todas las diversidades y las desigualdades del mundo.

Estos procesos conllevan la concentración de centros de decisión en una serie de grandes ciudades a las que Saskia Sassen (1996) denominó como “ciudades globales” con un papel preponderante a nivel mundial incluso por encima de los estados. Estos fenómenos no son exclusivos de estas ciudades, sino que en muchas de sus expresiones son extensibles al fenómeno urbano en general, por lo que hay que afrontar cómo se podría gestionar desde los ámbitos políticos locales las consecuencias de este modelo de crecimiento controlado globalmente y que agudiza la dualización social y la desigualdad socio-territorial (Sassen, 2001 y 2003).

Otro aspecto fundamental de la realidad urbana es el de la metropolización de las ciudades y sus núcleos periurbanos. Áreas metropolitanas, institucionalizadas o no, que conforman el espacio de vida en el que se establecen dependencias y flujos de personas, bienes y servicios. Los límites de la ciudad se vuelven difusos, desbordando la realidad concreta de un territorio sobre el que tiene jurisdicción la administración municipal. La ciudad incluye y desborda el concepto de municipio, con lo que surgen también las problemáticas de su gestión desde las estructuras administrativas locales (Prats, 2004). En este nuevo territorio urbano los problemas, dinámicas y situaciones superan los límites físicos pero las estructuras administrativas y políticas aún están sujetas a él. Se hace necesaria una nueva gobernanza que articule toda esa complejidad.

Los derechos que configuran la ciudadanía son mucho más complejos que en el pasado, pasando de los derechos simples a los derechos complejos (Borja, 2002). Estamos hablando del derecho a la ciudad y su concreción en el derecho al barrio y a la vivienda. Este concepto ya planteado por Henri Lefebvre (1968) se ha venido desarrollando y se expresa como el derecho a cambiarnos a nosotros mismos cambiando la ciudad y ejerciéndolo desde un poder colectivo para transformar el proceso de urbanización (Harvey, 2008).

Para hacer efectivo este derecho en este marco global se considera importante vincular la planificación urbana con su dimensión estratégica, ahondando en los procesos iniciados en Zaragoza en 1994, de forma que lleve a que el pensamiento estratégico permee todas las políticas con una dimensión supramunicipal de gobernanza multinivel. Desde que en 1981 se elaboró el primer plan estratégico de la ciudad de San Francisco, en Estados Unidos, la planificación estratégica de ciudades ha crecido y madurado como un instrumento más al servicio de los gobiernos de diferentes niveles territoriales y sigue mostrando vitalidad y, por tanto, vigencia ante las carencias e ineficacias que muestran la planificación y la gestión urbanas contemporáneas (Fernández Güell, 2006).

Asimismo, en un momento en el que los lugares son débiles y crecen los no-lugares, hay que volver a dotar al territorio desde una perspectiva comunitaria de su papel como espacio de coordinación y alianzas de los servicios públicos y la acción ciudadana. Para ello es fundamental el cambio de cultura de las administraciones, que desarrollen nuevas formas de organización y procesos que se concreten en otros modelos de servicios públicos con retos en la digitalización, la transparencia, la coordinación y la integralidad de las intervenciones.

Esta nueva gobernanza supone el reconocimiento y aceptación de la complejidad del hecho urbano y el proceso político motivada por la diversidad y la incertidumbre del cambio permanente, por lo que el buen gobierno debe concebirse como un proceso de aprendizaje social en el que caben múltiples actores y que conlleva el gobierno multinivel, la participación social y la transversalidad. Esta complejidad, pues, exige

políticas supramunicipales que den respuesta a la ciudad real y la alianza de lo público, privado y social. Por lo tanto, se quiere profundizar en esta gobernanza como una nueva forma de regulación de conflicto, caracterizada por la interacción y la cooperación de múltiples actores articulados en red para el desarrollo de proyectos colectivos (Subirats, 2010).

También emerge como aspecto fundamental la proyección de la ciudad-región en el marco nacional y sobre todo internacional, con un posicionamiento basado en la colaboración y el establecimiento de redes y alianzas en todos los aspectos: institucionales, económicos o culturales.

En este contexto destacan las políticas públicas de cooperación al desarrollo, compromiso de Zaragoza, tanto a nivel municipal como provincial, que se expresa en la Ley de Capitalidad con la orientación de poner fin a la pobreza y hambre en todo el mundo, combatir desigualdades, construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, proteger los derechos humanos, promover la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible cuyo cumplimiento ha sido objeto del Pacto por la Cooperación al Desarrollo, declaración institucional del Ayuntamiento de Zaragoza suscrita por todos los grupos políticos a propuesta de la Federación Aragonesa de Solidaridad.

D6-O1. Desarrollar el pensamiento estratégico que se concreta en una planificación concurrente, prospectiva y flexible hacia una gobernanza multinivel

Es importante incorporar el pensamiento estratégico en la gobernanza, poniéndolo en valor como el marco de una planificación concurrente capaz de tomar decisiones para construir una ciudad y un territorio integrados, prósperos, emprendedores, culturales, cohesionados, limpios y verdes, seguros, diversos y sensibles; como resultado de un proceso de innovación socio-territorial que responda a los nuevos retos y necesidades.

Objetivos Desarrollo Sostenible - Agenda 2030:

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Objetivos Agenda Urbana España:

OE 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

OE 10.1: Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado.

OE 10.2: Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.

Líneas de actuación

- Establecer estructuras y dinámicas de pensamiento estratégico en las administraciones que permitan una gobernanza anticipatoria, una visión global, prospectiva y flexible que se adecúe a los diferentes escenarios y coyunturas.
- Desarrollar mecanismos y fórmulas que posibiliten la gobernanza multinivel y multiescalar, comenzando por la coordinación de los instrumentos de ordenación territorial.
- Integrar de manera efectiva los aspectos sectoriales en la planificación territorial.
- Ahondar en la evaluación de políticas públicas, planes y proyectos estratégicos con procesos en espiral de diagnóstico, formulación, seguimiento y actualización.
- Desarrollar los planes generales de ordenación urbana de los municipios del entorno metropolitano de forma coherente e integrada con los demás.
- Superar los límites administrativos mediante un enfoque común que cree sinergias en los diferentes ámbitos territoriales: demarcación comarcal, área metropolitana, área de relación de geografía variable, provincia y región.
- Incluir en la planificación nuevos indicadores que garanticen el cumplimiento de un urbanismo humano, integrado, accesible y sostenible mediante la dotación de zonas verdes suficientes y la disposición equitativa de los servicios y equipamientos públicos básicos.
- Incidir en una mayor y mejor información con datos y estudios en el ámbito de la ciudad y, en la medida de lo posible, de los distritos, barrios y municipios del entorno; para evaluar distintos aspectos con déficit de información desagregada: pobreza y exclusión, desigualdad en salud, empleo, vivienda, economía, etc. Aumentar la capacidad estadística local.
- Potenciar el papel del Observatorio Urbano de Ebrópolis agrupando, tratando y considerando la

información sobre la ciudad, el entorno y la comunidad autónoma como herramienta de ayuda a la participación y la toma de decisiones.

Acciones recomendadas

- Establecer que toda planificación sectorial o temática deba enmarcarse en la planificación estratégica y contemple procesos globales.
- Establecer y reforzar la cooperación y normalización para la obtención de datos con los sistemas de información de administraciones local, provincial, autonómica y de las áreas o servicios, permitiendo una generación de información.
- Reestructurar el Sistema de Indicadores de Ebrópolis para adaptarlo a la nueva planificación, incluyendo ODS y Agenda Urbana Española, que permita medir los avances y posibles cambios de escenarios.
- Valoración de la información de dicho sistema por parte de los diferentes agentes de la ciudad y región presenten el Observatorio Urbano de Ebrópolis, confluyendo en estándares de calidad y de comparabilidad con otras ciudades.

Metas

- Aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de calidad adaptados a las diferentes escalas y a las necesidades.
- Sistema de información unificado de las distintas fuentes.
- Potenciación del Observatorio Urbano de Ebrópolis con presupuesto suficiente y en el que confluya la información existente. Observatorio que procesa los datos y hace valoraciones.

Palancas

- Planificación estratégica. Ebrópolis
- Observatorio Urbano. Ebrópolis
- Cátedra Territorio, Sociedad y Visualización Geográfica. Universidad de Zaragoza
- Zaragoza Gobierno Abierto. Ayuntamiento de Zaragoza
- Open Urban Lab (eTOPIA). Ayuntamiento de Zaragoza
- Aragón Gobierno Abierto. Gobierno de Aragón
- Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón. Gobierno de Aragón
- Procesos de participación de Ayuntamiento de Zaragoza y Gobierno de Aragón
- LAAAB. Gobierno de Aragón

D6-O2. Territorializar las políticas y los distintos programas y servicios con intervenciones de proximidad y de carácter integral

Para una ciudad inclusiva, innovadora, sostenible y feliz es necesario dar respuestas integrales que aborden todos los sistemas y que tomen el territorio como ámbito de desarrollo, de articulación y participación de todos los actores con enfoques de proximidad y comunidad en los diferentes niveles.

Objetivos Desarrollo Sostenible - Agenda 2030:

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Objetivos Agenda Urbana España:

OE 10.1: Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión.

OE 10.2: Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.

Líneas de actuación

- Tomar al territorio como eje de planificación y articulación de planes y programas entre las diferentes administraciones y en confluencia con los sectores privado y social con enfoques integrales y participativos.
- Trabajar en red, intersectorial e interinstitucionalmente, logrando una convergencia de los sistemas públicos, sanitarios, sociales y educativos y también culturales, de ocio y tiempo libre, con un enfoque comunitario.

Acciones recomendadas

- Desarrollo de la estrategia de ciudad y definición y/o desarrollo de los planes de barrio de carácter integral, con una vuelta a la comunidad y una apuesta por el trabajo comunitario. Vinculación de los planes de barrio con los programas y servicios sociales en sentido amplio: salud, educación, servicios sociales, etc.
- Articulación de la administración autonómica y la local de la ciudad de Zaragoza y de los municipios del entorno superando disfunciones y armonizando los aspectos competenciales. Desarrollo de estructuras y/o programas que respondan a las necesidades de los territorios (ejemplo del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza).
- Revisión de la estructura administrativa de la ciudad para evaluar los límites óptimos de gestión y la articulación de distritos urbanos con barrios rurales y municipios del entorno y entre estos últimos.
- Homogeneización/articulación de los ámbitos territoriales de las distintas administraciones-servicios: zonas de salud, educación, administrativo local, subdistritos INE/distritos y secciones censales, etc.

Metas

- Planes de barrio por cada uno de los distritos y barrios rurales, con prioridad para la corona de barrios consolidados más barrios tradicionales de la margen izquierda.
- Articulación de los diferentes niveles territoriales y administrativos de cada servicio: salud, educación, servicios sociales, etc. y entre los diferentes servicios e intervenciones con un carácter intersectorial y comunitario.

Palancas

- Planes integrales ya definidos (PICH y PIBO) y de barrio, tanto formales como informales, Ayuntamiento de Zaragoza
- Políticas y experiencias interadministrativas, intersectoriales y comunitarias en salud, educación: escuelas promotoras de salud, iniciativa salud en los barrios, red aragonesa de promoción de la salud, mesas de profesionales, coordinadoras

D6-O3. Potenciar la participación ciudadana, el establecimiento de alianzas y la colaboración entre los distintos actores

Para que la visión de una Zaragoza y su entorno cohesionados, integradores, acogedores y diversos sea una realidad se necesita el establecimiento de alianzas, la colaboración de los distintos actores y la participación activa de una ciudadanía empoderada, lo que supone una nueva gobernanza que mejora la calidad democrática.

Objetivos Desarrollo Sostenible - Agenda 2030:

Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.

Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Objetivos Agenda Urbana España:

OE 10.2: Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.

Líneas de actuación

- Establecer alianzas entre las esferas pública, privada y social determinando objetivos e implementando acciones para su consecución en los diferentes niveles.
- Generar cultura de participación y establecer canales y estructuras adecuadas, accesibles para que esta sea real. Para ello se debe propiciar la participación de la ciudadanía en todo el proceso: planificación, toma de decisiones, gestión y evaluación.
- Colocar a la persona como centro de la *smart city* con un diseño que aúne colaboración e innovación. Avanzar hacia un co diseño de espacios y servicios públicos.
- Fomentar la ciudadanía inteligente como una herramienta de cohesión social y participación, abordando los diferentes aspectos. Posibilitar una actitud abierta de curiosidad, creatividad, imaginación y con capacidad de adaptación a los nuevos requerimientos, es decir "aprender a aprender".
- Potenciar la administración electrónica y la conectividad, el gobierno abierto y su accesibilidad para los ciudadanos con acciones para superar la brecha digital y el riesgo de exclusión.
- Potenciar el tejido social y promover su diversificación y rejuvenecimiento superando determinados problemas como son la generación de redes clientelares, el envejecimiento de algunos movimientos, la alta tecnificación, la conexión con la ciudadanía en general.

Acciones recomendadas

- Priorizar temas y proyectos estratégicos y establecer su gobernanza mediante las alianzas de los diferentes actores implicados.
- Plan o estrategia municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento, superando el enfoque de participación basado solamente en consultas ciudadanas y cauces formales y propiciando procesos participativos de corresponsabilidad en los diferentes niveles territoriales.
- Impulso de la formación, capacitación y sensibilización ciudadana que favorezca la participación y la corresponsabilidad en las estrategias y agendas urbanas.

- Profundizar en el desarrollo de procesos de presupuestos participativos y planificación urbana participativa.
- Desarrollar los servicios públicos en un marco de calidad y excelencia, con características de proximidad, participación, colaboración e inserción comunitaria.
- Profundizar en la transparencia y el gobierno y datos abiertos en los diferentes niveles de las administraciones.

Metas

- Alcanzar la excelencia en el Índice de transparencia en las distintas administraciones.
- Aumentar la participación electoral.
- Llegar a niveles más altos de asociacionismo.
- Crecer en la participación en la toma de decisiones: en presupuestos, alegaciones, consejos, procesos participativos, etc.
- Desarrollar líneas y proyectos estratégicos mediante el establecimiento de alianzas y a colaboración.

Palancas

- Planificación estratégica. Ebrópolis
- Zaragoza Gobierno Abierto. Ayuntamiento de Zaragoza
- Experiencia de Presupuestos Participativos. Ayuntamiento de Zaragoza
- Aragón Gobierno Abierto. Gobierno de Aragón
- Experiencia de procesos participativos
- Experiencias de participación ciudadana y comunitaria en los barrios
- Experiencias de colaboración y alianzas en proyectos y estrategias

D6-O4. Avanzar hacia una nueva cultura de la Administración

La nueva gobernanza debe conllevar un cambio de paradigma de la gestión pública, una nueva cultura de la administración y de los servicios públicos, enfocados al ciudadano, con formas de organización, sistemas de gestión y actitudes y procedimientos más abiertos, intersectoriales, interinstitucionales y colaborativos. Asimismo es importante la dimensión educativa y motivadora de los profesionales respecto al conjunto de la ciudadanía, que potencian y acompañan procesos participativos y comunitarios.

Objetivos Desarrollo Sostenible - Agenda 2030:

Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.

Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Objetivos Agenda Urbana España:

OE 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

OE 10.2: Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.

OE 10.3: Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.

OE 10.4: Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana así como de intercambio y difusión de la información.

Líneas de actuación

- Mejorar la gestión y calidad de la democracia con una administración pública, tanto a nivel local y autonómica como sus estructuras intermedias, de carácter flexible, orientada a la ciudadanía y con énfasis en la calidad y la mejora continua de los procesos.
- Ahondar en valores y procedimientos que incluyan un conocimiento continuo de la realidad, con actuaciones que contemplen el mediano y largo plazo, trabajo en equipo, estructuras más horizontales, con percepción de la jerarquía como facilitadores, con sistemas de calidad definidos.
- Dotar de solidez y autonomía a la institución municipal con la financiación adecuada y las competencias más apegadas al territorio, en línea con instancias superiores de ordenación, planificación y evaluación.
- Garantizar el derecho público a la información mediante el avance de la transparencia y mecanismos de gobierno abierto.
- Profundizar en la gestión inteligente y en la e-administración y en su accesibilidad por parte de todas las personas.
- Propiciar un nuevo enfoque de los servicios públicos con un carácter comunitario, participativo, multidisciplinar e intersectorial.
- Profundizar en la rendición de cuentas y transparencia de las políticas públicas con sistemas unificados de información y evaluación en los que se contemple la participación de usuarios, profesionales y ciudadanía y su comunicación de manera asequible y eficaz.

Acciones recomendadas

- Estrategia de organización administrativa y de los servicios públicos basada en la transparencia,

digitalización y uso de la tecnología, innovación y participación.

- Mejora continua de los servicios públicos y simplificación administrativa de las gestiones.
- Definición de sistemas de evaluación y de calidad de las políticas públicas y las administraciones.
- Establecimiento de sistemas de información estandarizados, confluyentes y transparentes.
- Plan de formación de los funcionarios/trabajadores municipales y autonómicos en un enfoque de los servicios hacia las personas y comunitario, trabajando competencias que permitan este desarrollo.

Metas

- Medir las estrategias de organización y el plan de formación: niveles de cumplimiento, acciones formativas, número de implicados, etc.

Palancas

- Zaragoza Gobierno Abierto. Ayuntamiento de Zaragoza
- Aragón Gobierno Abierto. Gobierno de Aragón
- Agenda 2030. Gobierno de España
- Agenda Urbana Española. Gobierno de España

D6-O5. Proyectar nacional e internacionalmente la ciudad y su entorno como referencia de acogida, innovación, sostenibilidad, cultura y cooperación

Reforzar la visibilidad de Zaragoza a nivel internacional, tanto en el ámbito de la Unión Europea, aumentando su liderazgo en el Mediterráneo occidental, como con una especial presencia en América Latina. Y reforzando sus alianzas institucionales con los diferentes niveles de administraciones, organismos internacionales, empresas y redes de ciudades.

Objetivos Desarrollo Sostenible - Agenda 2030:

Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.

Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Líneas de actuación

- Potenciar la presencia de Zaragoza en el exterior, especialmente en el ámbito de la Unión Europea y su liderazgo regional.
- Fomentar la participación activa en redes de ciudades, tanto de ámbito internacional, como europeo y nacional.
- Reforzar las fuentes de financiación existentes y buscar otras nuevas de carácter internacional (sobre todo europeas).
- Apoyar futuros eventos internacionales a los que opta la ciudad de Zaragoza, así como impulsar la atracción de otros eventos internacionales a la ciudad (ámbito deportivo, cultural, de congresos, turístico, empresarial, universitario, investigación).
- Atraer capital humano e inversiones internacionales a la ciudad y su entorno.
- Potenciar la internacionalización de las empresas como factor clave de la competitividad.
- Fomentar un turismo sostenible y de calidad.
- Promocionar Zaragoza como ciudad referente en eventos y congresos.
- Propiciar que Zaragoza sea puente entre las ciudades iberoamericanas y europeas.
- Aumentar la participación de Zaragoza en proyectos europeos de toda índole, reforzando los partenariados con otros actores públicos y privados.
- Promover estrategias municipales conjuntas y alineación de intereses con otras administraciones y entidades, especialmente con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.
- Continuar y reforzar la política pública de cooperación al desarrollo en todos los niveles administrativos, orientada a la lucha contra la pobreza y el impulso de los derechos humanos y como expresión de la solidaridad con los pueblos más desfavorecidos en el marco del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Acciones recomendadas

- Definición y desarrollo de un plan estratégico de relaciones internacionales de la ciudad de Zaragoza.
- Participación de manera activa en redes nacionales e internacionales.
- Participación activa y de liderazgo en CIDEU Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano: en dinámica general, subred ibérica y programa de formación.
- Participación y promoción de proyectos europeos y latinoamericanos.
- Continuación de la formación, en Zaragoza y en los países de origen, a gestores locales iberoamericanos.
- Suscripción de acuerdos bilaterales y multilaterales de cooperación a nivel internacional.
- Mantenimiento del liderazgo en la red de planificación estratégica urbana y territorial española y latinoamericana.
- Comunicar como marca de ciudad la identidad de Zaragoza como ciudad del agua, de la movilidad sostenible, la cultura, la innovación social y la acogida.
- Implementación, seguimiento y redefinición del Plan Estratégico de Turismo de Zaragoza. y articulación con las estrategias de la provincia y Aragón.
- Colaboración entre las distintas entidades promotoras para impulsar la internacionalización de las empresas, ayudando especialmente a las pymes a salir a mercados exteriores.
- Incrementar progresivamente los presupuestos para cooperación al desarrollo y consolidar la posición de Zaragoza, ciudad y provincia, en la solidaridad internacional, reforzando la colaboración entre los actores de la cooperación aragonesa al desarrollo, administraciones públicas o entidades sociales y avanzando en los instrumentos de planificación y gestión.

Metas

- Definición de un plan estratégico de relaciones internacionales.
- Desarrollo del Plan Estratégico de Turismo y eventos.
- Dedicar al menos el 0,7% del presupuesto de las administraciones públicas a cooperación al desarrollo.
- Incremento de la internacionalización de las empresas y el grado de apertura de nuestra economía, situándonos en el grupo de cabeza en el marco español.

Palancas

- Plan Estratégico de Turismo de Zaragoza 2017-2021. Ayuntamiento de Zaragoza
- Marca turística de Zaragoza
- Plan Aragonés de Estrategia Turística 2016-2020. Gobierno de Aragón
- Plan de Internacionalización de Aragón. Gobierno de Aragón
- Plan Cameral de Internacionalización y de Competitividad
- Plan de Iniciación a la Promoción Exterior (PIPE) del ICEX enfocado a las pymes

Confluencia con Agenda 2030-ODS y Agenda Urbana Española

Relación entre Dimensiones y Objetivos de Desarrollo Sostenible

Dimensión 1

ODS / Agenda 2030

Un territorio policéntrico, articulado y cohesionado que armoniza y equilibra sus barrios y los municipios del entorno.



Dimensión 2

ODS / Agenda 2030

Una Zaragoza y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida.



Dimensión 3

ODS / Agenda 2030

Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua.



Relación entre Dimensiones y Objetivos de Desarrollo Sostenible

Dimensión 4

ODS / Agenda 2030

Una sociedad formada, innovadora e inteligente basada en el conocimiento, la educación y la cultura.



Dimensión 5

ODS / Agenda 2030

Un territorio que apuesta por sectores estratégicos de desarrollo y economías transformadoras y creadoras de empleo de calidad.



Dimensión 6

ODS / Agenda 2030

Una nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas, proyectando la ciudad y su entorno.



Relación entre Dimensiones y Objetivos de la Agenda Urbana Española

Dimensión 1

Un territorio policéntrico, articulado y cohesionado que armoniza y equilibra sus barrios y los municipios del entorno.



Agenda Urbana Española

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservándolo y protegiéndolo.
2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
3. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático.
5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.
10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

Dimensión 2

Una Zaragoza y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida.



Agenda Urbana Española

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.
6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.
8. Garantizar el acceso a la vivienda.

Dimensión 3

Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua.



Agenda Urbana Española

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservándolo y protegiéndolo.
2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
3. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático.
4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.
5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.
10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

Relación entre Dimensiones y Objetivos de la Agenda Urbana Española

Dimensión 4

Una sociedad formada, innovadora e inteligente basada en el conocimiento, la educación y la cultura.



Agenda Urbana Española

- 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.
- 7. Impulsar y favorecer la economía urbana.
- 9. Liderar y fomentar la innovación digital.

Dimensión 5

Un territorio que apuesta por sectores estratégicos de desarrollo y economías transformadoras y creadoras de empleo de calidad.



Agenda Urbana Española

- 4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.
- 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.
- 7. Impulsar y favorecer la economía urbana.
- 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

Dimensión 6

Una nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas, proyectando la ciudad y su entorno.



Agenda Urbana Española

- 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

Gobernanza de la Estrategia



Estrategia Zaragoza

Gobernanza de la Estrategia

La Estrategia Zaragoza +20 es un documento abierto y flexible que pretende constituir un pacto marco para el impulso de políticas y acciones que permitan desarrollar el proyecto de ciudad-región que se ha diseñado con la concurrencia de todos los actores. Esta estrategia dinámica en permanente actualización y redefinición debe así adaptarse a los cambios producidos tanto por la implementación de los proyectos estratégicos como por otras dinámicas, globales y de agentes particulares.

En este contexto, se articulará una metodología y un calendario para su impulso y ejecución que garantice la puesta en marcha del camino hacia el modelo de ciudad-territorio diseñado.

Asimismo, es fundamental el propiciar la generación de ideas y la creación de conocimiento mediante procesos colectivos de reflexión y debate y la realización de investigaciones y estudios referidos a los ámbitos estratégicos.

En esta línea es indispensable ir pulsando el estado de la ciudad y territorio mediante el estudio de la evolución de los indicadores, el grado de avance de la Estrategia y los datos generales de la ciudad, así como la recopilación y difusión de la información estratégica.

Para todo ello es importante el establecer y mantener cauces de comunicación efectiva que pongan a disposición de la ciudadanía y de los diferentes actores toda la información generada y que propicien el intercambio y la colaboración.

Impulso y ejecución

El impulso y seguimiento de esta Estrategia se desarrollará en una siguiente fase en la que se irán priorizando las líneas de actuación con una graduación de metas a corto, medio y largo plazo que permitan ir avanzando en el cumplimiento de las distintas dimensiones y objetivos estratégicos.

Por lo tanto, se realizarán planes de actuación anuales para ir progresando en el desarrollo del marco estratégico y que asimismo serán evaluados.

El impulso de la Estrategia tendrá como uno de los propósitos prioritarios el fortalecimiento de la capacidad de organización y de establecimiento de alianzas así como el empoderamiento y compromiso activo de la ciudadanía. Para ello se establecerá cuáles son los agentes implicados en dichas líneas de actuación y se promoverá la colaboración entre ellos en el diseño y ejecución de acciones y proyectos. En este proceso se utilizarán diversos métodos: desde la celebración de seminarios y jornadas, acciones de formación, hasta grupos de ejecución de proyectos concretos; en los casos en que sea necesario, se establecerán grupos de trabajo.

La Comisión Ejecutiva, en su papel de grupo de impulso, velará por que se trabaje por el desarrollo del modelo de ciudad aprobado y por la coherencia de las diferentes acciones realizadas, así como de las reorientaciones que se vayan considerando necesarias.

El papel de la Oficina Técnica es el de coordinación del proceso y la realización de los informes y estudios necesarios a través del Observatorio Urbano de Zaragoza.

Se contará con los socios y otros actores tanto para su implicación en las diferentes acciones como para el liderazgo de proyectos y grupos de trabajo.

Evaluación y Sistema de Indicadores

Para el seguimiento y evaluación de la Estrategia y su implementación es necesario el desarrollo de unos instrumentos que permitan conocer la evolución de la ciudad y su entorno y el efecto de la intervención, así como facilitar el poder ajustar objetivos y estrategias y redefinir objetivos, posibilitando la toma de decisiones tanto en las políticas públicas como en estrategias privadas y sociales, así como el control de dichas políticas.

Para ello la ciudad y su entorno cuentan con el Observatorio Urbano de Ebrópolis, que viene desarrollando desde 2007 un sistema de indicadores y una serie de estudios sobre el territorio y recogiendo, agrupando, sistematizando, valorando y difundiendo la información normalmente dispersa atendiendo a diferentes escalas: subdistritos censales, distritos, ciudad, entorno metropolitano, provincia de Zaragoza y comunidad autónoma de Aragón.

Este Observatorio cuenta con un equipo de trabajo formado por representantes técnicos de los socios fundadores de la asociación junto con los miembros de la Oficina Técnica responsables del Plan, que a su vez coordinan y dinamizan. Este grupo, constituido en Observatorio permanente, realiza un seguimiento de la Estrategia, emite un informe anual y retroalimenta a las diferentes líneas de trabajo. Es de carácter multidisciplinar y con un funcionamiento participativo a base de consenso, metodología intrínseca a la forma de trabajo de Ebrópolis.

En esta fase de desarrollo de una nueva estrategia el sistema de indicadores tiene que reorientarse para adaptarse a este nuevo proyecto de ciudad y territorio, que a su vez está alineado con la Agenda Urbana Española y la Estrategia 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, por lo que se procederá a realizar el ejercicio de confluencia de metas e indicadores con los ya marcados en las agendas. Asimismo se estudiará la confluencia con los estándares especificados por la City Protocol Society y la ISO 37120 2018 de forma que permita la comparabilidad con otras ciudades y territorios.

El objetivo es potenciar el sistema de indicadores que permite medir de forma visible, asequible e integral el funcionamiento de la ciudad y la calidad de vida de sus ciudadanos pero directamente relacionado con la nueva Estrategia de Zaragoza y su entorno.

La revisión y actualización de este Sistema se articulará en torno a las seis dimensiones de la Estrategia y en relación con los ámbitos de trabajo marcados por los objetivos estratégicos y las metas señaladas. Además de los indicadores estratégicos se estudian otros indicadores y datos informativos de la ciudad y su entorno. Esta información, también georreferenciada, en el marco de la Cátedra Territorio, Sociedad y Visualización Geográfica confluye con la web de Gobierno Abierto del Ayuntamiento de Zaragoza.

Asimismo se focaliza con mayor profundidad en algunos aspectos en cooperación con áreas municipales y otros agentes. En estos momentos están abiertos los focos en los ámbitos de infancia, mujer, derechos sociales en general, medioambiente, emprendimiento y nuevas economías y está en agenda vivienda y rehabilitación urbana.

El Sistema es abierto y flexible, por lo que la información proporcionada no es puntual ni cerrada. Esto conlleva un proceso de sistematización, mejora y actualización continuas que lleva a la revisión y/o modificación de algunos indicadores iniciales y a la definición de otros nuevos que permite adaptarse a la realidad siempre cambiante. Las características de la información proporcionada serán: continuidad, homogeneidad metodológica, comparabilidad, disponibilidad, simplicidad, validez, confiabilidad (fuentes oficiales), objetividad, eficacia, especificidad, claridad, importancia.

Anexos:
**- Participantes
y colaboradores**
**- Referencias
bibliográficas**



Participantes y colaboradores en la Estrategia Zaragoza +20

Enrique Abansés

Ayuntamiento de Zaragoza. Educación

Pilar Abellán

Ayuntamiento de Zaragoza. Educación

Pilar Aliaga

Gobierno de Aragón. Sares

Rafael Aliaga

Ayuntamiento de Muel

Jesús Alquézar

Ayuntamiento de Zaragoza. Zaragoza Activa

José Ignacio Andrés

Ayuntamiento de Pinseque

Miguel Ángel Anía

GM Partido Popular. Ayuntamiento de Zaragoza

Ángel Antoñanzas

Gobierno de Aragón. Salud

Marifé Antoñanzas

CEOE Zaragoza

Ana María Arellano

Ayuntamiento de Luceni

Marta Arjol

CC.OO Aragón

Juan Manuel Arnal

FABZ

Milagros Arrébola

Ayuntamiento de Zaragoza. Zaragoza Activa

Diego Artigot

Cámara de Comercio de Zaragoza

Francisco Barrio

Fundación Circe

Fernando Bartolomé

Universidad de Zaragoza / CSIC

José María Becerril

Ayuntamiento de Alagón

Gregorio Benedí

Ayuntamiento de Plasencia de Jalón

Luis Bentué

Ayuntamiento de Zaragoza

Sonia Bergasa

CC.OO. Aragón

Luis Bertol

Ayuntamiento de Figueruelas

Ramón Betrán

Ayuntamiento de Zaragoza. Urbanismo

Jorge Bielsa

Universidad de Zaragoza. Economía

Jesús Blanco

Ayuntamiento de Zaragoza. Zaragoza Dinámica

Jesús Boillos

Horeca

Antonio Bretón

Economía del Bien Común

Elena Calvo

Fundación Circe

Ana Calvo

Gobierno de Aragón. Salud Pública

Pilar Calvo

CEOE Zaragoza

Lorena Calvo

Ayuntamiento de Zaragoza. Internacional

María Ángeles Campillos

Ayuntamiento de Cadrete

José Antonio Campos

Indico

Jorge Cáncer

Endesa

Ricardo Caperos

Asociación Usuarios de Vehículos Eléctricos AUVE

Jose Manuel Casanova

Ayuntamiento de Zaragoza.

Luis Alfonso Castellano

DPZ

Ana Isabel Ceamanos

Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén

Irene Cebollada

Ayuntamiento de Zaragoza. Zaragoza Activa

Carmen Cebrián

Ayuntamiento de Zaragoza. Medio Ambiente

Javier Celma

Experto en medioambiente

Sofía Civeira

Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza

Luis Clarimón Torrecilla

CC.OO. Aragón

Enrique Collados

GM Partido Popular. Ayuntamiento de Zaragoza

Pedro Compte

Ayuntamiento de Zaragoza. Derechos Sociales

Olga Conde

ANSAR

Juan Carlos Crespo

FABZ

Antonio Cuenca

EbroBizi

Miguel Dalmau

Ayuntamiento de Utebo/Mancomunidad central

Mónica de Luis

Ayuntamiento de Zaragoza. Medio Ambiente

Isabel del Campo

Atalaya Generación

Cristina del Tiempo

Cámara de Comercio de Zaragoza

Laura Diago

Colegio de Arquitectos de Aragón

Millán Díaz

Universidad de Zaragoza. Economía social

Plácido Díez

DPZ

Jesús Domínguez

Ayuntamiento de Zaragoza. Derechos Sociales

Javier Escartín

Colegio Trabajadores Sociales

Saúl Esclarín

Ayuntamiento de Zaragoza. Cultura

Marisa Fanlo

Ayuntamiento de Pina de Ebro

Mercedes Febrel

Gobierno de Aragón. Salud Pública

Mar Fernández

UGT Aragón

Marisa Fernández

ZINNAE

Rebeca Franco

Ayuntamiento de Zaragoza. Casa de la Mujer

Silvia Galán

Fundación Adunare

Francisco Galán

Fundación Ramón Rey Ardid

Fernando Galdámez

Fundación Federico Ozanam

Javier Gallego

Gobierno de Aragón. Salud Pública

Jesús Garcés

Consejo Escolar de Aragón

Óscar García

FABZ

Sonia García

CC.OO. Aragón

Enrique García

Universidad de Zaragoza - Educación

Antonio Gargallo

CLENAR

Ana Gaspar

Ayuntamiento de Zaragoza. Casa de la Mujer

Octavio Gaspar

Ayuntamiento de Grisén

Conrado Gayán

DPZ. Grupo Provincial Ciudadanos

Alicia Ger

Economías Feministas - Red ZAC

Lucía Germani

Asociación Torreramona - Actora Consumo

Alejandro Jesús Gil

Ayuntamiento de Alfamén

Elena Giner

Ayuntamiento de Zaragoza

Felipe Gómez

CEPES

José Manuel González

Ayuntamiento de San Mateo de Gállego

Jorge Gracia

Fundación Circe

Marta Gracia

Ayuntamiento de La Almunia

José Manuel Gracia
Ayuntamiento de Zaragoza. Zaragoza Dinámica

Montserrat Hernández
Ayuntamiento Zaragoza. Medio Ambiente

José Ignacio Hernández
Ayuntamiento de Botorrita

Sheila Hernández Marín
Zaragoza en Común

Victoria Herrero
Sistemas Comercialización y Calidad TAU

Marta Horno
Zaragoza en Común

Pura Huerta
UGT Aragón

Jose Ignacio Ibáñez
Clúster EFENAR

José Ramón Insa
Ayuntamiento de Zaragoza. Cultura

Ignacio Iraburu
Tranvías de Zaragoza

Rebeca Jaime
Avanza

Miguel Ángel Jiménez
Colegio de Arquitectos de Aragón

Sofía Jiménez
Zaragoza en Común

Pau Mari Klose
Universidad de Zaragoza. Dpto. Sociología

Luis Zubieta
Ayuntamiento de Zuera

Gerardo Lahuerta
Ayuntamiento de Zaragoza. Etopia

David Felipe Lallana
Ayuntamiento de Calatorao

José María Lamana
Fundación Ozanam

Emilio Larrodé
Colegio Ingenieros Industriales Aragón y Rioja

M^ª Carmen Lázaro
Ayuntamiento de Urrea de Jalón

Elvira López
Ayuntamiento de Zaragoza. Zaragoza Vivienda

Jesús López
CEEI Aragón

José Antonio Lorente
Colegio de Arquitectos de Aragón

Natalia Loste
Universidad San Jorge

Pilar Lou
Gobierno de Aragón

Pedro Machín
Clúster Energía

Luis Manso
Ayuntamiento de Zaragoza. Medio Ambiente

Yolanda Mañas
Ayuntamiento de Zaragoza. Derechos Sociales

M^ª José Marco
Ayuntamiento de Zaragoza. Zaragoza Dinámica

Ricardo Marco
Colegio de Arquitectos de Aragón

Carmen Marcuello
Universidad de Zaragoza. Economía

Juan Carlos Marín
Ayanet

Ángel Martín
SOM Energía

Julio Martínez
Ayuntamiento de Zaragoza. Cooperación

Carmen Martínez
Consejo Escolar de Aragón

Nuria Más
UTE Consultora

Carmina Melendo
UGT Aragón

Mariano Mérida
ANSAR

Juan Mérida
Investigador social

Ignacio Montaner
Endesa

José Carlos Monteagudo
FABZ

José Luis Montero
Ayuntamiento de Villamayor de Gállego

Jesús Morales

Ayuntamiento de Quinto de Ebro

Pilar Moreno

Fundación DFA

Esther Moreno

Zaragoza en Común

Paula Moyano

CEOE Zaragoza

José Javier Mozota

Colegio de Ingenieros de Caminos

Marga Muñoz

Ayuntamiento de Zaragoza - CDMAZ

Ana Muñoz

Cámara de Comercio de Zaragoza

Ángel Muñoz

Colegio de Arquitectos de Aragón

José Muñoz

Universidad de Zaragoza. Política Científica

Constancio Navarro

UAV Cesaraugusta

Antonio Novo

Asociación IDIA

Jose Luis Oros

Pensumo

Susana Ortega

REAS Aragón

Juan Ortiz

Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza

David Pac

Universidad de Zaragoza. Sociología

Fernando Palacín

Fundación Hidrógeno

M^ª Pilar Palacín

Ayuntamiento de Fuentes de Ebro

Consuelo Pardo

PACAP

Fernando París

Ayuntamiento de Zaragoza

Carmelo Pérez

Ayuntamiento de Belchite

José Antonio Pinzolas

Ayuntamiento de Zaragoza. Medio Ambiente

Jara Polo

Ayuntamiento de Zaragoza. Internacional

Raúl Postigo

Universidad de Zaragoza. GEOT

Julio Puente

GM CHA. Ayuntamiento de Zaragoza

Ángel Pueyo

Universidad de Zaragoza. GEOT

Javier Puy

GM Ciudadanos. Ayuntamiento de Zaragoza

José Luis Rivas

UAV Cesaraugusta

Víctor Rodrigo

Cámara de Comercio de Zaragoza

Francisco Rojas

Instituto Tecnológico de Aragón

Romualdo Romeo

Ayuntamiento de Mozota

Juan Rubio

Ayuntamiento de Zaragoza. Zaragoza Vivienda

María Jesús Ruiz

Fundación Adunare

Luis Antonio Sáez

Universidad de Zaragoza. Cátedra Despoblación

Yolanda Salvatierra

Ayuntamiento de Gallur

José Javier Sánchez

FEUZ

Federico Sancho

Fondo Natural

Arturo Sancho Royo

Asociación Babel - La Cyclería

M^ª Jesús Sanz

Ecodes

Fermín Serrano

Fundación Ibercivis

Francisco Serrano

Colegio Ingenieros Industriales Aragón y Rioja

Luis Serrano

Asociación Gasolineras Aesar

Olga Serrano

Avanza

Lucía Soriano

FNCA

Pedro José Subías

Fundación DFA

José Ángel Subirá

Horeca

Luis Tirado

SEO/BirdLife

Mercedes Trébol

Ayuntamiento de Torres de Berrellén / DPZ

Javier Unceta

Ecodes

Sergio Valdivieso

Universidad de Zaragoza. GEOT

Francisco Valenzuela

Clúster Energía Aragón

Ruth Vallejo

Universidad de Zaragoza. CC. Sociales

María Jesús Valtueña

Ayuntamiento de Zaragoza. Derechos Sociales

Ana Vázquez

INAEM

Jesús Vicén

Ayuntamiento de Alfajarín

Víctor Vidal

Tecnara

Javier Viela

Ayuntamiento de Zaragoza. Mayores

Celia Vilar

Ayuntamiento de Zaragoza. Educación

Javier Villanueva

Gobierno de Aragón. Economía

Rodolfo Viñas

Ayuntamiento de Cadrete

Ramón White

Endesa

Alfredo Zaldívar

Ayuntamiento de Remolinos

La Ciclería

Otras entidades colaboradoras:

Consejo de la Ciudad

Mesa de la Movilidad Eléctrica de Zaragoza

Grupos Municipales del Ayuntamiento de Zaragoza

Foro de alcaldes del entorno

Ebrópolis:

Equipo técnico

Laura Fuertes

María José Gómez

Pilar de Gregorio

Carlos López

Mar Rodríguez

Beatriz Sáenz-Diez

Miguel Zarzuela

Comisión Ejecutiva

Presidente

Pedro Santisteve

Ayuntamiento de Zaragoza

Vicepresidenta

Elena Giner

Ayuntamiento de Zaragoza

Tesorera

Inmaculada Martínez

Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza

Secretaria

Mercedes Trébol

Diputación Provincial de Zaragoza

Vocales

Marta Arjol

Comisiones Obreras de Aragón

Ana López

CEOE Zaragoza

Carmelo Pérez

Cepyme Zaragoza

Ramón Tejedor / Jesús Arnau

IAF - Gobierno de Aragón

Juan Manuel Arnal

Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza

María González

Fundación Caja Inmaculada

Jaime Armengol

Fundación IberCaja

José Luis Rivas

Unión de AAVV Cesaraugusta

Carmina Melendo

Unión General de Trabajadores de Aragón

Pilar Zaragoza

Universidad de Zaragoza

José María Becerril

Ayuntamiento de Alagón

Ana Isabel Ceamanos

Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén

José Ignacio Andrés

Ayuntamiento de Pinseque

Consejo Rector

Presidente

Pedro Santistevé

Ayuntamiento de Zaragoza

Vicepresidenta

Elena Giner

Ayuntamiento de Zaragoza

Tesorera

Inmaculada Martínez

Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza

Secretaria

Mercedes Trébol

Diputación Provincial de Zaragoza

Vocales

Manuel Teruel

Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza

Manuel Pina

Comisiones Obreras de Aragón

Ricardo Mur

CEOE Zaragoza

Aurelio López de Hita

Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa de Zaragoza

Juan Manuel Arnal

Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza

María González

Fundación Caja Inmaculada

Marta Gastón / Pilar Alegría

Gobierno de Aragón

José Luis Rodrigo

Fundación IberCaja

José Luis Rivas

Unión de AAVV Cesaraugusta

Daniel Alastuey

Unión General de Trabajadores de Aragón

Pilar Zaragoza

Universidad de Zaragoza

José María Becerril

Ayuntamiento de Alagón

Ana Isabel Ceamanos

Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén

José Ignacio Andrés

Ayuntamiento de Pinseque

Carmelo Asensio

Grupo Municipal CHA. Ayto Zaragoza

Sara Fernández

Grupo Municipal Ciudadanos. Ayto Zaragoza

Jorge Azcón

Grupo Municipal PP. Ayto. Zaragoza

Carlos Pérez

Grupo Municipal PSOE. Ayto Zaragoza

Pablo Muñoz

Grupo Municipal Zaragoza en Común. Ayto Zaragoza

José Antonio Lázaro

Banco Santander

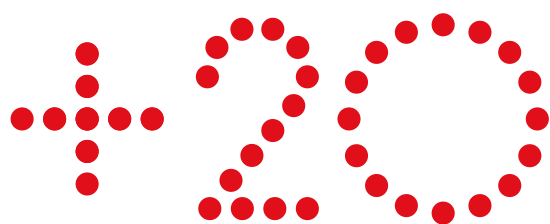
Rogelio Cuairán

Feria de Zaragoza

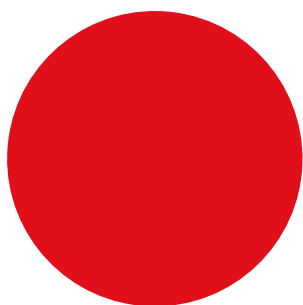
Referencias bibliográficas

- Augé, Marc (1993).** *Los “no lugares”. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad.* Barcelona: Gedisa.
- Augé, Marc (2006).** Conferencia “Globalización, urbanización, mediatización”. Fundación César Manrique. 22-06-2006.
- Borja, Jordi (2002).** *Ciudadanía y globalización.* CLAD.
- Escolano-Utrilla, Severino; López-Escolano, Carlos y Pueyo Campos, Ángel (2018):** Urbanismo neoliberal y fragmentación urbana: el caso de Zaragoza (España) en los primeros quince años del siglo XXI. *Eure. Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, 44 (132), pp. 183-210.
- Feria Toribio, José María (2004).** Problemas de definición de las áreas metropolitanas en España. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 38, pp. 85-100.
- Feria Toribio, José María y Santiago Ramos, Jesús (2017).** Naturaleza y ciudad. Perspectivas para la ordenación de la infraestructura verde en los planes territoriales metropolitanos en España. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 74, pp. 117-141.
- Fernández Güell, José Miguel (2006).** *Planificación estratégica de las ciudades. Nuevos instrumentos y procesos.* Barcelona: Editorial Reverté.
- Harvey, David (2008).** The Right to the City. *New Left Review*, 53, pp. 23-40.
- Lefebvre, Henri (1968).** *Le droit à la ville.* París: Éditions Anthropos.
- Miralles Guasch, Carme y Marquet Sardá, Oriol (2013).** Dinámicas de proximidad en ciudades multifuncionales. *Ciudad y territorio: Estudios territoriales*, 177, pp. 501-510.
- Pellicer Corellano, Francisco (2008).** Expo Zaragoza 2008: la metamorfosis de las riberas del Ebro. *Economía Aragonesa*, 37, pp. 63-83.
- Manso de Zúñiga, Luis; Hernández, Montserrat; Bellosta, José; Campillos, María Luisa y Pueyo, Ángel (Dir. y coord.) (2017).** *Zaragoza Natural. Un tesoro por descubrir.* Zaragoza: Ayuntamiento de Zaragoza.
- Prats, Joan (2004).** Gobernanza y sociedad del riesgo. *Gobernanza. Revista Internacional para el Desarrollo Humano.*
- Sassen, Saskia (1996).** *La ciudad global.* Buenos Aires: Eudeba.
- Sassen, Saskia (2001).** *¿Perdiendo el control?: la soberanía en la era de la globalización.* Barcelona: Bellaterra.
- Sassen, Saskia (2003).** *Contra geografías de la globalización: género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos.* Madrid: Traficantes de Sueños.
- Subirats, Joan (2010).** Si la respuesta es gobernanza, ¿cuál es la pregunta? Factores de cambio en la política y en las políticas. *Ekonomiaz: Revista vasca de economía*, 74, pp. 16-35.
- Ayuntamiento de Zaragoza (2018).** *Documento marco Zaragoza Ciudad Educadora 2018-2019.*

T. +34 976 721 040
zaragoza@ebropolis.es
www.ebropolis.es
@ebropolis



Estrategia Zaragoza



Ebrópolis
Estrategia Zaragoza